



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Bilbao, a 3 de agosto de 2026

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, KUTXABANK, S.A. (en lo sucesivo, “**Kutxabank**”) comunica la siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

Kutxabank remite los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes al 30 de junio de 2026.

Kutxabank, S.A. y sociedades dependientes

Informe de revisión limitada de
estados financieros intermedios consolidados a 30 de junio de 2026
Informe de gestión intermedio



Informe de revisión limitada de estados financieros intermedios resumidos consolidados

A los accionistas de Kutxabank, S.A.:

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de Kutxabank, S.A. (en adelante la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que comprenden el balance al 30 de junio de 2026, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de conformidad con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 1.3 de los estados financieros intermedios, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otras cuestiones

Informe de gestión intermedio consolidado

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este periodo y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Kutxabank, S.A. y sociedades dependientes.

Preparación de este informe de revisión

Este informe ha sido preparado a petición del consejo de administración de la Sociedad dominante en relación con la publicación del informe financiero semestral del Grupo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.


Amagoia Delgado Rodríguez

23 de julio de 2026

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 03/26/05567

SELLO CORPORATIVO: 30.00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones

Kutxabank, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Consolidado)

Estados Financieros Intermedios
Resumidos Consolidados al 30 de
junio de 2026 e Informe de Gestión
Intermedio Resumido Consolidado

KUTXABANK, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)
BALANCES RESUMIDOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (*)
(Miles de Euros)

ACTIVO	30/06/2026	31/12/2025 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	30/06/2026	31/12/2025 (*)
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	4.395.574	5.571.064	Pasivos financieros mantenidos para negociar (Nota 14)	30.196	26.834
Activos financieros mantenidos para negociar (Nota 9)	46.717	26.204	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-	<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados (Nota 9)	98.484	50.073	Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 14)	62.515.466	59.299.596
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-	<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (Nota 9)	-	-	Derivados - contabilidad de coberturas	406.511	305.050
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-	Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 9)	4.335.041	4.115.213	Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	583.136	578.265
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	968.036	45.576	Provisiones (Nota 17)	705.583	721.193
Activos financieros a coste amortizado (Nota 9)	61.207.600	56.403.869	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas postempleo	182.022	200.886
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	4.924.654	4.140.688	Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	50.011	50.122
Derivados - contabilidad de coberturas	9.419	23.938	Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	-	-
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	-	-	Compromisos y garantías concedidos	45.249	47.967
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	245.372	187.933	Restantes provisiones	428.301	422.218
Negocios conjuntos	-	-	Pasivos por impuestos	569.272	530.370
Asociadas	245.372	187.933	Pasivos por impuestos corrientes	59.399	82.411
Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	32.026	31.187	Pasivos por impuestos diferidos	509.873	447.959
Activos tangibles (Nota 11)	724.773	721.167	Capital social reembolsable a la vista	-	-
Inmovilizado material	678.256	672.760	Otros pasivos	334.063	279.598
De uso propio	678.256	672.760	Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Cedido en arrendamiento operativo	-	-	TOTAL PASIVO	65.144.227	61.740.906
Inversiones inmobiliarias	46.517	48.407	PATRIMONIO NETO		
De la cuales: cedido en arrendamiento operativo	23.285	24.912	Fondos propios (Nota 16)	6.555.269	6.257.305
<i>Pro memoria: adquirido en arrendamiento</i>	-	-	Capital	2.060.000	2.060.000
Activos intangibles (Nota 12)	517.121	509.900	Capital desembolsado	2.060.000	2.060.000
Fondo de comercio	301.457	301.457	Capital no desembolsado exigido	-	-
Otros activos intangibles	215.664	208.443	<i>Pro memoria: capital no exigido</i>	-	-
Activos por impuestos	853.100	960.553	Prima de emisión	-	-
Activos por impuestos corrientes	50.836	45.620	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	-	-
Activos por impuestos diferidos	802.264	914.933	Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos	-	-
Otros activos (Nota 13)	120.247	138.762	Otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-	Otros elementos del patrimonio neto	-	-
Existencias	8.655	8.569	Ganancias acumuladas	1.919.682	1.674.883
Resto de los otros activos	111.592	130.193	Reservas de revalorización	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta (Nota 10)	53.716	61.800	Otras reservas	2.170.126	2.158.109
			(-) Acciones propias	-	-
			Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	405.461	641.309
			(-) Dividendos a cuenta	-	(276.996)
			Otro resultado global acumulado (Nota 16)	934.571	798.029
			Elementos que no se reclasificarán en resultados	930.476	791.778
			Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(38.163)	(38.309)
			Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
			Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(29)	(28)
			Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	968.668	830.115
			Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
			Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [elemento cubierto]	49.471	5.516
			Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [instrumento de cobertura]	(49.471)	(5.516)
			Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
			Elementos que pueden reclasificarse en resultados	4.095	6.251
			Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [parte eficaz]	-	-
			Conversión de divisas	-	-
			Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo [parte eficaz]	(651)	(430)
			Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	2.478	4.619
			Cambios en el valor razonable de los contratos de seguro	2.244	2.062
			Instrumentos de cobertura [elementos no designados]	-	-
			Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
			Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	24	-
			Intereses minoritarios [participaciones no dominantes] (Nota 16)	5.123	5.423
			Otro resultado global acumulado	-	-
			Otras partidas	5.123	5.423
			TOTAL PATRIMONIO NETO	7.494.963	7.060.757
			TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	72.639.190	68.801.663
TOTAL ACTIVO	72.639.190	68.801.663	PRO-MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE		
			Compromisos de préstamo concedidos (Nota 18)	8.896.867	8.623.380
			Garantías financieras concedidas (Nota 18)	549.423	624.507
			Otros compromisos concedidos (Nota 18)	4.846.459	4.996.313

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos
Las Notas 1 a 22 adjuntas forman parte integrante del balance resumido consolidado al 30 de junio de 2026

KUTXABANK, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES
A LOS SEMESTRES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025 (*)
(Miles de Euros)

	30/06/2026	30/06/2025 (*)
Ingresos por intereses (Nota 20)	853.599	898.405
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	39.137	31.241
Activos financieros a coste amortizado	746.873	755.587
Restantes ingresos por intereses	67.589	111.577
Gastos por intereses (Nota 20)	(278.208)	(290.166)
Gastos por capital social reembolsable a la vista	-	-
MARGEN DE INTERESES	575.391	608.239
Ingresos por dividendos	40.233	46.843
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	1.212	14.211
Ingresos por comisiones (Nota 20)	312.696	285.949
Gastos por comisiones (Nota 20)	(25.509)	(22.837)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	(1)	-
Activos financieros a coste amortizado	30	-
Restantes activos y pasivos financieros	(31)	-
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	2.158	2.835
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado	-	-
Otras ganancias o pérdidas	2.158	2.835
Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas (Nota 9.2)	1.886	4.135
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado	-	-
Otras ganancias o pérdidas	1.886	4.135
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	-	-
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	-	-
Diferencias de cambio, netas	934	1.463
Otros ingresos de explotación (Nota 20)	21.779	14.834
Otros gastos de explotación (Nota 20)	(35.358)	(35.112)
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro (Nota 20)	139.823	131.086
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro (Nota 20)	(64.102)	(60.258)
MARGEN BRUTO	971.142	991.388
Gastos de administración	(382.488)	(343.423)
Gastos de personal (Nota 20)	(263.686)	(246.087)
Otros gastos de administración	(118.802)	(97.336)
Amortización (Nota 20)	(26.094)	(24.805)
Provisiones o reversión de provisiones	(37.221)	(95.589)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación (Nota 9)	11.246	(29.352)
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	507	219
Activos financieros a coste amortizado	10.739	(29.571)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	10	108
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros (Notas 11, 12 y 13)	(3.868)	(25.911)
Activos tangibles	(999)	(12.639)
Activos intangibles	-	(11.579)
Otros	(2.869)	(1.693)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas (Notas 4 y 11)	2.950	3.248
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	-	-
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (Nota 10)	7.874	18.077
GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	543.551	493.741
Gastos o ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas	(137.880)	(161.094)
GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	405.671	332.647
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	405.671	332.647
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	210	210
Atribuible a los propietarios de la dominante	405.461	332.437

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos
Las Notas 1 a 22 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2026

KUTXABANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS SEMESTRES FINALIZADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025 (*)
(Miles de Euros)

	30/06/2026	30/06/2025 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO	405.671	332.647
OTRO RESULTADO GLOBAL	136.834	189.046
Elementos que no se reclasificarán en resultados	138.990	180.261
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	203	1.316
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(1)	1
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	188.431	252.050
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas	-	3.623
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	61.049	62.928
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)	(61.049)	(59.305)
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	(49.643)	(76.729)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(2.156)	8.785
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [parte eficaz]	-	-
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Conversión de divisas	-	-
<i>Ganancias o pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Coberturas de flujos de efectivo [parte eficaz]	(307)	1.793
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	(4.708)	3.139
<i>Transferido a resultados</i>	4.401	(1.346)
<i>Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Instrumentos de cobertura [elementos no designados]	-	-
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	(2.974)	9.185
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	(3.005)	9.185
<i>Transferido a resultados</i>	31	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Cambios en el valor razonable de los contratos de seguro	253	1.257
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	253	1.257
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	24	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en ganancias o pérdidas	848	(3.450)
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO	542.505	521.693
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	210	210
Atribuible a los propietarios de la dominante	542.295	521.483

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos
Las Notas 1 a 22 adjuntas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2026.

KUTXABANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)
ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
A LOS SEMESTRES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025 (*)
(Miles de Euros)

Estado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2026	Capital	Prima de Emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios		Total
												Otro resultado global acumulado	Otros elementos	
Saldo de apertura (antes de reexpresión)	2.060.000	-	-	-	1.674.883	-	2.158.109	-	641.309	(276.996)	798.029	-	5.423	7.060.757
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables (véase Nota 1.3)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura [periodo corriente]	2.060.000	-	-	-	1.674.883	-	2.158.109	-	641.309	(276.996)	798.029	-	5.423	7.060.757
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	405.461	-	136.834	-	210	542.505
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	244.799	-	12.017	-	(641.309)	276.996	(292)	-	(510)	(108.299)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	(107.789)	-	-	-	-	-	-	-	(510)	(108.299)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	352.588	-	12.017	-	(641.309)	276.996	(292)	-	-	-
Aumento o disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 30 de junio de 2026	2.060.000	-	-	-	1.919.682	-	2.170.126	-	405.461	-	934.571	-	5.123	7.494.963

Estado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2025	Capital	Prima de Emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios		Total
												Otro resultado global acumulado	Otros elementos	
Saldo de apertura (antes de reexpresión)	2.060.000	-	-	-	1.460.544	-	2.377.791	-	535.806	(237.697)	631.789	-	347	6.828.580
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables (véase Nota 1.3)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura [periodo corriente]	2.060.000	-	-	-	1.460.544	-	2.377.791	-	535.806	(237.697)	631.789	-	347	6.828.580
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	332.437	-	189.046	-	210	521.693
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	207.816	-	(214.078)	-	(535.806)	237.697	(179.416)	-	4.439	(479.348)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	(83.787)	-	(400.000)	-	-	-	-	-	(486)	(484.273)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	291.603	-	185.922	-	(535.806)	237.697	(179.416)	-	-	-
Aumento o disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.925	4.925
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 30 de junio de 2025	2.060.000	-	-	-	1.668.360	-	2.163.713	-	332.437	-	641.419	-	4.996	6.870.925

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 22 adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2026.

KUTXABANK, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS
SEMESTRES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025 (*)
(Miles de Euros)

	30/06/2026	30/06/2025 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio	405.671	332.647
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	166.381	281.751
Amortización	26.094	24.805
Otros ajustes	140.287	256.946
Aumento/(disminución) neto de los activos de explotación:	(4.908.361)	(3.071.517)
Activos financieros mantenidos para negociar	(19.189)	(7.251)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	(46.614)	(1.753)
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	(33.864)	400.637
Activos financieros a coste amortizado	(4.809.574)	(3.460.767)
Otros activos de explotación	880	(2.383)
Aumento/(disminución) neto de los pasivos de explotación:	3.418.671	1.732.591
Pasivos financieros mantenidos para negociar	3.362	2.501
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	3.321.683	1.756.090
Otros pasivos de explotación	93.626	(26.000)
Cobros/(Pagos) por impuesto sobre las ganancias	(1.442)	9.059
Total flujos de efectivo de las actividades de explotación	(919.080)	(715.469)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos:		
Activos tangibles	(33.616)	(24.988)
Activos intangibles	(17.415)	(15.439)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(60.300)	(599)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
	(111.331)	(41.026)
Cobros:		
Activos tangibles	15.045	9.524
Activos intangibles	-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	4.196	349
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	31.242	42.385
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
	50.483	52.258
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión	(60.848)	11.232
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos:		
Dividendos	(108.299)	(84.273)
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(921.355)	(410.257)
	(1.029.654)	(494.530)
Cobros:		
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	834.092	374.024
	834.092	374.024
Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación	(195.562)	(120.506)
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO/ (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3+4)	(1.175.490)	(824.743)
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	5.571.064	6.039.906
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (5+6)	4.395.574	5.215.163
PRO-MEMORIA		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
Efectivo	225.061	225.174
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	4.013.175	4.798.897
Otros activos financieros	157.338	191.092
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos
Las Notas 1 a 22 adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo resumido consolidado
correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2026

INDICE DE NOTAS EXPLICATIVAS

1.	Introducción, principios contables y normas de valoración aplicados en la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y otra información	1
2.	Estacionalidad de las operaciones, hechos inusuales y cambios significativos en las estimaciones realizadas	12
3.	Estado de flujos de efectivo consolidado	16
4.	Cambios en la composición del Grupo.....	17
5.	Retribuciones de los Administradores y de la Alta Dirección de la Entidad Dominante	18
6.	Información por segmentos.....	21
7.	Objetivos, políticas y procesos de gestión del capital	25
8.	Hechos posteriores	29
9.	Activos financieros	29
10.	Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	39
11.	Activos tangibles	40
12.	Activos intangibles	41
13.	Otros activos	41
14.	Pasivos financieros.....	42
15.	Emisiones, recompra y amortización de valores representativos de deuda realizadas o garantizadas por el Grupo.....	43
16.	Patrimonio Neto	45
17.	Provisiones y pasivos contingentes	47
18.	Exposiciones fuera de balance.....	49
19.	Transacciones con partes vinculadas	50
20.	Otros desgloses de la cuenta de resultados	55
21.	Valor razonable de los activos y pasivos financieros del balance.....	58
22.	Otra información	63

Kutxabank, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Consolidado)

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2026

1. Introducción, principios contables y normas de valoración aplicados en la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y otra información

1.1 Naturaleza de la Institución

Kutxabank, S.A. (en adelante, el “Banco”, “Kutxabank” o la “Entidad Dominante”) fue constituido mediante escritura pública de fecha 14 de junio de 2011 bajo la denominación de Banco Bilbao Bizkaia Kutxa, S.A. (Sociedad Unipersonal), entidad de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. Posteriormente, con fecha 22 de diciembre de 2011, el Banco modificó su denominación social a la actual. Kutxabank, S.A. es la Entidad Dominante del Grupo Kutxabank, que surge del proceso de integración de las tres cajas vascas – Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (en adelante “BBK”), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Guipúzcoa y San Sebastián (en adelante “Kutxa”) y Caja de Ahorros de Vitoria y Álava (en adelante “Caja Vital”) - véase Nota 1.2 -. Su domicilio social se encuentra situado en Bilbao, Gran Vía 30.

El Banco se rige por los Estatutos Sociales, por la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito y su desarrollo mediante el Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, y sus modificaciones posteriores, así como por la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y sus modificaciones posteriores, por el Real Decreto 813/2023, de 8 de noviembre, sobre el régimen jurídico de las Empresas de Servicios de Inversión y de las demás entidades que prestan Servicios de Inversión, por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y sus modificaciones posteriores, y por las demás disposiciones de aplicación vigentes.

Kutxabank, S.A. comenzó el desarrollo de su actividad el 1 de enero de 2012 y está inscrito en el Registro de Bancos y Banqueros con el código 2095 que anteriormente correspondía a BBK. Su objeto social está constituido por toda clase de actividades, operaciones y servicios propios del negocio de banca en general y que le estén permitidas por la legislación vigente, incluyendo la prestación de servicios de inversión y servicios auxiliares previstos en los artículos 125 y 126 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y la adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de valores mobiliarios.

Con fecha 1 de octubre de 2025 se hizo efectiva la fusión por absorción de Cajasur Banco, S.A.U., entidad participada al 100% por Kutxabank, S.A., por parte de esta última. La fusión, a efectos contables, tuvo efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2025 (Nota 1.3.).

Para el desarrollo de su actividad, el Grupo dispone de 610 oficinas bancarias al 30 de junio de 2026 (611 oficinas bancarias al 31 de diciembre de 2025). Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 la totalidad de la citada red de oficinas del Grupo se encuentra en España.

1.2 Integración entre Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (BBK), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Guipúzcoa y San Sebastián – Gipuzkoa eta Donostiako Aurrezki Kutxa (Kutxa), Caja de Ahorros de Vitoria y Álava – Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa (Caja Vital), y Kutxabank, S.A.

Con fecha 30 de junio de 2011 los Consejos de Administración de BBK, Kutxa, Caja Vital, y el Banco, aprobaron el contrato de integración para la constitución de un grupo consolidable de entidades de crédito de base contractual (Sistema Institucional de Protección o "SIP") cuya entidad cabecera sería el Banco, y que estaría integrado, además, por BBK, Kutxa y Caja Vital (en adelante, en conjunto las "Cajas"). Este contrato de integración regulaba los elementos configuradores del nuevo Grupo, su gobierno y el del Banco y los mecanismos de estabilidad de aquél.

Asimismo, los Consejos de Administración de las Cajas, y el Banco (este último como entidad beneficiaria), aprobaron, de conformidad con lo previsto en el Título III y la Disposición Adicional Tercera de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, los correspondientes proyectos de segregación en virtud de los que se promovía la aportación al Banco de la totalidad de los activos y pasivos asociados a la actividad financiera de BBK, Kutxa y Caja Vital, las cuales, pasarían a desarrollar de modo indirecto, a través del Banco, su objeto como entidades de crédito.

Dicha segregación tuvo por objeto la transmisión en bloque, por sucesión universal, de los elementos que integraban la unidad económica consistente en el Patrimonio Segregado, el cual, comprendía la totalidad de los elementos que integraban el patrimonio de las respectivas Cajas, con excepción de los Activos y Pasivos excluidos, no vinculados directamente a la actividad financiera de éstas, identificados en los respectivos proyectos de segregación, que incluyen la participación de BBK en el Banco.

Dichos proyectos de segregación, así como el contrato de integración y su novación posterior, fueron aprobados por las correspondientes Asambleas Generales de las Cajas y sesiones de la Junta General de Accionistas (en ese momento, accionista único) del Banco de 23 de septiembre y 20 de octubre de 2011, respectivamente.

Con lo anterior, y una vez obtenidas las oportunas autorizaciones administrativas, el 22 de diciembre de 2011, BBK, Kutxa y Caja Vital otorgaron, junto con el Banco, las correspondientes escrituras de segregación de los negocios financieros de las Cajas y su aportación a favor de Kutxabank, S.A.

A efectos del artículo 31.7ª de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, la efectividad de la segregación de los negocios de las Cajas y su aportación al Banco, y consecuentemente, del SIP, fue determinada por la inscripción de la Segregación en el Registro Mercantil de Bizkaia, que se produjo con fecha 1 de enero de 2012.

Con la inscripción de las segregaciones se perfeccionó la última de las condiciones suspensivas a las que quedaba sujeta la entrada en vigor del contrato de integración suscrito entre las Cajas. En consecuencia, con fecha 1 de enero de 2012 el contrato de integración por el que se constituía un Sistema Institucional de Protección por el que las Cajas aprueban el ejercicio indirecto de su actividad y segregan sus negocios financieros a favor del Banco devino eficaz. El Banco, como entidad beneficiaria de la segregación, se subrogó en la totalidad de los derechos, acciones, obligaciones, responsabilidades y cargas del patrimonio segregado. Asimismo, el Banco asumió los medios humanos y materiales vinculados a la explotación del negocio de las respectivas Cajas que fue objeto de la segregación.

A cambio del Patrimonio segregado, el Banco llevó a cabo un aumento de capital total de 1.981.950 miles de euros, correspondientes a 1.981.950 acciones nominativas, de 1.000 euros de valor nominal cada una, más una prima de emisión, de forma que cada Caja recibió acciones de nueva emisión representativas del capital social del Banco, por un valor equivalente al valor del patrimonio segregado por cada una. Las acciones emitidas están representadas mediante títulos nominativos, al igual que las existentes en circulación, todas ellas pertenecientes a la misma clase y con los mismos derechos que las existentes en el momento de dicha ampliación. Tras la ampliación de capital, la participación de cada una de las Cajas (con su actual denominación social como Fundaciones Bancarias) en el Banco es la siguiente:

	% participación
Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria – Bilbao Bizkaia Kutxa Banku Fundazioa	57%
Fundación Bancaria Kutxa – Kutxa Banku Fundazioa	32%
Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa	11%

Por otro lado, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 26/2013, de 27 de diciembre de cajas de ahorros y fundaciones bancarias, las Asambleas Generales Ordinarias de BBK y Caja Vital en sus reuniones celebradas el 30 de junio de 2014 y la Asamblea General Extraordinaria de Kutxa celebrada el 24 de octubre de 2014, aprobaron llevar a cabo la transformación de las mismas en Fundaciones Bancarias. Posteriormente, BBK, con fecha 24 de noviembre de 2014, Kutxa, con fecha 22 de diciembre de 2014 y Caja Vital, con fecha 29 de julio de 2014, fueron inscritas en el Registro de Fundaciones del País Vasco.

La inscripción de las tres extintas Cajas en el Registro de Fundaciones supuso, de facto, la pérdida de su condición de entidades de crédito y, en consecuencia, el Sistema Institucional de Protección constituido por éstas y Kutxabank entró en causa de extinción. En este sentido, el Patronato de la Fundación Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria, con fecha 23 de enero de 2015, y el Patronato de Fundación Bancaria Vital, con fecha 10 de febrero de 2015, respectivamente, acordaron, por unanimidad, dar por extinguido el SIP, así como el contrato de integración suscrito por las extintas Cajas y Kutxabank. Adicionalmente, el Patronato de la Fundación Bancaria Kutxa- Kutxa Banku Fundazioa, con fecha 17 de marzo de 2015, acordó por unanimidad dar por terminado el Contrato de Integración suscrito por las extintas Cajas y Kutxabank, suscribiendo para ello, en fecha por determinar, el Documento de Terminación de dicho Contrato y otorgando, de forma simultánea, un nuevo “Acuerdo de Socios”, entre las fundaciones bancarias accionistas de Kutxabank, S.A. Finalmente, el 17 de marzo de 2016, la Fundación Bancaria Kutxa – Kutxa Banku Fundazioa suscribió el acuerdo en el que de modo expreso se establece su adhesión al documento de Terminación del Contrato de Integración formalizado por Kutxabank, S.A., Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria y Fundación Bancaria Vital, el 24 de marzo de 2015.

Asimismo, y como consecuencia de la extinción del SIP, Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria, con domicilio social en Gran Vía 19-21 de Bilbao, tiene la facultad de ejercer el control sobre Kutxabank. Por lo tanto, Kutxabank y sus Sociedades Dependientes forman parte del Grupo Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria correspondientes al ejercicio 2025 fueron aprobadas por el Patronato con fecha 30 de abril de 2026 y se depositaron en el Registro Mercantil de Bizkaia.

1.3 Fusión por absorción de Cajasur Banco, S.A.U. por parte de Kutxabank, S.A.

Los Consejos de Administración de Kutxabank, S.A. y de Cajasur Banco, S.A.U. de fechas 30 y 29 de abril de 2025, respectivamente, aprobaron el Proyecto Común de Fusión que contemplaba la integración de ambas entidades mediante la absorción de Cajasur por parte de Kutxabank, en los términos previstos en el Real Decreto-Ley 5/2023 y conforme al régimen simplificado contemplado en el artículo 53 de la Ley de Modificaciones Estructurales, al ostentar Kutxabank la titularidad del 100% del capital social de Cajasur.

Posteriormente, la Junta General de Accionistas de Kutxabank, S.A., de 30 de junio de 2025 aprobó la fusión de la Sociedad mediante la absorción de la Sociedad Absorbida, con disolución sin liquidación de esta última y traspaso en bloque, a título universal, de su patrimonio a la Sociedad, adquiriendo por sucesión universal los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida.

La eficacia de la fusión por absorción quedó inicialmente sujeta a la preceptiva autorización del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, en los términos previstos en la disposición adicional decimosegunda de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades de crédito, que se recibió con fecha 5 de septiembre de 2025.

La operación se enmarca en el Plan Estratégico 2025-2027 del Grupo, y tiene por objeto culminar el proceso de integración iniciado en 2011, reforzando la unidad de marca, consolidando la plataforma tecnológica, y maximizando las sinergias comerciales, operativas y de gestión de personas. La fusión permitirá, asimismo, una mayor eficiencia en el cumplimiento de los requerimientos regulatorios y de supervisión.

Con fecha 1 de octubre de 2025, se otorgó la escritura pública de fusión correspondiente, que fue debidamente inscrita, en esa misma fecha, en los Registros Mercantiles de Córdoba y Bizkaia, respectivamente, lo que conllevó la disolución y extinción (sin liquidación) de Cajasur Banco, S.A.U.

Desde el punto de vista contable, la fusión tuvo efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2025. A partir de dicha fecha todas las operaciones realizadas por la Entidad Absorbida se consideraron realizadas por cuenta de la Entidad Absorbente. En cumplimiento de las normas contables de aplicación, los elementos traspasados se registraron por el valor de los mismos en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

La operación de fusión descrita no supuso ningún impacto patrimonial directo en las cuentas anuales consolidadas de 2025, puesto que Cajasur Banco S.A.U. ya formaba parte del Grupo Kutxabank y, por tanto, se encontraba integrada en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024. Los impactos contables derivados de forma indirecta de la integración se reflejaron, en su caso, en las notas correspondientes de la memoria de las cuentas anuales consolidadas de 2025.

1.4 Principios contables y normas de valoración aplicados en la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026 han sido formulados por sus Administradores en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 23 de julio de 2026. Dichos estados financieros intermedios resumidos consolidados se han elaborado y se presentan de acuerdo con lo establecido en la NIC 34 "Información Financiera Intermedia". Adicionalmente, en su preparación se ha tenido en cuenta el restante marco normativo que resulta de aplicación al Grupo, la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, de Banco de España, que constituye la adaptación de las NIIF-UE al sector de las entidades de crédito españolas, el Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos tienen como objetivo fundamental ofrecer una explicación de aquellos sucesos y variaciones significativos, atendiendo al principio de importancia relativa, necesarios para la comprensión de los cambios en la situación financiera y en los resultados del Grupo desde la fecha de las últimas cuentas anuales consolidadas de Kutxabank, S.A. y Sociedades Dependientes de fecha 31 de diciembre de 2025, sin duplicar la información contenida en las últimas cuentas anuales formuladas.

Por lo anterior, los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, "NIIF-UE"), por lo que, para una adecuada comprensión de la información incluida en los mismos, deben ser leídos junto con las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, que se presentaron de acuerdo con lo establecido por las NIIF-UE de aplicación al 31 de diciembre de 2025, teniendo en consideración la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, de Banco de España, así como sus sucesivas modificaciones; y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos han sido elaborados aplicando los mismos principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración que los aplicados por el Grupo en las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2025, que pueden ser consultados en la Nota 14 de dichas Cuentas Anuales consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo al 30 de junio de 2026 y de los resultados consolidados de sus operaciones y de los flujos de efectivo consolidados, que se han producido en el Grupo en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2026.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados y sus notas explicativas han sido elaborados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Banco y por cada una de las restantes entidades integradas en el Grupo, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar las políticas contables y criterios de valoración aplicados por el Grupo.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Al determinar la información a revelar sobre las diferentes partidas de los estados financieros intermedios resumidos consolidados u otros asuntos, el Grupo, de acuerdo con la NIC 34, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

Normas e interpretaciones que han entrado en vigor durante el ejercicio 2026

En el ejercicio 2026 han entrado en vigor las siguientes normas, modificaciones de las NIIF y/o interpretaciones de las mismas (en adelante, "CINIIF"):

- **Modificaciones a NIIF 9 y NIIF 7 "Modificaciones a clasificación y valoración de instrumentos financieros":** Estas modificaciones a NIIF 9 y NIIF 7 son para:
 - Aclarar la fecha de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo;
 - Aclarar y añadir orientación adicional para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente de pagos de principal e intereses;
 - Incorporar nuevos requerimientos de información a revelar para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)); y
 - Actualizar la información a revelar para los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado global.

Estas modificaciones son efectivas para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

- **Modificaciones a NIIF 9 y NIIF 7 "Contratos relativos a electricidad dependiente de la naturaleza":** Los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza ayudan a las empresas a garantizar su suministro eléctrico a partir de fuentes como la energía eólica y solar. La cantidad de electricidad generada en virtud de estos contratos puede variar en función de factores incontrolables, como las condiciones meteorológicas.

Las modificaciones ayudan a las empresas a reflejar mejor estos contratos en los estados financieros y consisten en:

- Una aclaración de la aplicación de los requisitos de "uso propio";
- La posibilidad de aplicar la contabilidad de coberturas si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y
- La adición de nuevos requisitos de desglose para permitir la comprensión del efecto de estos contratos sobre la información financiera de la empresa.

Estas modificaciones son efectivas para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

- **Mejoras anuales de las normas NIIF de contabilidad, volumen 11:** Las modificaciones aplican a los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2026.

El propósito de las modificaciones es evitar posibles confusiones surgidas de inconsistencias de redacción en la normativa, abordando cambios en las siguientes normas:

- NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF";
- NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar";
- NIIF 9 "Instrumentos financieros";
- NIIF 10 "Estados financieros consolidados"; y
- NIC 7 "Estado de flujos de efectivo".

Estas modificaciones no han tenido un efecto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, las siguientes son las normas e interpretaciones más significativas que han sido publicadas por el IASB, pero no han entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de los estados financieros intermedios resumidos consolidados, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Normas, modificaciones e interpretaciones	Contenido de la norma	Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
NIIF 18	Presentación y desglose en los estados financieros.	1 de enero de 2027
NIIF 19	Desgloses de las dependientes sin responsabilidad pública.	1 de enero de 2027 (1)
Modificaciones a la NIC 21	Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria.	1 de enero de 2027 (1)
NIIF 20	Activos regulatorios y pasivos regulatorios	1 de enero de 2029 (1)
Modificaciones a la NIC 28	Opción del valor razonable para inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2027 (1)
Modificaciones de la NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos.	(2)

- (1) Normas e interpretaciones no adoptadas por la Unión Europea a la fecha de formulación de estos estados financieros semestrales consolidados.
- (2) El IASB decidió posponer la fecha de vigencia de las mismas (sin fijar una fecha concreta).

A continuación, se detalla un breve resumen de las normas, modificaciones e interpretaciones incluidas en el cuadro anterior:

- **NIIF 18 “Presentación y desglose en los estados financieros”:** El IASB ha emitido una nueva norma sobre presentación y desglose en los estados financieros, que sustituye a la NIC 1 “Presentación de estados financieros”. Muchos de los principios existentes en la NIC 1 se mantienen; no obstante, los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se relacionan con:
 - La estructura de la cuenta de pérdidas y ganancias, requiriendo la presentación de ciertos totales y subtotales específicos y exigiendo la clasificación de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias en una de cinco categorías: operación, inversión, financiación, impuestos sobre las ganancias y operaciones discontinuadas;
 - Desgloses requeridos en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de las que se informa en los estados financieros (es decir, medidas de desempeño definidas por la dirección); y
 - Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general.

La NIIF 18 no cambia el reconocimiento o a la valoración de partidas en los estados financieros, pero podría cambiar lo que una entidad reporta como su “resultado de explotación”.

Esta nueva norma es efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, incluso para los estados financieros intermedios, y se requiere una aplicación retrospectiva. Se permite su aplicación anticipada.

- **NIIF 19 “Dependientes sin responsabilidad pública: Desgloses”:** Esta nueva norma ha sido desarrollada para permitir que las dependientes sin responsabilidad pública, con una matriz que aplica las normas NIIF en sus estados financieros consolidados, apliquen las normas NIIF con requisitos de desglose reducidos. La NIIF 19 es una norma voluntaria que las dependientes elegibles pueden aplicar al preparar sus propios estados financieros consolidados, separados o individuales, siempre que lo permita la legislación reguladora correspondiente. Estas dependientes continuarán aplicando los requisitos de reconocimiento, valoración y presentación de otras normas NIIF, pero pueden reemplazar los requisitos de desglose de esas normas con requisitos de desglose reducidos.

Adicionalmente, la NIIF 19, emitida en mayo de 2024, permite a las filiales elegibles revelar menor información en relación con las normas o modificaciones NIIF emitidas hasta febrero de 2021. Estas nuevas modificaciones ayudan a las filiales elegibles a reducir los desgloses en relación con las normas y modificaciones NIIF emitidas entre febrero de 2021 y mayo de 2024 (entre ellas, la NIIF 18). Con estas modificaciones, la NIIF 19 refleja los cambios en las NIIF que entrarán en vigor hasta el 1 de enero de 2027, fecha en que será aplicable la NIIF 19. En el futuro, la NIIF 19 se modificará simultáneamente con la publicación o revisión por parte del IASB de otras normas de contabilidad.

La nueva norma es efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada, si bien la norma está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.

- **Modificaciones a NIC 21 “Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria”:** Esta modificación aclara cómo las empresas deben convertir sus estados financieros de una moneda no hiperinflacionaria a una hiperinflacionaria, que es relevante para las entidades cuya moneda de presentación sea la de una economía hiperinflacionaria, y cuya moneda funcional, o la de sus operaciones en el extranjero, sea la de una economía no hiperinflacionaria.

La modificación exige que todos los importes (incluidas las cifras comparativas) se conviertan de una moneda funcional que sea la de una economía no hiperinflacionaria a una moneda de presentación que sea la de una economía hiperinflacionaria, utilizando el tipo de cambio de cierre a la fecha del último estado de situación financiera.

Se incluye una excepción para las entidades cuya moneda funcional y de presentación sea la de una economía hiperinflacionaria, permitiéndoles no volver a convertir las cifras comparativas de sus operaciones en el extranjero que tienen una moneda funcional de una economía no hiperinflacionaria.

La modificación es efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada, si bien la modificación está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.

- **NIIF 20 “Activos regulatorios y pasivos regulatorios”:** Esta norma afecta a los estados financieros de las entidades que estén sujetas a regulación de tarifas, que determina cuánto pueden cobrar a sus clientes y cuándo pueden hacerlo. Si existe una diferencia entre el momento en que una empresa suministra bienes y servicios regulados y el momento en que cobra a sus clientes por dichos bienes y servicios conforme a un acuerdo regulatorio, los ingresos reportados al aplicar la NIIF 15 “Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes” podrían no reflejar completamente el desempeño de la entidad durante el período. La NIIF 20 denomina a esto “diferencia temporal”.

Bajo la NIIF 20, una entidad debe reconocer la compensación total permitida por bienes o servicios regulados en el mismo período sobre el que los suministra. Se exige que las entidades contabilicen los efectos de las “diferencias temporales” en sus estados financieros mediante el reconocimiento de activos y pasivos regulatorios, así como los ingresos y gastos regulatorios resultantes.

La NIIF 20 sustituye a la NIIF 14 “Cuentas regulatorias diferidas” (que no fue adoptada por la Unión Europea), que permitía a las entidades que adoptaban por primera vez las NIIF seguir aplicando sus políticas contables anteriores para el reconocimiento y la medición de las cuentas regulatorias diferidas.

La norma es efectiva para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2029. Se permite su aplicación anticipada, si bien la norma está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.

- **Modificaciones a NIC 28 “Modificaciones a la opción del valor razonable para inversiones en asociadas y negocios conjuntos”:** El IASB ha publicado modificaciones específicas a la NIC 28 sobre el uso de la opción del valor razonable como exención de la aplicación del método de la participación a las inversiones en asociadas y negocios conjuntos para entidades elegibles. Las modificaciones aclaran el alcance de esta exención para incluir a las entidades cuya actividad principal consiste en invertir en determinados tipos de activos, de acuerdo con la NIIF 18.

Las modificaciones entran en vigor cuando una entidad aplique por primera vez la NIIF 18, lo que ocurrirá con los periodos contables anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, o antes si la NIIF 18 se adopta anticipadamente. La norma está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.

- **NIIF 10 (Modificación) y NIC 28 (Modificación) “Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos”:** Estas modificaciones aclaran el tratamiento contable de las ventas y aportaciones de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos que dependerá de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o negocio conjunto constituyen un “negocio”. El inversor reconocerá la ganancia o pérdida completa cuando los activos no monetarios constituyan un “negocio”. Si los activos no cumplen la definición de negocio, el inversor reconoce la ganancia o pérdida en la medida de los intereses de otros inversores. Las modificaciones sólo aplicarán cuando un inversor venda o aporte activos a su asociada o negocio conjunto.

Originalmente, estas modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 eran prospectivas y efectivas para los ejercicios anuales que comenzasen a partir de 1 de enero de 2016. No obstante, a finales del año 2015, el IASB tomó la decisión de posponer la fecha de vigencia de las mismas (sin fijar una nueva fecha concreta), ya que está planeando una revisión más amplia que pueda resultar en la simplificación de la contabilidad de estas transacciones y de otros aspectos de la contabilización de asociadas y negocios conjuntos.

El Grupo se encuentra en proceso de análisis y evaluación del impacto que tendrán estas normas en los estados financieros consolidados.

1.5 Otra información

a) Comparación de la información

La información correspondiente al 31 de diciembre de 2025 contenida en el balance resumido consolidado y la información correspondiente al semestre terminado el 30 de junio de 2025 contenida en la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada, el estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado, el estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado, y el estado de flujos de efectivo resumido consolidado, se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al 30 de junio de 2026 y al período de seis meses terminado en dicha fecha.

b) Información sobre dividendos pagados y distribución del resultado del ejercicio 2025

La Junta General de Accionistas de la Entidad Dominante, en su reunión del 25 de febrero del 2026, acordó la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2025 por importe de 107.789 miles de euros, que fue desembolsado con fecha 27 de febrero de 2026.

Los estados contables formulados, de acuerdo con los requisitos legales exigidos, que pusieron de manifiesto, entre otros, la existencia de los oportunos resultados y de liquidez suficiente para la distribución de dicha cantidad a cuenta del resultado, fueron los siguientes:

	Miles de euros
	Estado contable formulado al 31 de enero de 2026
Beneficio neto ejercicio 2025	1.157.183
Dotación estimada a la Reserva Legal	-
Dividendos pagados a cuenta ejercicio 2025	276.996
Beneficio máximo distribuible	880.187
Liquidez disponible	6.630.618
Liquidez disponible en póliza Banco de España	3.510.698
Activos libres	6.475.124
Liquidez adicional	9.985.822

Posteriormente, la Junta General de Accionistas de la Entidad Dominante, en su reunión de fecha 4 de junio de 2026, aprobó por unanimidad la propuesta acordada por el Consejo de Administración de la misma, en su reunión de fecha 12 de marzo de 2026, de destinar el resultado de la Entidad Dominante del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2025, que ascendió a 1.157.183 miles de euros, a las siguientes partidas:

- (i) A Reservas voluntarias: 772.398 miles de euros.
- (ii) A Dividendo a cuenta julio 2025: 166.219 miles de euros.
- (iii) A Dividendo a cuenta diciembre 2025: 110.777 miles de euros.
- (iv) A Dividendo a cuenta febrero 2026: 107.789 miles de euros.

Por otro lado, la Junta General de Accionistas de la Entidad Dominante de fecha 17 de julio de 2026 ha aprobado la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados de 2026 por importe de 202.730 miles de euros y fecha de desembolso 24 de julio de 2026. De acuerdo con los requisitos legales exigidos, el Órgano de Administración de la Entidad Dominante ha formulado los estados contables que ponen de manifiesto, entre otros, la existencia de resultados y liquidez suficientes para su distribución. Los estados contables formulados han sido los siguientes:

	Miles de euros
	Estado contable formulado al 30 de junio de 2026
Beneficio neto a la fecha	374.381
Dotación estimada a la Reserva Legal	-
Dividendos pagados a cuenta	-
Beneficio máximo distribuible	374.381
Liquidez disponible	3.457.574
Liquidez disponible en póliza Banco de España	4.058.707
Activos libres	8.252.102
Liquidez adicional	12.310.809

2. Estacionalidad de las operaciones, hechos inusuales y cambios significativos en las estimaciones realizadas

2.1 Estacionalidad de las operaciones

Dada la naturaleza de las actividades y operaciones más significativas llevadas a cabo por el Grupo, las cuales corresponden fundamentalmente a las actividades características y típicas de las entidades financieras, se puede afirmar que sus operaciones no se encuentran afectadas de forma relevante por factores de estacionalidad o ciclicidad, que pueden existir en otro tipo de negocios.

2.2 Hechos inusuales

Durante el primer semestre del ejercicio 2026 no se ha puesto de manifiesto ningún hecho inusual significativo adicional a los desglosados en los estados financieros resumidos consolidados.

2.3 Cambios significativos en las estimaciones realizadas

En la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo se utilizan, en determinadas ocasiones, estimaciones realizadas por los Administradores de la Entidad Dominante para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- El plazo del arrendamiento para las operaciones en las que el Grupo actúe como arrendatario.
- El gasto por impuesto sobre sociedades.
- Las hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otras retribuciones a largo plazo
- La vida útil aplicada de los elementos de Activos tangibles y Activos intangibles.
- La valoración de los fondos de comercio de consolidación.
- Las metodologías e hipótesis empleadas en la valoración de los contratos de seguro y reaseguro.
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (véase Nota 21).
- El coste y la evolución esperados de las provisiones y pasivos contingentes.

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizan en función de la mejor información disponible a la fecha en que se realizan sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) de manera significativa, lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la normativa aplicable, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

En este sentido, la Entidad Dominante ha procedido a reevaluar determinadas estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2025.

Cálculo de las pérdidas por deterioro de activos financieros

El primer semestre de 2026 ha continuado caracterizándose por un entorno geopolítico y económico complejo, marcado por la persistencia de los conflictos en Ucrania y Oriente Medio (conflicto Irán), así como por la incertidumbre derivada de la evolución de las relaciones comerciales entre las principales potencias económicas. Aunque se han producido avances parciales en algunos ámbitos de negociación internacional, las tensiones comerciales y las políticas arancelarias siguen generando volatilidad en los mercados y afectando a determinadas cadenas globales de suministro. Asimismo, la evolución de la inflación y las decisiones de los principales Bancos Centrales han seguido condicionando el entorno macroeconómico global.

El Grupo ha realizado una serie de modificaciones para reflejar el impacto de los escenarios macroeconómicos en los deterioros por riesgo de crédito de su cartera crediticia estimados conforme a la norma NIIF 9.

Estimación de los parámetros de riesgo

Tal y como se describe en la Nota 14.h) de las cuentas anuales consolidadas, la metodología de cálculo colectivo de la pérdida esperada parte de la construcción de los siguientes parámetros de riesgo: Probabilidad de default (PD), severidad (LGD) y la exposición en el momento de default (EAD), estimada en su caso a partir de un factor de conversión (CCF). Los modelos han sido desarrollados en base a la experiencia histórica existente en el Grupo considerando toda la información razonable y documentada, e incluyendo información prospectiva.

El Grupo adapta periódicamente sus modelos de PD y LGD conforme a los nuevos escenarios macroeconómicos estimados internamente. Estos escenarios son incorporados a través de los modelos econométricos que relacionan el parámetro (PD, LGD) con la coyuntura económica. En junio 2026 el Grupo ha actualizado todas las proyecciones de sus parámetros de PD y LGD incorporando las previsiones macroeconómicas aprobadas por el Grupo para 2026.

Para el cálculo de la pérdida esperada crediticia de junio de 2026, el Grupo ha utilizado un conjunto de escenarios y proyecciones más actualizados que reflejan la información macroeconómica más reciente y que es incorporada a procesos como la planificación de capital y financiera durante el primer semestre de 2026. Estos escenarios han sido aprobados por los Órganos de Gobierno en enero de 2026. A partir de las variables descritas en el informe del supervisor se ha elaborado un conjunto completo y coherente de variables para España, Euskadi y Andalucía.

- El escenario base o central presenta un nivel de crecimiento de la actividad del 2,2% en 2026 en términos de PIB; los siguientes dos años, si bien presentan cifras de crecimiento, siempre están por debajo del primer año, mostrando una moderación de la actividad. El periodo 2026-2028 presenta un crecimiento acumulado del 6,4%, con valores entre 1,9%-2,2%, correspondiendo un menor valor a los sucesivos años. La tasa de desempleo mejora respecto las previsiones utilizadas en el último ejercicio bajo este escenario central. En lo relativo a la inflación y los tipos de interés, el escenario base presenta niveles de IPC siempre alrededor pero ligeramente superiores al 2% en el periodo 2026-2028, mientras que el Euribor a 12 meses también se mantiene estable alrededor del 2,1-2,5%. El mercado inmobiliario, a través del índice del precio de la vivienda, es testigo de unos niveles de crecimiento superiores respecto a los presentados en el escenario base de 2025, con crecimientos acumulados en el periodo 2026-2028 del 11,9%.
- Por su parte, el escenario adverso aprobado contempla una intensificación de la implementación de políticas comerciales de inmigración restrictivas, con aumento de barreras arancelarias y no arancelarias, junto con un deterioro en la calidad de las instituciones político-económicas, tanto en EEUU como en Europa. En consecuencia, se reducen los flujos de comercio y de personas, impactando negativamente en la demanda y el crecimiento global. A lo anterior se suma un rebrote de conflictos

armados en curso (Ucrania, Oriente Medio) que eleva el precio del petróleo, el gas y productos energéticos en general, aumentando considerablemente los costes. En términos de indicadores y agregados, el PIB presenta, como es habitual bajo este escenario, valores de crecimiento negativos (recesión) durante los años 2026-2028, con una caída acumulada del -9,1%. La tasa de desempleo como es normal presenta un incremento de 8 puntos porcentuales en términos absolutos frente a las tasas del escenario base para el año 2027. El mercado inmobiliario, a través del precio de la vivienda residencial, proyecta caídas acumuladas del -9,2%, mientras que tanto el IPC como la tasa de Euribor a 12 meses presentan valores muy bajos, coherentes con un escenario de recesión: el IPC proyecta incrementos interanuales de entre el 1,0% y el 1,6%, mientras que el Euribor a 12 meses se mueve en el rango del 0,1% al 0,5%.

Las previsiones utilizadas abarcan 5 años, pero se presentan a continuación los tres primeros años (incluido el año en curso) de las variables más significativas, por ser los más destacados:

	Escenario base			Escenario intermedio			Escenario adverso		
	2026	2027	2028	2026	2027	2028	2026	2027	2028
Producto Interior Bruto (PIB)	2,2%	1,9%	2,1%	0,0%	0,1%	0,9%	-4,5%	-3,5%	-1,3%
Tasa de Paro	10,2%	10,0%	9,9%	11,5%	12,2%	12,6%	14,1%	16,6%	18,1%
Evolución precios Vivienda	4,0%	3,6%	3,9%	1,7%	1,3%	1,5%	-3,0%	-3,5%	-3,1%
Evolución precios Suelo	1,1%	2,2%	2,3%	-1,0%	0,1%	0,1%	-5,3%	-4,2%	-4,1%
Variación IPC	2,2%	2,2%	2,3%	1,8%	2,0%	2,1%	1,0%	1,6%	1,6%
Euribor 12 meses	2,1%	2,3%	2,5%	1,4%	1,6%	1,8%	0,1%	0,3%	0,5%

El enfoque empleado por Kutxabank consiste en otorgar un mayor peso al escenario más probable (escenario base) que es consistente con el empleado en los procesos internos de gestión del Grupo y aplicar después un ajuste adicional, calculado considerando la media ponderada de las pérdidas esperadas en otros dos escenarios económicos (intermedio y adverso). Los pesos asignados a cada escenario, que no han sido modificados en el presente ejercicio, son del 70% para el base, 25% para el intermedio y del 5% para el escenario adverso.

De entre todas las variables empleadas, el PIB en forma de variación interanual o trimestral y la tasa de paro son las más recurrentes y significativas en general, estando presente también la evolución del precio medio de la vivienda algunos modelos (especialmente los modelos de LGD con colateral hipotecario de hipotecas residenciales y de la cartera de Promotores). Por su parte la LGD con colateral hipotecario de Empresas incorpora la variación trimestral del IPC (factor inflación) además de la tasa de paro, mientras que la LGD sin colateral hipotecario de esta misma cartera incluye la variación anual del IPC junto a la del PIB, además del Euribor a 12 meses en niveles. Durante el primer semestre de 2026, además de la incorporación de las proyecciones macroeconómicas, Kutxabank ha actualizado los modelos de LGD sin garantía hipotecaria de personas físicas (cubriendo préstamos personales y tarjetas de crédito) así como la PD de consumo, en ambos casos, resultando en un incremento de los deterioros crediticios por pérdida esperada.

El horizonte temporal de los escenarios incorporado en los modelos es el que sigue: considerar el promedio de las proyecciones del parámetro en 4 trimestres para el caso de los parámetros de stage 1, mientras que en el caso de la PD a toda la vida se consideran periodos más prolongados (asumiendo una reversión a la PD media del ciclo del segmento a partir del tercer año).

Asimismo, durante el primer semestre de 2026 el Grupo ha realizado determinados análisis adicionales o actualizaciones de los realizados durante el ejercicio 2025 con el objetivo de registrar correcciones por posibles deterioros de la cartera derivados de aquellos potenciales riesgos no reconocidos por los modelos:

- El Grupo ha actualizado la estimación de dotación adicional en forma de overlay de PD por el potencial impacto del de las tensiones geopolíticas derivadas de 2 eventos: a) el shock en el precio del petróleo y otras materias primas energéticas y no energéticas como consecuencia de un incremento de las tensiones bélicas en la frontera ruso-ucraniana y en la región de Oriente Medio, y b), junto con lo anterior, un deterioro en el comercio internacional como consecuencia de la política exterior de la nueva administración estadounidense, afectando sobre las exportaciones directas e indirectas a dicho mercado. En concreto y a la luz de los acontecimientos acaecidos en Irán y el Golfo Pérsico, se han ajustado al alza los shocks en el precio del petróleo y resto de materias primas energéticas, reflejando en un incremento de costes de sectores importadores más intensivos en materias primas. Afecta a la cartera de empresas.
- El Grupo ha constituido una provisión adicional transitoria para incorporar una mejora metodológica en los modelos de LGD de la cartera de hipotecas y la LGD sin garantía hipotecaria de Empresas y Promotores; la provisión adicional será liberada al incorporar las mejoras dentro de los modelos.
- El Grupo ha mantenido la provisión adicional en forma de overlay por los siguientes riesgos climáticos: riesgo de inundación costera y fluvial en la cartera hipotecaria de personas físicas, riesgo de sequía extrema e incendios en la cartera hipotecaria de personas físicas, riesgo físico por ola de calor y caída de la productividad en la cartera de empresas, riesgo de transición energética en la cartera de empresas así como riesgo de transición en la cartera de hipotecas de personas físicas. La ausencia de datos históricos de estos factores emergentes impiden su consideración dentro de los modelos estadísticos, por lo que se han aplicado ajustes post-modelo (overlay) sobre los parámetros de LGD (riesgos físicos de inundación y sequía e incendios, riesgo de transición en la cartera de hipotecas) y de PD (riesgo de transición de empresas).

La implantación de nuevos modelos (LGD sin garantía hipotecaria de la cartera minorista, junto al recalibrado de la PD de consumo), así como la actualización a los escenarios macroeconómicos más recientes, unido a los otros análisis y actualizaciones realizadas, incluyendo la actualización del análisis de impactos de una potencial venta de cartera, han supuesto el registro de unas reversiones de deterioro por importe neto de 11.411 miles de euros durante el primer semestre de 2026, las cuales se encuentran registradas en los epígrafes "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación – Activos financieros a coste amortizado – Préstamos" y "Provisiones o reversión de provisiones – Compromisos y garantías concedidos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al semestre finalizado al 30 de junio de 2026.

○ Sensibilidad de la Pérdida Esperada

El impacto de los diferentes escenarios macroeconómicos planteados son capturados en la pérdida esperada a partir de la sensibilización de los parámetros de riesgo y modelos econométricos asociados, como se ha detallado anteriormente. El impacto de las diferentes variables en los parámetros se produce de manera no lineal capturando de forma realista el efecto de variaciones de los principales agregados e indicadores. Esto se traduce, pues, en un efecto no lineal de los cambios del PIB, tasa de paro o variación del precio de la vivienda en términos de pérdida esperada.

El Grupo considera que la medida correcta de la sensibilidad de la pérdida esperada debe realizarse de manera holística, es decir, a nivel de escenario; la fuerte interrelación entre las variables macroeconómicas impide un tratamiento independiente (y *ceteris-paribus*) de las mismas. Ante esta circunstancia se presenta la variación de la pérdida esperada del escenario adverso respecto del escenario base (comparando pues los dos escenarios más distantes considerados). Para ello, una vez estimados los parámetros bajo el escenario base y el escenario adverso, se calcula la pérdida esperada de la cartera bajo cada uno asignando un peso del 100% a cada escenario por separado.

De esta forma y conforme a los escenarios presentados, el PIB presenta una variación acumulada estimada del +6,4% en 2026-2028 bajo el escenario base frente a una caída del -9,1% en el escenario adverso. En lo que respecta a la tasa de paro se reduce en -0,4% bajo el escenario base entre diciembre 2026 y diciembre 2028 mientras que aumenta en +7,9% en el escenario adverso entre el dato del escenario base de diciembre de 2026 y el año de mayor tasa del escenario adverso (diciembre 2028). El precio medio estimado de la vivienda presenta un incremento anual acumulado en 2026-2028 muy significativo del +11,9% en el escenario base mientras que, en el adverso, la caída interanual acumulada en el mismo periodo es del -9,2%. Bajo estos escenarios y los supuestos establecidos la pérdida esperada de la cartera crediticia en el escenario adverso es 175 millones de euros superior a la del escenario base (+31,5% de incremento).

Los criterios de clasificación por stages del riesgo de crédito no han sufrido variaciones con respecto a los descritos en la Nota 14.h) de las cuentas anuales consolidadas de 2026.

En relación con el resto de las estimaciones, durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026 se han evaluado las hipótesis y criterios utilizados en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2025, incluyendo tanto la valoración del fondo de comercio como la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos. Como consecuencia de esta evaluación no se ha identificado la necesidad de actualizar o realizar cambios relevantes en dichas estimaciones, adicionales a los descritos en esta nota y a los indicados en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados.

3. Estado de flujos de efectivo consolidado

En los estados de flujos de efectivo consolidados, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Grupo considera efectivo y equivalentes de efectivo, los conceptos registrados en el epígrafe "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista" del balance consolidado. El importe del efectivo propiedad del Grupo al 30 de junio de 2026 asciende a 4.395.574 miles de euros (5.215.163 miles de euros al 30 de junio de 2025).

4. Cambios en la composición del Grupo

Los criterios seguidos por el Grupo para considerar a una entidad como empresa del Grupo, negocio conjunto o asociada, junto con una descripción de los métodos de consolidación y valoración aplicados a cada una de ellas, son los establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, "NIIF-UE"), teniendo en consideración la Circular 4/2017 de Banco de España, de 27 de noviembre, que constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea.

A continuación, se describen las variaciones más relevantes producidas en el perímetro de consolidación durante el primer semestre del 2026:

- Con fecha 16 de febrero de 2026, se ha constituido la sociedad Kutxabank Olatu S.A.U. con un capital social de 60.000 euros compuesto por 60.000 acciones de 1 euros de valor nominal cada una. Todas las acciones han sido íntegramente suscritas por Kutxabank S.A. lo que le otorga al Grupo el 100% de la participación en la nueva sociedad.
- Con fecha 16 de marzo de 2026 se dio por concluido el concurso de acreedores de Promotora Inmobiliaria Sarasur, S.A., sociedad en la que el Grupo ostentaba una participación del 50%, habiéndose procedido a la liquidación y disolución de la sociedad sin que la operación haya tenido ningún impacto patrimonial.
- Con fecha 30 de abril de 2026, se ha constituido la sociedad Datorren Kartera, S.A.U. con un capital social de 40.000.000 de euros compuesto por 40.000.000 de acciones de 1 euro de valor nominal. Todas las acciones han sido íntegramente suscritas por Kutxabank S.A. lo que le otorga al Grupo el 100% de la participación en la nueva sociedad.
- Con fecha 30 de abril de 2026 Neos Surgery, S.L. ha acordado ampliar el capital social en 3.580 miles de euros por medio de la emisión de 716 nuevas participaciones de 5 euros de valor nominal y 693,62 euros de prima de emisión cada una. El Grupo no ha acudido a la ampliación, de manera que su porcentaje de participación se ha visto reducido en un 0,68%, pasando de ostentar el 27,97% del capital social, al 27,29%. La operación ha supuesto una ganancia por importe de 90 miles de euros.
- Con fecha 12 de junio de 2026, el Grupo ha llevado a cabo la venta de la totalidad de las acciones que mantenía en Baserri S.A., sociedad de la que tenía el 33,38% de participación. El Grupo, como consecuencia de la transacción, ha registrado una recuperación de corrección por deterioro por importe de 10 miles de euros y ningún resultado por la baja de la participación.
- En relación con la Entidad Asociada Larchfield, S.L., se han producido las siguientes operaciones a lo largo del primer semestre de 2026:
 - Con fecha 6 de febrero de 2026, Indar Kartera, S.A.U. ha formalizado la compra de 900 acciones de Larchfield S.L. representativas del 30% de su Capital Social (compuesto por 3.000 acciones de 2 euros de valor nominal cada una) por un importe de 1.800 euros.
 - Con fecha 27 de marzo de 2026, Indar Kartera, S.A.U. ha formalizado la venta de 155 participaciones de Larchfield S.L. a uno de los accionistas de la Entidad Dominante (véase Nota 19) por 465 euros, representando el 5,1667% de su capital social. Además, Larchfield S.L., ha llevado a cabo un Split de sus participaciones, pasando de un valor nominal de 1 euro a 0,01 euros por participación y aumentando el número total de participaciones en consecuencia, lo que ha implicado que Indar Kartera, S.A.U. haya pasado de tener 745 a 74.500 participaciones, equivalentes al 24,83% del capital social.

- A la misma fecha, se ha efectuado una ampliación de capital por valor de 584.910 euros, mediante la emisión de 58.491.000 de participaciones de clase A a un valor nominal de 0,01 euros más la correspondiente prima de emisión. Indar Kartera, S.A.U. ha suscrito 14.523.265 participaciones, desembolsando íntegramente el importe. Simultáneamente, Indar Kartera, S.A.U. ha adquirido 45.466.802 participaciones de clase B, por un importe total de 45.700.000 de euros.

Tras todas las operaciones detalladas anteriormente, el porcentaje de participación del Grupo a 30 de junio de 2026 sobre Larchfield S.L. es del 35,16%.

Las operaciones anteriormente descritas han supuesto el registro durante el primer semestre de 2026 de recuperaciones de corrección de deterioro por importe de 10 miles de euros, así como de unos resultados por baja o venta de las participaciones por importe de 90 miles de euros, que se encuentran registrados en los epígrafes "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas" y "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

5. **Retribuciones de los Administradores y de la Alta Dirección de la Entidad Dominante**

a) Remuneración de consejeros

A 30 de junio de 2026 y 30 de junio de 2025, el Consejo de Administración del Banco se compone de 16 miembros.

Las remuneraciones anuales devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Entidad Dominante en los semestres finalizados el 30 de junio de 2026 y 30 de junio de 2025, incluidos 2 con funciones ejecutivas, han ascendido a 1.537 y 1.393 miles de euros, respectivamente, y su desglose se presenta a continuación:

Concepto retributivo	Miles de Euros	
	30/06/2026	30/06/2025
Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones del Consejo	715	599
Sueldos	700	676
Retribución variable anual en efectivo (*)	60	58
Sistemas de retribución variable anual basados en acciones (*) (**)	60	58
Indemnizaciones	-	-
Sistemas de ahorro a largo plazo (***)	2	2
Otros conceptos	-	-
Total	1.537	1.393

(*) La información del primer semestre de los ejercicios 2025 y 2026 recoge la prorata semestral de retribución variable anual máxima que cabría devengar a cierre de cada uno de los respectivos ejercicios por parte de un único consejero ejecutivo partícipe en la misma, en caso de alcanzar el mejor grado posible de cumplimiento de la totalidad de objetivos establecidos.

(**) Dado el carácter de sociedad no cotizada, se liquida a través de instrumentos sustitutivos de acciones, que representan la evolución del valor de la Entidad.

(***) Algunos miembros del Consejo de Administración de la Entidad Dominante tienen derecho a prestaciones post-empleo de aportación definida por su condición de consejero. Estos derechos se encuentran externalizados mediante pólizas de seguro con compañías y entidades de previsión voluntaria ajenas al grupo.

Adicionalmente, durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2026 y 30 de junio de 2025, la Entidad mantenía vigente un plan complementario de retribución variable a largo plazo, ligado a los objetivos del Plan Estratégico del Grupo 2025-2027, que incluía como partícipe, en ambos períodos, a un consejero ejecutivo. De acuerdo con las características del plan plurianual, su liquidación se producirá, en su caso, una vez concluido el plazo de devengo, es decir, a partir de 2028. En todo caso, el citado plan queda sujeto a la evaluación de resultados *ex ante* y ajuste al riesgo *ex post*, aplicando los mismos mecanismos prudenciales vigentes para la retribución variable anual (liquidación del 50% en efectivo y 50% en instrumentos), y condicionados en todo caso al límite máximo aprobado por la Junta General de Accionistas respecto a las retribuciones del Consejo de Administración.

Retribución variable a largo plazo	Miles de Euros (*)	
	30/06/2026	30/06/2025
Ligada al Plan Estratégico 2025-2027	82	82

(*) Prorrata imputable al primer semestre de 2026 y al primer semestre de 2025 de la cantidad máxima devengable, en caso de alcanzar, por parte de un consejero ejecutivo partícipe en cada uno de los planes, el mejor grado posible de cumplimiento en la totalidad de objetivos ligados al Plan Estratégico establecido para el período 2025-2027.

Adicionalmente, a cierre del semestre finalizado el 30 de junio de 2026 se han satisfecho 0,6 miles de euros en concepto de primas por seguros que cubren la contingencia de fallecimiento, 0,6 miles de euros a cierre del semestre finalizado el 30 de junio de 2025.

Asimismo, a cierre del semestre finalizado el 30 de junio de 2026, se han satisfecho 498 miles de euros de retribución variable anual y plurianual sujetos a períodos de retención y/o diferimiento, devengados en ejercicios anteriores a 2025, y que fueron ya incluidos en el total de retribuciones de los referidos períodos. A cierre del semestre finalizado el 30 de junio de 2025 los importes satisfechos fueron 269 miles de euros de retribución variable anual y plurianual sujetos a períodos de retención y/o diferimiento, devengados en ejercicios anteriores a 2024.

Por otra parte, además de la información anterior que recoge las remuneraciones devengadas en la Entidad Dominante, los miembros del Consejo de Administración no devengaron ningún importe en el primer semestre de 2026 por el desempeño de cargos dentro de órganos de gobierno de sociedades del Grupo (ningún importe en el primer semestre de 2025).

b) Remuneraciones a la Alta Dirección y personal asimilado de la Entidad Dominante

A efectos de la elaboración de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, y atendiendo a las expectativas supervisoras, se ha considerado como personal de Alta Dirección y asimilado a 30 de junio de 2026 a un colectivo de 14 personas, un colectivo de 13 personas a 30 de junio de 2025.

En el cuadro siguiente se muestran las remuneraciones anuales devengadas en favor de los citados colectivos en la Entidad Dominante:

	Miles de Euros	
	30/06/2026	30/06/2025
Retribuciones (*)	2.162	1.830
	2.162	1.830

(*) A efectos comparativos, la información consignada en el cuadro anterior recoge la prorrata semestral de retribución variable anual máxima que cabría devengar a cierre de cada uno de los respectivos ejercicios por parte de 14 personas en el primer semestre de 2026 y 13 personas en el primer semestre de 2025, en caso de alcanzar el mejor grado posible de cumplimiento de la totalidad de objetivos establecidos. Adicionalmente, dentro del primer semestre de 2026, se han devengado gratificaciones extraordinarias, reflejadas en el cuadro anterior (ninguna gratificación extraordinaria devengada dentro del primer semestre de 2025).

El cuadro anterior incluye el devengo de aportaciones a sistemas de previsión de aportación definida dentro de los semestres finalizados el 30 de junio de 2026 y el 30 de junio de 2025. Existen, por otra parte, compromisos de prestación definida, cuya provisión constituida a cierre del semestre finalizado el 30 de junio de 2026 ascendía a 1.112 miles de euros, 1.101 miles de euros a cierre del semestre finalizado el 30 de junio de 2025.

Adicionalmente, durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2026 y 30 de junio de 2025, la Entidad mantenía vigente un plan complementario de retribución variable a largo plazo, ligado al Plan Estratégico del Grupo 2025-2027, que comprendía miembros de la Alta Dirección y personal asimilado entre sus beneficiarios, incluyendo concretamente a 14 personas de este colectivo a cierre del primer semestre de 2026, y a 13 personas de este colectivo a cierre del primer semestre de 2025. De acuerdo con las características del plan plurianual, este quedará satisfecho una vez concluido el período de devengo, es decir, a partir de 2028. En todo caso, el citado plan queda sujeto a la evaluación de resultados *ex ante* y ajuste al riesgo *ex post*, aplicando los mismos mecanismos prudenciales vigentes para la retribución variable anual (liquidación del 50% en efectivo y 50% en instrumentos).

Retribución variable a largo plazo	Miles de Euros (*)	
	30/06/2026	30/06/2025
Ligada al Plan Estratégico 2025-2027	546	528

(*) Cantidades máximas a devengar imputables al primer semestre de 2026 y al primer semestre de 2025, en caso de alcanzar en 2028 el mejor grado posible de cumplimiento en la totalidad de objetivos ligados al Plan Estratégico 2025-2027, que recogen en cada período una prorrata de la cuantía total máxima devengable por cada uno de los partícipes una vez concluido el período de devengo plurianual (de 14 beneficiarios de la Alta Dirección y personal asimilado a cierre del primer semestre de 2026, 13 beneficiarios del colectivo equivalente a cierre del primer semestre de 2025).

Adicionalmente, a cierre del semestre finalizado el 30 de junio de 2026 se han satisfecho 2,9 miles de euros en concepto de primas por seguros que cubren la contingencia de fallecimiento y otras, 2,7 miles de euros a cierre del semestre finalizado el 30 de junio de 2025.

Asimismo, en el primer semestre de 2026 se han satisfecho 1.463 miles de euros de retribución variable anual y plurianual sujetos a períodos de retención y/o diferimiento, devengados en ejercicios anteriores a 2025 y que fueron ya incluidos en el total de retribuciones de los referidos períodos, 457 miles de euros de retribución variable anual y plurianual sujetos a períodos de retención y/o diferimiento en el primer semestre de 2025, devengados en ejercicios anteriores a 2024.

Por otra parte, en los semestres finalizados el 30 de junio de 2026 y el 30 de junio de 2025, no se devengó ningún importe en concepto de indemnizaciones por desvinculación de los miembros de la Alta Dirección o personal asimilado.

Asimismo, en el primer semestre de 2026 se han satisfecho 216 miles de euros de importes indemnizatorios devengados en ejercicios anteriores, sujetos a períodos de retención y/o diferimiento, 194 miles de euros satisfechos en el primer semestre de 2025 por importes indemnizatorios devengados en ejercicios anteriores.

6. Información por segmentos

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 8, se exige informar sobre el cumplimiento financiero de los segmentos de negocio sobre la base de la información que la Dirección utiliza internamente para evaluar el rendimiento de estos segmentos.

Adicionalmente, la NIIF 8 establece que se debe informar de todos aquellos segmentos operativos cuyos ingresos ordinarios supongan al menos el 10% de los ingresos ordinarios agregados de todos los segmentos operativos, o cuyos resultados supongan al menos el 10% de la mayor de las siguientes magnitudes: (i) la ganancia agregada de todos los segmentos operativos que no hayan declarado pérdidas, (ii) la pérdida agregada declarada de todos los segmentos operativos que hayan declarado pérdidas. O bien, si sus activos son al menos el 10% de los activos agregados de todos los segmentos operativos. Igualmente se informará de aquellos segmentos operativos, independientemente de su tamaño, que supongan agregadamente al menos el 75% de los ingresos ordinarios del Grupo.

a) *Criterios de segmentación*

La información por segmentos se presenta en función de las distintas áreas de negocio del Grupo Kutxabank, acorde con la estructura organizativa del mismo en vigor al 30 de junio de 2026 y se agrupa en las siguientes áreas teniendo en cuenta, principalmente, el subgrupo del que procede la información:

- Subgrupo Kutxabank.
- Entidades Aseguradoras.
- Sociedades Gestoras.
- Sociedades Inmobiliarias.
- Otras Actividades.

El área de Subgrupo Kutxabank comprende la actividad desempeñada por Kutxabank a través de su red de oficinas con clientes particulares, pequeñas y medianas empresas, promotores e instituciones, y el desarrollo de participaciones empresariales. Entre el conjunto de productos y servicios ofrecidos se incluyen préstamos hipotecarios, crédito al consumo, financiación para empresas y promotores, productos de ahorro a la vista y a plazo, avales, tarjetas de débito y crédito, etc. Adicionalmente, comprende la actividad llevada a cabo por determinadas sociedades que se consideran una prolongación directa de la actividad desempeñada por la Entidad Dominante. La máxima instancia de toma de decisiones operativas en esta área es el Consejo de Administración de Kutxabank.

A efectos comparativos y, como consecuencia de la fusión por absorción de Cajasur Banco, S.A.U. por parte de Kutxabank, S.A. (Nota 1.3), la información correspondiente al primer semestre de 2025 relativa al área de negocio de Cajasur Banco se presenta dentro del segmento "Subgrupo Kutxabank". Esta reasignación de saldos comprende tanto los saldos del área de negocio de Cajasur Banco como los ajustes y eliminaciones por operativa entre la Entidad Absorbente y Entidad Absorbida.

El área de Entidades Aseguradoras comprende la actividad desempeñada por el Grupo a través de las sociedades Kutxabank Vida y Pensiones Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. y Kutxabank Aseguradora Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. Las máximas instancias de toma de decisiones operativas en esta área son los Consejos de Administración de ambas sociedades dependientes.

El área de Sociedades Gestoras comprende la actividad desempeñada por el Grupo a través de las sociedades dependientes Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A., Grupo Fineco, Kutxabank Pensiones, S.A. y Talde Gestión S.G.E.I.C, S.A, correspondiente, principalmente, a la gestión de recursos de clientes a través de instituciones de inversión colectiva, previsión social y entidades de inversión colectiva de tipo cerrado. Las máximas instancias de toma de decisiones operativas en esta área son los Consejos de Administración de las propias sociedades dependientes.

El área de Sociedades Inmobiliarias comprende la actividad desempeñada por el Grupo a través de sociedades dependientes cuya actividad corresponde, principalmente, a la administración y enajenación de activos inmobiliarios, incluidos los activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas con entidades del Grupo Kutxabank. Las máximas instancias de toma de decisiones operativas en esta área son los Consejos de Administración de las sociedades.

El segmento de Otras Actividades incorpora todas las actividades que no se imputan a los segmentos anteriores. La máxima instancia de toma de decisiones operativas en esta área son los Consejos de Administración de cada una de las sociedades filiales, en los que se encuentran representadas las Direcciones de Área de la Entidad Dominante que corresponda, en función de la actividad de cada una de las sociedades filiales.

No obstante a lo indicado anteriormente, las decisiones en los distintos negocios del Grupo se toman en el contexto de control que supone su pertenencia al Grupo Kutxabank.

b) *Bases y metodología empleados en la elaboración de la información por segmentos de negocio*

Los segmentos operativos se forman a partir de la agregación de las sociedades mercantiles en los que se desarrolla cada actividad, por lo que la información de cada segmento se ha elaborado a partir de la consolidación de la información contable de las sociedades que componen cada segmento. Por ello no ha sido necesaria la utilización de tasas de transferencia interna. En todos los casos, los estados financieros están homogeneizados con los criterios contables utilizados en el Grupo.

Los ajustes y eliminaciones se corresponden, fundamentalmente, con la eliminación de los resultados internos entre segmentos.

La suma de las cuentas de pérdidas y ganancias de los segmentos operativos junto con los ajustes y eliminaciones, coincide con la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

c) *Información por segmentos de negocio*

En los siguientes cuadros se muestran las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas por los segmentos de negocio al 30 de junio de 2026 y 2025:

Cuenta de pérdidas y ganancias	Miles de Euros						
	30/06/2026						
	Subgrupo Kutxabank	Entidades Aseguradoras	Sociedades Gestoras	Sociedades Inmobiliarias	Otras Actividades	Ajustes y Eliminaciones	Total Grupo
Margen de intereses	567.389	7.073	816	(882)	991	4	575.391
Ingresos por dividendos	39.890	26	21	-	296	-	40.233
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	-	-	-	-	1.212	-	1.212
Comisiones netas	253.600	(45.656)	74.037	(99)	5.424	(119)	287.187
Ganancias o pérdidas por baja o valoración de activos y pasivos financieros	3.456	219	321	(20)	67	-	4.043
Diferencias de cambio, netas	937	-	-	-	-	(3)	934
Otros ingresos y gastos de explotación e Ingresos y gastos por contratos de seguro	(19.876)	75.846	(143)	7.012	857	(1.554)	62.142
Margen bruto	845.396	37.508	75.052	6.011	8.847	(1.672)	971.142
Gastos de personal	(249.943)	(991)	(9.484)	-	(3.268)	-	(263.686)
Otros gastos de administración	(112.525)	(927)	(4.945)	-	(2.057)	1.652	(118.802)
Amortización	(25.457)	(7)	(212)	(191)	(227)	-	(26.094)
Provisiones o reversión de provisiones	(15.184)	-	(336)	(21.692)	(9)	-	(37.221)
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	11.258	17	-	(29)	-	-	11.246
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	(1.724)	-	-	(2.154)	-	20	(3.858)
Otros ingresos y gastos	(1.372)	(29)	7	12.218	-	-	10.824
Resultado antes de impuestos	450.449	35.571	60.082	(5.837)	3.286	-	543.551
Resultado por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas	(129.411)	(9.999)	(16.702)	18.634	(402)	-	(137.880)
Resultado después de impuestos	321.038	25.572	43.380	12.797	2.884	-	405.671
Resultado después de impuestos procedente de actividades interrumpidas	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	321.038	25.572	43.380	12.797	2.884	-	405.671
Atribuible a intereses minoritarios	-	-	210	-	-	-	210
Atribuible a los propietarios de la dominante	321.038	25.572	43.170	12.797	2.884	-	405.461

Cuenta de pérdidas y ganancias	Miles de Euros						
	30/06/2025						
	Subgrupo Kutxabank	Entidades Aseguradoras	Sociedades Gestoras	Sociedades Inmobiliarias	Otras Actividades	Ajustes y Eliminaciones	Total Grupo
Margen de intereses	601.845	6.589	844	(2.057)	1.018	-	608.239
Ingresos por dividendos	46.600	21	-	-	222	-	46.843
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	-	-	-	(99)	14.310	-	14.211
Comisiones netas	231.075	(43.603)	72.024	(101)	3.829	(112)	263.112
Ganancias o pérdidas por baja o valoración de activos y pasivos financieros	6.621	8	203	-	138	-	6.970
Diferencias de cambio, netas	1.464	-	-	-	-	(1)	1.463
Otros ingresos y gastos de explotación e Ingresos y gastos por contratos de seguro	(22.218)	70.944	(160)	2.683	807	(1.506)	50.550
Margen bruto	865.387	33.959	72.911	426	20.324	(1.619)	991.388
Gastos de personal	(233.522)	(983)	(8.726)	-	(2.856)	-	(246.087)
Otros gastos de administración	(91.646)	(881)	(4.561)	-	(1.725)	1.477	(97.336)
Amortización	(23.977)	(8)	(237)	(291)	(292)	-	(24.805)
Provisiones o reversión de provisiones	(96.263)	-	-	683	(9)	-	(95.589)
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	(28.153)	57	(160)	(1.096)	-	-	(29.352)
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	(18.574)	1.535	-	(8.767)	-	3	(25.803)
Otros ingresos y gastos	151	-	-	21.035	-	139	21.325
Resultado antes de impuestos	373.403	33.679	59.227	11.990	15.442	-	493.741
Resultado por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas	(135.999)	(9.430)	(16.595)	1.148	(218)	-	(161.094)
Resultado después de impuestos	237.404	24.249	42.632	13.138	15.224	-	332.647
Resultado después de impuestos procedente de actividades interrumpidas	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	237.404	24.249	42.632	13.138	15.224	-	332.647
Atribuible a intereses minoritarios	-	-	210	-	-	-	210
Atribuible a los propietarios de la dominante	237.404	24.249	42.422	13.138	15.224	-	332.437

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos ordinarios del Grupo al 30 de junio de 2026 y 2025 por segmento de negocio. Se consideran ingresos ordinarios los integrados por los "Ingresos por intereses", los "Ingresos por dividendos", los "Ingresos por comisiones", las "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas", las "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas", las "Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas", las "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas", las "Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas", los "Otros ingresos de explotación" y los "Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro":

Segmentos	Miles de Euros	
	Total Ingresos ordinarios	
	30/06/2026	30/06/2025
Subgrupo Kutxabank	1.167.559	1.204.217
Entidades Aseguradoras	160.039	149.282
Sociedades Gestoras	151.713	138.570
Sociedades Inmobiliarias	10.858	6.601
Otras Actividades	8.466	7.239
Ajustes y Eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	(126.462)	(121.822)
Total	1.372.173	1.384.087

El Grupo desarrolla su actividad a través de 610 oficinas bancarias al 30 de junio de 2026 (611 oficinas bancarias al 31 de diciembre de 2025), situadas todas ellas en España.

La distribución geográfica de los activos financieros del Grupo se detalla en las Notas 9 y 22 de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados. Por lo que se refiere a los ingresos del Grupo, la práctica totalidad de los mismos es generada en España.

7. Objetivos, políticas y procesos de gestión del capital

Los principales textos legislativos que han venido regulando los requerimientos de capital exigibles a las entidades de crédito, tanto a título individual como de sus grupos consolidados, son los que publicó la Unión Europea el 27 de junio de 2013: la Directiva 2013/36/UE (CRD IV) y el Reglamento (UE) Nº 575/2013 (CRR). Ambas normas, encargadas de la adaptación de Basilea III en el ámbito comunitario, entraron en vigor el 1 de enero de 2014.

Si bien estos textos contribuyeron a aumentar la estabilidad y resiliencia del sistema financiero frente a eventuales perturbaciones y crisis, no abordaban todos los problemas puestos de manifiesto en anteriores crisis económicas y financieras.

Por ello, desde la entrada en vigor de este paquete normativo, la Comisión Europea reconoció la necesidad de seguir introduciendo modificaciones en este ámbito y para ello presentó una propuesta legislativa basada en las normas acordadas internacionalmente (en especial, aquellas emitidas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y el Consejo de Estabilidad Financiera).

Las modificaciones propuestas abarcaban un amplio abanico de cuestiones relacionadas con el perfil de riesgo de las entidades (entre otros, requerimientos de fondos propios y pasivos elegibles, ratio de apalancamiento, ratios de liquidez, riesgo de contrapartida y riesgo de mercado).

Estas modificaciones, que fueron plasmadas el 7 de junio de 2019 en la publicación de la Directiva (UE) 2019/878 del Parlamento Europeo y del Consejo (CRD V, que modifica la CRD IV) y en el Reglamento (UE) 2019/876 del Parlamento Europeo y del Consejo (CRR II, que modifica el CRR), además de potenciar la resiliencia del sistema bancario europeo y la confianza de los mercados, sentaron las bases para seguir avanzando hacia la culminación de la Unión Bancaria.

En términos generales, las disposiciones de ambos textos normativos entraron en vigor el 27 de junio de 2019, aunque algunas de ellas no fueron de aplicación hasta dos años más tarde, tratando de garantizar que el marco normativo europeo siguiera estando alineado con el marco de Basilea III acordado internacionalmente.

Con posterioridad, y en el contexto de la pandemia de COVID-19, se produjo la publicación de diferentes modificaciones normativas con el objetivo principal de realizar adaptaciones en respuesta a las graves perturbaciones económicas causadas por la misma. Los cambios más relevantes fueron establecidos en el Reglamento (UE) 2020/873 del Parlamento Europeo y del Consejo, que modificó el Reglamento (UE) 575/2013 y el Reglamento (UE) 2019/876.

Adicionalmente al proceso legislativo europeo anterior, el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea publicó en diciembre de 2017 un documento que culminaba las reformas abordadas en el marco regulatorio global (reformas finales de Basilea III) y que modificaba los estándares internacionales sobre los requerimientos de solvencia y liquidez aplicables a las entidades financieras de todo el mundo.

Tras un proceso de adaptación que se dilató durante más de seis años, el 19 de junio de 2024 se publicó el nuevo paquete bancario europeo, cuyo objetivo es adaptar la normativa europea a las reformas finales de Basilea III, introduciendo aspectos relacionados con la supervisión, el gobierno corporativo y la sostenibilidad. El citado paquete bancario está compuesto por el Reglamento (UE) 2024/1623 (CRR III), que modifica el Reglamento (UE) 575/2013 y por la Directiva (UE) 2024/1619 (CRD VI), que modifica la Directiva 2013/36/UE.

Este paquete completa la implementación del acuerdo internacional ofreciendo a través del Reglamento (UE) 2024/1623 una actualización profunda del enfoque de cálculo de los requisitos prudenciales, incluyendo la fijación de un límite (output floor) a los ahorros derivados de la utilización de modelos internos en el cálculo de los activos ponderados por riesgo, la revisión integral de los enfoques estándar e IRB de riesgo de crédito, la inclusión de modificaciones en el riesgo de ajuste de valoración del crédito (CVA) derivado de las operaciones exentas y la introducción de un nuevo marco para el riesgo operacional, así como la adaptación del marco de riesgo de mercado conforme a las normas del FRTB. Estas reformas persiguen reducir la variabilidad no justificada de los activos ponderados por riesgo, incrementar la comparabilidad entre entidades y reforzar la solidez del sistema financiero europeo.

La entrada en vigor del Reglamento (UE) 2024/1623 supuso modificaciones relevantes en las normas de cálculo de los requerimientos de capital por riesgo de crédito de algunos tipos de exposiciones, tanto en las calculadas bajo el método estándar como en las obtenidas con modelos internos.

La mayor parte de las disposiciones definidas en este Reglamento, el cual incluye períodos transitorios que permitirán una adaptación progresiva de las entidades, fueron aplicables desde el 1 de enero de 2025. En relación con el nuevo marco de riesgo de mercado, la Comisión Europea publicó el 19 de septiembre el Reglamento Delegado (UE) 2025/1496 por el que se volvía a posponer la entrada en vigor del FRTB como requerimiento obligatorio de capital, trasladando su aplicación inicialmente retrasada desde el 1 de enero de 2026 al 1 de enero de 2027, con el fin de preservar la igualdad competitiva frente a otras jurisdicciones internacionales que aún no han implementado el estándar. Adicionalmente, la Comisión Europea ha adoptado el 4 de junio de 2026 un nuevo acto delegado que introduce medidas transitorias específicas sobre el marco FRTB, con el fin de modular el impacto prudencial de su entrada en vigor. En particular, el acto establece la aplicación de un multiplicador corrector y ajustes operativos temporales en el cálculo de los requerimientos de capital por riesgo de mercado, con el objetivo explícito de evitar incrementos abruptos de capital. Estas medidas se aplicarán desde el 1 de enero de 2027 y durante un periodo limitado de tres años, configurando en la práctica una fase transitoria adicional dentro de la implementación del marco. Desde el punto de vista procedimental, el acto delegado queda sujeto al control del Parlamento Europeo y del Consejo en el marco del procedimiento de escrutinio, disponiendo de un plazo de tres meses, prorrogable, tras el cual y si no se formulan objeciones, entrará definitivamente en vigor conforme al calendario previsto.

Por su parte, la Directiva (UE) 2024/1619 modifica la Directiva 2013/36/UE en lo referente a las facultades de supervisión de las autoridades competentes, la ampliación del régimen sancionador y la regulación de las sucursales establecidas por empresas de terceros países para la prestación de servicios bancarios en los Estados miembros de la UE, así como su supervisión, la evaluación de la idoneidad y la incorporación de los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG). Los Estados miembros debían proceder a la trasposición de esta Directiva a sus normativas nacionales no más tarde del 10 de enero de 2026, sin que todavía se haya producido la misma en el caso de la normativa española y habiendo confirmado la Comisión Europea que ha remitido a España una carta de emplazamiento por no haber transpuesto la CRD VI dentro del plazo establecido.

Por último, el nuevo paquete bancario incluye más de un centenar de mandatos dirigidos a la Autoridad Bancaria Europea (EBA) para desarrollar Normas Técnicas de Regulación y Normas Técnicas de Ejecución (RTS e ITS, respectivamente, por sus siglas en inglés) y guías con el objetivo de garantizar una aplicación consistente del nuevo marco y facilitar su implantación efectiva por parte de las entidades.

Por lo que respecta a la normativa española, los textos normativos más relevantes son el Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, el RD 84/2015, de 13 de febrero, por el que se desarrolla la citada ley y la CBE 2/2016, de 2 de febrero, que completa la adaptación del ordenamiento jurídico español al CRR y la CRD IV.

Estos textos normativos fueron complementados por otros dirigidos a la trasposición de la CRD V, como el Real Decreto-ley 7/2021, de 27 de abril, el Real Decreto 970/2021, de 8 de noviembre, que modifica el RD 84/2015, la CBE 5/2021 de 22 de diciembre, la CBE 3/2022 de 30 de marzo y la CBE 3/2023 de 31 de octubre, que modifican la CBE 2/2016, finalizando de esta manera y hasta que se produzca la trasposición de la CRD VI, la adaptación de los requerimientos de supervisión y solvencia de las entidades de crédito establecidos en la normativa europea a la normativa española.

Estas normas regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas, tanto a título individual como de grupo consolidado, y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar las entidades y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada normativa se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito, a los riesgos de contraparte, posición y liquidación correspondientes a los activos financieros mantenidos para negociar, al riesgo de tipo de cambio y de la posición en oro, y al riesgo operacional.

Adicionalmente, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites establecidos a las grandes exposiciones, así como a las obligaciones de gobierno corporativo interno, autoevaluación del capital, medición del riesgo de tipo de interés e información pública a rendir al mercado. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, el Grupo realiza una gestión integrada de estos riesgos.

Complementariamente al cumplimiento estricto de la normativa vigente de solvencia, el Grupo cuenta con unas directrices estratégicas en materia de gestión de su perfil global del riesgo, establecidas en su Marco de Apetito al Riesgo, que incluyen la fijación de objetivos corporativos y de umbrales de observación y alerta para los principales indicadores de riesgo. La acreditación de los niveles de solvencia perseguidos, combinada con el análisis de los riesgos que el Grupo asume en el ejercicio de su actividad y con la valoración del grado de adecuación de la infraestructura destinada a su gestión y control, permiten determinar su perfil global de riesgo.

La ejecución práctica del aspecto anterior conlleva dos tipos diferentes de actuación: por una parte, la gestión de los recursos propios computables y sus diversas fuentes de generación, y por otra, la incorporación a los criterios de admisión de las distintas exposiciones al riesgo de la consideración de su nivel de consumo de capital.

Dicha ejecución es monitorizada a través del seguimiento continuo de la situación de solvencia del Grupo, así como de su planificación futura, que incluye tanto un escenario central que incorpora las hipótesis de cumplimiento más probable para los próximos tres ejercicios, como diversos escenarios de estrés destinados a evaluar su capacidad financiera para superar situaciones especialmente adversas de distinta índole.

El principal ámbito de gestión de la solvencia es el Grupo consolidable de entidades de crédito.

Además de cumplir con los requerimientos de capital derivados de la normativa de solvencia vigente, las entidades bancarias europeas deben cubrir los requerimientos adicionales de capital que les imponen las autoridades supervisoras, en el ejercicio de las competencias establecidas en el Reglamento (UE) 1024/2013. Estos requerimientos supervisores son diferentes para cada entidad, ya que dependen de las conclusiones extraídas en cada caso durante el proceso de revisión y evaluación supervisora (SREP, por sus siglas en inglés).

En este ámbito, el 30 de octubre de 2025 el BCE comunicó a Kutxabank a través de un acto operativo que mantenía vigente en el 1,20% del Capital Total el requerimiento supervisor de capital que le era aplicable hasta dicho momento. De esta manera, los niveles mínimos que debe mantener el Grupo Kutxabank alcanzan el 8,175% (en términos de Ratio de Capital Ordinario de Nivel 1, o CET1) y el 12,20% (en términos de Ratio de solvencia total). Este último requerimiento incluye, además de los requerimientos normativos exigidos por Pilar 1, el mencionado requerimiento supervisor de Pilar 2 del 1,20%, un colchón de conservación de capital del 2,50% y un colchón anticíclico para las exposiciones en España del 0,50%. Estos requerimientos se verán incrementados en un 0,50% adicional a partir del 1 de octubre de 2026, fecha de entrada en vigor del nuevo colchón anticíclico establecido por el Banco de España correspondiente a las exposiciones de las entidades en España y que a partir de dicha fecha se situará en el 1,00%.

Tanto a 30 de junio de 2026 como a 31 de diciembre de 2025, los recursos propios computables del Grupo exceden holgadamente los requerimientos que le son exigibles.

Adicionalmente, el Grupo debe cumplir con el requerimiento mínimo de fondos propios y pasivos admisibles (MREL, por sus siglas en inglés) establecido por la Junta Única de Resolución (SRB, por sus siglas en inglés) y comunicado por el Banco de España en su carta recibida el 17 de diciembre de 2025, según la cual el Grupo Kutxabank debe contar desde dicha fecha con un volumen de fondos propios y pasivos admisibles a nivel consolidado de al menos el 17,27% de su exposición total al riesgo (TREA) y el 5,22% de su exposición a efectos del ratio de apalancamiento (LRE). Hasta la citada fecha, el Grupo debía cumplir con un objetivo vinculante del 17,34% del TREA y el 5,24% del LRE.

8. Hechos posteriores

Con fecha 15 de julio de 2026 Kutxabank, como parte de su estrategia de gestión de la cartera de activos improductivos, ha formalizado una transacción de cesión a un tercero de préstamos en situación dudosa o fallida por un precio de venta de 38 millones de euros y un saldo bruto de 59,7 millones de euros. De este importe 50,6 millones de euros corresponden a operaciones que se encuentran en situación de dudosas, con un valor neto contable de 1,4 millones de euros y clasificadas en la cartera "Activos financieros a coste amortizado" y 9,1 millones de euros a operaciones clasificadas como fallidas y, por tanto, no registradas en el balance consolidado.

Adicional a lo mencionado, en el período comprendido entre el 30 de junio de 2026 y la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, no se ha producido ningún acontecimiento adicional a lo aquí mencionado o a los descritos en esta memoria que afecte significativamente al Grupo ni al contenido de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados.

9. Activos financieros

A continuación, se presenta el detalle del valor en libros de los activos financieros propiedad del Grupo al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025:

	Miles de Euros (*)				
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado
SalDOS al 30 de junio de 2026					
Derivados	29.511	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	47.586	-	2.205.665	-
Valores representativos de deuda	17.206	11.181	-	2.129.376	6.265.395
Préstamos y anticipos	-	39.717	-	-	54.942.205
Bancos centrales	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-	-	715.967
Clientela	-	39.717	-	-	54.226.238
Total	46.717	98.484	-	4.335.041	61.207.600
SalDOS al 31 de diciembre de 2025					
Derivados	26.204	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	38.192	-	1.836.165	-
Valores representativos de deuda	-	11.881	-	2.279.048	5.505.083
Préstamos y anticipos	-	-	-	-	50.898.786
Bancos centrales	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-	-	519.050
Clientela	-	-	-	-	50.379.736
Total	26.204	50.073	-	4.115.213	56.403.869

(*) No incluye el efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista ni los derivados de cobertura.

Durante el primer semestre del ejercicio 2026 no se han producido reclasificaciones de activos entre las categorías "Activos financieros mantenidos para negociar", "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados", "Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados", "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" y "Activos financieros a coste amortizado" del balance.

El detalle del valor razonable de los activos financieros se incluye en la Nota 21.

9.1 Activos financieros mantenidos para negociar

Al 30 de junio de 2026 este epígrafe incluye instrumentos derivados por importe de 29.511 miles de euros (26.204 miles de euros al 31 de diciembre de 2025) y valores representativos de deuda por importe de 17.206 miles de euros (no habiendo importe alguno al 31 de diciembre de 2025). Estos activos financieros se encuentran valorados a valor razonable.

9.2 Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados

El desglose del saldo de este capítulo de los balances resumidos consolidados adjuntos atendiendo a la naturaleza de las operaciones al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2026	31/12/2025
Valores representativos de deuda:		
Entidades de crédito	11.174	11.873
Otros valores de renta fija	7	8
	11.181	11.881
Instrumentos de patrimonio:		
Acciones no cotizadas	147	147
Participaciones en Fondos de Inversión y otros	47.439	38.045
	47.586	38.192
Préstamos y anticipos:		
Clientela	39.717	-
	39.717	-
	98.484	50.073

Durante el primer semestre de 2026, se ha registrado una ganancia neta procedente de instrumentos financieros de esta cartera por importe de 1.886 miles de euros (ganancia neta por importe de 4.135 miles de euros en el primer semestre de 2025) en el epígrafe "Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas" de la cuenta de resultados consolidada.

9.3 Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

Los activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado global están valorados a valor razonable y el cambio de valor se registra, en su caso, neto del correspondiente impacto fiscal, en patrimonio neto, dentro de "Otro resultado global acumulado".

El desglose del saldo de este capítulo de los balances resumidos consolidados adjuntos atendiendo a la naturaleza de las operaciones al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2026	31/12/2025
Valores representativos de deuda:		
Administraciones públicas españolas	1.468.019	1.589.873
Administraciones públicas extranjeras	123.273	82.859
Entidades de crédito	216.099	243.628
Otros valores de renta fija	321.985	362.688
	2.129.376	2.279.048
Instrumentos de patrimonio:		
Acciones cotizadas	1.853.747	1.585.846
Acciones no cotizadas	351.918	250.319
	2.205.665	1.836.165
	4.335.041	4.115.213

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el Grupo no tiene registrado importe alguno en concepto de activos dudosos de Valores representativos de deuda; todos los valores representativos de deuda incluidos en este epígrafe se corresponden con activos clasificados en Stage 1. Durante el primer semestre del ejercicio 2026 se han reconocido unas ganancias por reversión del deterioro por importe de 507 miles de euros (219 miles de euros de ganancias por reversión de deterioro durante el primer semestre de 2025) registradas en el epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación".

Para los instrumentos de patrimonio, la NIIF 9 no contempla el registro de correcciones de valor con cargo a la cuenta de resultados, reflejándose cualquier variación de su valor razonable en el epígrafe "Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global", salvo para aquellos instrumentos en los que se haya decidido su clasificación en "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados".

Durante el primer semestre del ejercicio 2026 se han reconocido ingresos por dividendos derivados de Instrumentos de patrimonio de la cartera "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" por importe de 40.233 miles de euros (46.843 miles de euros durante el primer semestre de 2025), que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos por dividendos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Por otro lado, durante el primer semestre del 2026 se ha producido la baja por ventas y otros conceptos de instrumentos de patrimonio registrados en este epígrafe por importe de 497 miles de euros y que ha supuesto una ganancia acumulada, neta de su efecto impositivo, por importe de 292 miles de euros (12.136 miles de euros de instrumentos de patrimonio dados de baja por venta durante el primer semestre de 2025 que supusieron una ganancia acumulada, neta de su efecto impositivo, de 8.280 miles de euros).

Adicionalmente, durante el primer semestre del 2025 se produjo la baja de instrumentos de patrimonio cotizados por importe de 400.000 miles de euros como consecuencia de la distribución por parte de la Entidad Dominante de un dividendo en especie. Las acciones entregadas habían sido objeto de cobertura contable respecto a las variaciones de valor razonable. Esta operación generó una ganancia acumulada, neta de su efecto impositivo, por importe de 168.527 miles de euros.

Estas ganancias se han registrado dentro del epígrafe "Otras reservas" del Patrimonio neto del balance consolidado, tras haberse traspasado en cada periodo desde el epígrafe "Otro resultado global acumulado – Elementos que no se reclasificarán a resultados – Cambios en el valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global".

9.4 Activos financieros a coste amortizado

El desglose de este epígrafe de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2026	31/12/2025
Valores representativos de deuda	6.265.395	5.505.083
Préstamos y anticipos:	54.942.205	50.898.786
Entidades de crédito	715.967	519.050
Clientela	54.226.238	50.379.736
	61.207.600	56.403.869

a) Valores representativos de deuda

El detalle del epígrafe "Valores representativos de deuda" al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2026	31/12/2025
Valores representativos de deuda:		
Por clases de contraparte:		
Emitidos por administraciones públicas españolas	4.537.844	3.890.167
Emitidos por administraciones públicas extranjeras	953.892	869.254
Emitidos por entidades de crédito	622.637	629.576
Emitidos por sociedades financieras	62.486	37.624
Emitidos por sociedades no financieras	88.536	78.462
	6.265.395	5.505.083

Todos los instrumentos incluidos en este epígrafe se corresponden con activos clasificados en Stage 1. Durante el primer semestre de 2026 se han reconocido pérdidas por deterioro por importe de 83 miles de euros (pérdidas por deterioro por importe de 177 miles de euros durante el primer semestre del 2025), registradas en el epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados – Activos financieros a coste amortizado" de la cuenta de resultados resumida consolidada.

b) Préstamos y anticipos

El detalle del epígrafe "Entidades de crédito" al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2026	31/12/2025
Adquisición temporal de activos	267.760	199.945
Cuentas a plazo y otras cuentas	447.244	316.083
Activos dudosos	-	-
Ajustes por valoración	-	-
Correcciones de valor por deterioro	-	-
Resto	963	3.022
	715.967	519.050

El desglose del epígrafe "Clientela" por modalidad al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2026	31/12/2025
Crédito comercial	743.409	825.723
Deudores con garantía hipotecaria	33.920.767	33.283.594
Deudores con otras garantías reales	394.715	179.097
Otros deudores a plazo	17.104.418	14.967.612
Arrendamiento financiero	144.550	125.683
Deudores a la vista y varios (*)	394.486	161.174
Deudores por tarjetas de crédito	568.572	585.823
Activos dudosos	558.034	587.050
Anticipos distintos de préstamos:		
Comisiones por garantías financieras	2.811	2.870
Otros conceptos (*)	1.572.932	937.579
	55.404.694	51.656.205
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro	(642.963)	(654.536)
Otros ajustes por valoración	(535.493)	(621.933)
	(1.178.456)	(1.276.469)
	54.226.238	50.379.736

- (*) A efectos de facilitar la comparación entre los dos periodos, se han reclasificado en los saldos de 2025 un importe de 621.126 miles de euros de "Deudores a la vista y varios" a "Otros conceptos", para hacerlo homogéneo con los criterios de clasificación de junio de 2026.

El desglose del epígrafe "Activos financieros a coste amortizado – Préstamos y anticipos – Clientela" según calidad crediticia al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2026	31/12/2025
Importe bruto		
Stage 1	51.978.515	48.268.341
Stage 2	2.332.652	2.178.881
Stage 3	558.034	587.050
	54.869.201	51.034.272
Correcciones de valor por deterioro		
Stage 1	(157.003)	(124.690)
Stage 2	(105.986)	(159.849)
Stage 3	(379.974)	(369.997)
	(642.963)	(654.536)
Correcciones de valor por deterioro		
Calculada colectivamente	(545.889)	(547.799)
Calculada individualmente	(97.074)	(106.737)
	(642.963)	(654.536)
Valor en libros		
Stage 1	51.821.512	48.143.651
Stage 2	2.226.666	2.019.032
Stage 3	178.060	217.053
	54.226.238	50.379.736

El movimiento durante el primer semestre de 2026 y 2025 del importe bruto del saldo del epígrafe "Activos financieros a coste amortizado – Préstamos y anticipos – Clientela" según calidad crediticia es el siguiente:

	Miles de euros			
	A Stage 1	A Stage 2	A Stage 3	Total
Saldo al inicio del ejercicio 2026	48.268.341	2.178.881	587.050	51.034.272
Traspasos				
De stage 1	(712.045)	701.591	10.454	-
De stage 2	399.766	(442.717)	42.951	-
De stage 3	10	33.506	(33.516)	-
Nuevos activos financieros	6.214.219	110.696	6.046	6.330.961
Bajas de activos financieros (distintas de fallidos)	(2.005.050)	(115.223)	(28.318)	(2.148.591)
Fallidos	-	-	(13.023)	(13.023)
Variación del riesgo	(186.726)	(134.082)	(13.610)	(334.418)
Saldo al 30 de junio de 2026	51.978.515	2.332.652	558.034	54.869.201

	Miles de euros			
	A Stage 1	A Stage 2	A Stage 3	Total
Saldo al inicio del ejercicio 2025	45.529.061	2.135.458	635.088	48.299.607
Trasposos				
De stage 1	(467.758)	459.712	8.046	-
De stage 2	427.982	(469.404)	41.422	-
De stage 3	24	28.128	(28.152)	-
Nuevos activos financieros	5.776.946	37.021	3.818	5.817.785
Bajas de activos financieros (distintas de fallidos)	(2.474.617)	(187.690)	(27.806)	(2.690.113)
Fallidos	-	-	(24.240)	(24.240)
Variación del riesgo	(751.337)	(105.634)	(14.292)	(871.263)
Saldo al 30 de junio de 2025	48.040.301	1.897.591	593.884	50.531.776

El desglose del valor de las garantías recibidas en función de la calidad crediticia al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2026	31/12/2025
Valor de las garantías reales		
Stage 1	34.715.804	34.133.945
Stage 2	2.088.324	1.921.416
Stage 3	410.994	420.817
	37.215.122	36.476.178
Valor de otras garantías		
Stage 1	296.111	316.530
Stage 2	31.051	30.856
Stage 3	25.244	27.580
	352.406	374.966
Total valor de las garantías recibidas	37.567.528	36.851.144

Riesgo dudoso – Stage 3

El detalle del "Riesgo dudoso" incluido dentro del epígrafe "Clientela" al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2026	31/12/2025
Por áreas geográficas -		
España	552.581	581.940
Resto	5.453	5.110
	558.034	587.050
Por clases de contrapartes -		
Administraciones públicas	4.145	4.483
Otros sectores residentes	548.436	577.457
Otros sectores no residentes	5.453	5.110
	558.034	587.050
Por modalidad -		
Crédito comercial	8.815	9.832
Deudores con garantía hipotecaria	442.546	469.318
Deudores con otras garantías reales	9.615	10.049
Otros deudores a plazo	80.926	80.988
Deudores a la vista y otros	5.735	5.034
Deuda por tarjetas de crédito	4.383	4.233
Arrendamiento financiero	769	1.382
Anticipos distintos de préstamos	5.245	6.214
	558.034	587.050

El detalle al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 del saldo de "Correcciones de valor por deterioro" del epígrafe de "Activos financieros a coste amortizado- Préstamos y anticipos- Clientela" es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2026	31/12/2025
Por zonas geográficas:		
Estado	(639.997)	(648.979)
Resto del mundo	(2.966)	(5.557)
	(642.963)	(654.536)
En función de la naturaleza del activo cubierto:		
Préstamos	(637.644)	(648.309)
Anticipos distintos de préstamos	(5.319)	(6.227)
	(642.963)	(654.536)
Por contraparte:		
Otros sectores residentes	(639.997)	(648.979)
Otros sectores no residentes	(2.966)	(5.557)
	(642.963)	(654.536)

A continuación, se presenta el movimiento en los semestres finalizados el 30 de junio de 2026 y 2025 de las correcciones de valor por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito de préstamos y anticipos a coste amortizado:

	Miles de Euros	
	30/06/2026	31/12/2025
Saldo al inicio del semestre	(654.536)	(704.781)
Dotaciones netas con cargo al resultado del semestre	4.496	(30.607)
Saldos aplicados a instrumentos dados de baja en el semestre	11.319	21.485
Trasposos y otros movimientos	(4.242)	(5.258)
Saldo al final del semestre	(642.963)	(719.161)

Al 30 de junio de 2026, el Grupo ha registrado cargos en la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada en concepto de amortización de insolvencias por importe de 1.706 miles de euros, y abonos a resultados por recuperaciones de activos fallidos por importe de 8.032 miles de euros (2.807 y 4.020 miles de euros al 30 de junio de 2025, respectivamente).

A continuación, se muestra la forma en que los cambios en los instrumentos financieros han contribuido a cambios en las correcciones de valor por pérdidas por deterioro registrados desde el 1 de enero de 2026 hasta el 30 de junio de 2026, y desde el 1 de enero de 2025 hasta el 30 de junio de 2025:

	Miles de euros			
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
Saldo a 1 de enero de 2026	(124.690)	(159.849)	(369.997)	(654.536)
Aumentos por originación y adquisición	(17.677)	(1.196)	(1.400)	(20.273)
Disminuciones por baja en cuentas	3.566	10.339	9.266	23.171
Cambios por variación del riesgo de crédito (neto)	(18.077)	44.752	(29.395)	(2.720)
Cambios por modificaciones sin baja en cuentas (neto)	(18)	(32)	210	160
Disminución en la cuenta correctora de valor por fallidos dados de baja	-	-	11.319	11.319
Otros ajustes	(107)	-	23	(84)
Saldo al 30 de junio de 2026	(157.003)	(105.986)	(379.974)	(642.963)

	Miles de euros			
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
Saldo a 1 de enero de 2025	(110.525)	(179.712)	(414.544)	(704.781)
Aumentos por originación y adquisición	(15.072)	(17.151)	(618)	(32.841)
Disminuciones por baja en cuentas	5.571	19.828	8.164	33.563
Cambios por variación del riesgo de crédito (neto)	(29.873)	7.942	(15.641)	(37.572)
Cambios por modificaciones sin baja en cuentas (neto)	25	(69)	785	741
Disminución en la cuenta correctora de valor por fallidos dados de baja	-	-	21.485	21.485
Otros ajustes	215	-	29	244
Saldo al 30 de junio de 2025	(149.659)	(169.162)	(400.340)	(719.161)

Activos dados de baja de balance por considerarse remota su recuperación

A continuación, se muestra el movimiento producido en el primer semestre de los ejercicios 2026 y 2025 de los activos financieros deteriorados del Grupo que no se encuentran registrados en el balance resumido consolidado por considerarse remota su recuperación ("Activos fallidos"), aunque el Grupo no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados:

	Miles de Euros	
	30/06/2026	30/06/2025
Saldo al inicio del semestre	3.592.376	3.686.011
Adiciones por recuperación remota:		
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos financieros a coste amortizado	11.319	21.485
Amortizaciones directas de saldos	1.704	2.755
Con cargo a productos vencidos y no cobrados	16.324	33.485
Otros conceptos	-	-
	29.347	57.725
Recuperaciones:		
Por cobro en efectivo	(7.487)	(4.240)
Por adjudicación de activos	(4.759)	(1.128)
Por cobro a los cesionarios en ventas	(424)	(273)
	(12.670)	(5.641)
Bajas definitivas:		
Por condonación	(20.983)	(7.279)
Por ventas	(3.601)	(249)
Por otras causas	(86.733)	(145.277)
	(111.317)	(152.805)
Saldo al final del semestre	3.497.736	3.585.290

10. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, los saldos de este capítulo de los balances resumidos consolidados presentaban la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	30/06/2026	31/12/2025
Activos tangibles		
Inversiones Inmobiliarias - Edificios	19.371	19.371
	19.371	19.371
Activos procedentes de adjudicaciones		
Bienes inmuebles residenciales	113.982	131.971
Bienes inmuebles comerciales, fincas rústicas y otros	78.753	86.531
Suelo urbano y urbanizable	602.501	615.548
	795.236	834.050
Otros activos no corrientes en venta		
Otros activos no corrientes en venta	67	-
	67	-
Correcciones de valor por deterioro		
Inversiones Inmobiliarias	(8.171)	(6.488)
Adjudicados	(752.787)	(785.133)
	(760.958)	(791.621)
	53.716	61.800

El movimiento del saldo de correcciones de valor por deterioro de activos del epígrafe de "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" en los períodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2026 y 2025 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2026	30/06/2025
Saldo al inicio del semestre	(791.621)	(869.495)
Dotaciones netas con cargo a resultados	(15.299)	(15.448)
Traspasos de/a Activos tangibles	(28)	968
Bajas por enajenaciones de activos procedentes de adjudicaciones	40.104	56.416
Gastos de mantenimiento (Servicing y otros)	5.833	7.695
Otros movimientos	53	(1)
Saldo al final del semestre	(760.958)	(819.865)

Durante el primer semestre de 2026 se han efectuado ventas de activos tangibles procedentes de adjudicaciones cuyo valor neto contable ascendía a 8.092 miles de euros (6.407 miles de euros durante el primer semestre del ejercicio 2025). Se ha registrado un beneficio neto por ventas de activos tangibles procedentes de adjudicaciones por importe de 23.170 y 33.459 miles de euros, en el primer semestre de los ejercicios 2026 y 2025, respectivamente.

11. Activos tangibles

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, los saldos de este capítulo de los balances resumidos consolidados presentan la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	30/06/2026	31/12/2025
Inmovilizado material:		
De uso propio-		
Equipos informáticos y sus instalaciones	12.770	15.244
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	67.651	56.836
Edificios	591.062	598.119
Obras en curso	28.461	29.113
Otros	5.113	5.018
Correcciones de valor por deterioro de activos tangibles de uso propio	(26.801)	(31.570)
	678.256	672.760
Cedido en arrendamiento operativo	-	-
Inversiones inmobiliarias-		
Bienes inmuebles residenciales, comerciales y otros	73.559	77.921
Fincas rústicas, parcelas y solares	65.926	66.088
Correcciones de valor por deterioro de activos de inversiones inmobiliarias	(92.968)	(95.602)
	46.517	48.407
	724.773	721.167

Durante los seis primeros meses de 2026 y 2025 se han realizado adquisiciones de elementos de activo tangible por importes de 33.616 y 24.988 miles de euros, respectivamente. Asimismo, en dichos periodos se realizaron enajenaciones de elementos de activo tangible cuyo valor neto contable ascendía a 12.193 y 6.879 miles de euros, respectivamente. Dichas ventas han generado un resultado para el Grupo de 2.860 y 3.144 miles de euros al 30 de junio de 2026 y 2025, respectivamente, que se registran en el epígrafe "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas" de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas adjuntas.

Durante los seis primeros meses de 2026 y 2025 se han realizado dotaciones netas de correcciones de valor por deterioro de activos tangibles por importes de 999 y 12.639 miles de euros, respectivamente.

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 el Grupo no mantiene compromisos significativos de compra de elementos de inmovilizado material.

12. Activos intangibles

a) *Fondo de comercio*

El fondo de comercio registrado al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 se ha asignado a la unidad generadora de efectivo de las Redes Minoristas y Bancas de Empresas, Corporativa e Instituciones asociadas a centros de Andalucía procedentes de Cajasur que comprenden el negocio de particulares y empresas, y no incluye el negocio inmobiliario.

La revisión de los indicadores de deterioro de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que se encuentra adscrito el Fondo de Comercio, permite apreciar la no existencia de indicios de deterioro al 30 de junio de 2026.

b) *Otros activos intangibles*

Durante los seis primeros meses del 2026 no se han registrado dotaciones netas de correcciones de valor por deterioro de activos intangibles (11.579 miles de euros de dotaciones netas de correcciones de valor por deterioro en el primer semestre de 2025).

13. Otros activos

Este capítulo de los balances resumidos consolidados incluye las "Existencias" y el "Resto de los otros activos", que recogen, principalmente, pagos anticipados, periodificaciones de ingresos devengados y partidas en camino derivadas de la operativa habitual con los clientes.

El desglose del epígrafe de "Otros activos" del balance consolidado a 30 de junio de 2026 y de 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2026	31/12/2025
Existencias		
Coste amortizado	322.079	342.199
Correcciones de valor por deterioro de activos	(313.424)	(333.630)
	8.655	8.569
Resto de los otros activos	111.592	130.193
	120.247	138.762

Las existencias a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 que figuran en el cuadro anterior se componen, principalmente, de suelos de diferente tipología cuyo destino, en general, es la venta para la promoción inmobiliaria y se valoran por el menor entre el coste y el valor estimado de realización, según lo descrito en la Nota 14.u) de las cuentas anuales consolidadas.

Los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro de estas partidas durante los periodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2026 y 2025 han sido los siguientes:

	Miles de Euros	
	30/06/2026	30/06/2025
Saldo al inicio del semestre	(333.630)	(359.421)
Dotaciones netas con cargo a resultados	(2.869)	(1.693)
Bajas por enajenaciones	22.099	23.952
Otras bajas	437	-
Traspaso a activo tangible	-	2.933
Gastos de mantenimiento (Servicing y otros)	539	549
Saldo al final del semestre	(313.424)	(333.680)

Durante el primer semestre de 2026 se han efectuado ventas de existencias por un valor neto contable de 64 miles de euros (84 miles de euros durante el primer semestre de 2025). Dichas ventas han generado un resultado neto positivo para el Grupo de 7.037 miles de euros durante el primer semestre de 2026 (1.266 miles de euros en el primer semestre de 2025).

14. Pasivos financieros

A continuación, se presenta el detalle del valor en libros de los pasivos financieros del Grupo al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, sin incluir derivados de cobertura y clasificados atendiendo a su naturaleza y a la categoría contable en la que se encuentran clasificados:

	Miles de Euros					
	30/06/2026			31/12/2025		
	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a coste amortizado	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a coste amortizado
Derivados	30.196	-	-	26.834	-	-
Posiciones cortas	-	-	-	-	-	-
Depósitos	-	-	59.488.311	-	-	56.281.012
<i>Bancos centrales</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Entidades de crédito</i>	-	-	274.250	-	-	216.884
<i>Clientela</i>	-	-	59.214.061	-	-	56.064.128
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	2.350.295	-	-	2.456.108
Otros pasivos financieros	-	-	676.860	-	-	562.476
Total	30.196	-	62.515.466	26.834	-	59.299.596

El detalle del valor razonable de los pasivos financieros se incluye en la Nota 21.

15. Emisiones, recompra y amortización de valores representativos de deuda realizadas o garantizadas por el Grupo

15.1 Emisión, recompra y amortización de valores representativos de deuda realizadas por el Grupo

A continuación, se presenta el detalle y movimiento de los valores representativos de deuda emitidos por el Grupo, en los periodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2026 y el 30 de junio de 2025:

	Miles de Euros				
	Saldo Vivo Inicial	Emisiones	Recompras o Reembolsos	Ajustes por valoración	Saldo Vivo Final
	01/01/2026				30/06/2026
Títulos hipotecarios	401.830	-	-	-	401.830
Bonos de titulización emitidos	49.766	-	(5.702)	-	44.064
Pagarés Kutxabank	466.341	337.750	(415.653)	-	388.438
Empréstitos					
Otros valores no convertibles	1.496.680	498.155	(498.705)	-	1.496.130
Ajustes por valoración	41.491	(1.813)	(1.295)	(18.550)	19.833
	2.456.108	834.092	(921.355)	(18.550)	2.350.295

	Miles de Euros				
	Saldo Vivo Inicial	Emisiones	Recompras o Reembolsos	Ajustes por valoración	Saldo Vivo Final
	01/01/2025				30/06/2025
Títulos hipotecarios	1.395.130	-	-	-	1.395.130
Bonos de titulización emitidos	62.724	-	(6.819)	-	55.905
Pagarés Kutxabank	440.425	369.099	(403.438)	-	406.086
Empréstitos					
Otros valores no convertibles	1.496.680	-	-	-	1.496.680
Ajustes por valoración	45.390	-	-	(5.945)	39.445
	3.440.349	369.099	(410.257)	(5.945)	3.393.246

Los intereses devengados por los Valores representativos de deuda emitidos del Grupo durante el primer semestre de 2026 y 2025 han ascendido a 33.958 miles de euros y 42.770 miles de euros, respectivamente (Nota 20.a).

Otros valores no convertibles

El 1 de junio de 2026, con desembolso el 10 de junio del mismo año, Kutxabank S.A. ha realizado una nueva emisión de bonos verdes, en forma de deuda ordinaria preferente, con el objetivo de refinanciar los instrumentos de deuda que conforman el colchón de gestión sobre el requisito de fondos propios y pasivos admisibles (MREL). Esta emisión se realizó por un importe nominal de 500.000 miles de euros y 498.155 miles de euros de valor efectivo recibido, con fecha de vencimiento final el 10 de junio de 2032 y fecha de amortización anticipada opcional por parte del emisor el 10 de junio de 2031, y un interés fijo anual del 3,50%. Esta emisión es objeto de cobertura contable de valor razonable por un importe nominal total de 500.000 miles de euros.

El pasado 28 de mayo de 2026, Kutxabank S.A. comunicaba su decisión irrevocable de amortizar anticipadamente en su totalidad las obligaciones senior no preferentes emitidas el 15 de junio de 2023, por un importe nominal conjunto de 500.000 miles de euros (ISIN ES0343307031), de conformidad con lo establecido en las condiciones finales de la emisión, así como en los términos y condiciones contenidos en el folleto de base. Las Obligaciones eran amortizadas el 15 de junio de 2026, coincidiendo con la fecha de amortización opcional establecida, habiendo ya obtenido Kutxabank la autorización correspondiente por parte de la Junta Única de Resolución de acuerdo con lo establecido en el artículo 78 bis del Reglamento (UE) nº575/2013.

Pagarés Kutxabank Empréstitos

A continuación, se recoge el detalle al 30 de junio de 2026 de las emisiones de pagarés admitidas a cotización en el Mercado Secundario Organizado AIAF y cuyas características se resumen a continuación:

Emisión	Fecha vencimiento	Nº de valores	Nominal unitario	Tipo de interés	Junio 2026 (Miles de euros)	
					Pagarés	Valores propios
Pagarés (CNMV V 23-07-2025)	22/7/2026	51.752	1.000	2,11%	50.688	-
Pagarés (CNMV V 16-10-2025)	15/10/2026	100.000	1.000	2,21%	97.842	(97.842)
Pagarés (CNMV V 12-02-2026)	11/2/2027	50.000	1.000	2,26%	48.897	(48.897)
Pagarés (CNMV V 04-05-2026)	4/11/2026	342.000	1.000	2,50%	337.750	-
Pagarés (CNMV V 16-06-2026)	15/6/2027	25.000	1.000	2,84%	24.313	(24.313)
Total		568.752			559.490	(171.052)

Los pagarés emitidos que se encuentran en poder del Grupo al 30 de junio de 2026 se han registrado en la rúbrica "Valores propios", con saldo deudor minorando el importe de la emisión.

15.2 Emisión, recompra y amortización de valores representativos de deuda garantizados por el Grupo

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2026 y 30 de junio de 2025 no han existido instrumentos de deuda emitidos por entidades asociadas o negocios conjuntos valorados por el método de la participación o por otras entidades ajenas al Grupo, que se encuentren garantizadas por el Grupo.

16. Patrimonio Neto

El desglose de este epígrafe de los balances resumidos consolidados adjuntos al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2026	31/12/2025
Fondos propios	6.555.269	6.257.305
Otro resultado global acumulado	934.571	798.029
Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	5.123	5.423
	7.494.963	7.060.757

a) Fondos propios

Capital

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 el capital social de la Entidad Dominante asciende a 2.060.000 miles de euros, representado por 2.000.000 de acciones nominativas de 1.030 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas de la 1 a la 2.000.000, ambas inclusive, todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos, totalmente suscritas y desembolsadas, siendo la distribución del capital por accionista la siguiente:

	% participación
Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria – Bilbao Bizkaia Kutxa Banku Fundazioa	57%
Fundación Bancaria Kutxa – Kutxa Banku Fundazioa	32%
Fundación Bancaria Vital – Vital Banku Fundazioa	11%

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, la Entidad Dominante no posee acciones propias.

Durante el primer semestre del ejercicio 2026 no se ha producido ninguna variación cuantitativa o cualitativa significativa en los fondos propios del Grupo más allá de las que se indican en el estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado adjunto.

Ganancias acumuladas

Dentro de este epígrafe se recoge el importe neto de los resultados acumulados (beneficios o pérdidas) reconocidos en ejercicios anteriores a través de la cuenta de pérdidas y ganancias que, en la distribución del beneficio, se destinaron al patrimonio neto. Por tanto, incluye las reservas legales, estatutarias y voluntarias que tengan como origen la distribución de beneficios.

Otras reservas

Dentro de este epígrafe se incluye el importe neto de los resultados acumulados en ejercicios anteriores generados por entidades valoradas por el método de participación reconocidos a través de la cuenta de pérdidas y ganancias y el importe de las reservas no recogidas en otras partidas, tales como, en su caso, los importes procedentes de ajustes de carácter permanente realizados directamente en el patrimonio neto como consecuencia de gastos en la emisión o reducción de instrumentos de capital propio, enajenaciones de instrumentos de capital propio y de la reexpresión retroactiva de los estados financieros por errores y cambios de criterio contable. Este epígrafe recoge, igualmente, los importes que se traspasan desde "Otro resultado global acumulado – Elementos que no se reclasificarán a resultados" por los resultados que, en su caso, se generan, principalmente, en la venta o baja de Instrumentos de patrimonio clasificados en la cartera "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" (véase Nota 16.b). Adicionalmente, durante el ejercicio 2025 se registró en este epígrafe la distribución del dividendo en especie con cargo a reservas aprobado.

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Con fecha 27 de marzo de 2014, la Junta General de Accionistas de la Entidad Dominante acordó, por unanimidad, dotar la "Reserva Legal", con cargo a "Reservas Generales", por un importe de 400.529 miles de euros. El importe de la Reserva Legal al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 asciende a 412.000 miles de euros, es decir, el 20% del capital social.

b) Otro resultado global acumulado

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 el saldo de este epígrafe asciende a 934.571 y 798.029 miles de euros, respectivamente y recoge, principalmente, el importe neto de los cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio, de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global y de los contratos de seguro, la participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas, los derivados de cobertura de flujos de efectivo y las ganancias y pérdidas actuariales en los planes de pensiones de prestación definida.

Las variaciones que se han producido durante el primer semestre de 2026 en los diferentes elementos que componen el epígrafe "Otro resultado global acumulado" han supuesto un incremento total, neto de efecto impositivo, de 136.542 miles de euros, de los que 136.834 miles de euros corresponden, principalmente, a los incrementos, netos del efecto impositivo, en el valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global. Los 292 miles de euros de variación negativa neta restantes, corresponden a la reclasificación desde el epígrafe "Otro resultado global acumulado - Elementos que no se reclasificarán en resultados" al epígrafe "Otras reservas" del resultado neto obtenido por el Grupo como consecuencia, principalmente, de la baja de instrumentos de patrimonio (Véase nota 9.3). Los principales movimientos en Otro resultado global acumulado durante el primer semestre de 2026 se detallan en los estados de Ingresos y Gastos reconocidos y Cambios en el Patrimonio Neto.

c) Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)

Recoge el importe del Patrimonio Neto de las Entidades dependientes atribuibles a instrumentos de capital que no pertenecen directa o indirectamente al Grupo, incluida la parte que les corresponda del resultado del ejercicio.

Los principales movimientos de este epígrafe en primer semestre de 2026 se detallan en el estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado.

17. Provisiones y pasivos contingentes

Provisiones

Las provisiones son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia y concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación. Asimismo, los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las obligaciones para las cuales se estima que la probabilidad de que se tengan que atender es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros intermedios resumidos consolidados, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

A continuación, se presenta un detalle de las provisiones del Grupo al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025:

	Miles de Euros	
	30/06/2026	31/12/2025
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	182.022	200.886
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	50.011	50.122
Compromisos y garantías concedidos	45.249	47.967
Restantes provisiones	428.301	422.218
	705.583	721.193

El saldo del epígrafe "Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas postempleo" incluye el importe del valor presente de los compromisos post-empleo adquiridos con el personal cubiertos por medio de fondos internos del Grupo.

El epígrafe "Compromisos y garantías concedidos" incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que el Grupo garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros. En la Nota 18 se incluye el desglose de estas provisiones por concepto.

Restantes provisiones

El saldo del epígrafe “Restantes provisiones” tiene por objeto cubrir posibles contingencias, pasivos y otras circunstancias específicas a las que el Grupo se halla expuesto por el desarrollo de su actividad ordinaria. Estas provisiones responden a la mejor estimación de las obligaciones futuras, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Grupo espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las origina y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

El desglose por naturaleza de los principales conceptos registrados en el epígrafe “Restantes provisiones” de los balances consolidados al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2026	31/12/2025
Cobertura por productos vendidos y comercializados	205.986	193.251
Otros conceptos	222.315	228.967
	428.301	422.218

Contingencias por productos vendidos o comercializados

Tal y como se indica en la Nota 34.c) de las cuentas anuales consolidadas de 2025, al cierre del ejercicio 2025 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra el Grupo con origen en el desarrollo habitual de sus actividades, describiéndose la situación a dicha fecha de los más significativos.

El Grupo durante el primer semestre de 2025 ha realizado dotaciones adicionales por importe de 28,5 millones de euros para atender las demandas judiciales y reclamaciones derivadas de contingencias por productos vendidos y comercializados.

18. Exposiciones fuera de balance

A continuación, se presenta un detalle de los riesgos y compromisos concedidos por el Grupo al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025:

	Miles de Euros	
	30/06/2026	31/12/2025
Compromisos de préstamo concedidos:		
Disponibles por terceros		
Por el sector de Administraciones Públicas	1.940.205	1.992.645
Por otros sectores privados	6.956.662	6.630.735
	8.896.867	8.623.380
Garantías financieras concedidas	549.423	624.507
Otros compromisos concedidos:		
Otras garantías prestadas	3.063.900	3.045.013
Otros compromisos contingentes	1.738.011	1.919.170
Valores suscritos pendientes de desembolso	21.656	23.213
Créditos documentarios irrevocables	22.892	8.917
	4.846.459	4.996.313

El desglose por calidad crediticia del valor de los compromisos de préstamos concedidos, las garantías financieras concedidas y otros compromisos concedidos es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2026	31/12/2025
Compromisos de préstamo concedidos:		
Stage 1	8.570.131	8.307.074
Stage 2	310.365	290.736
Stage 3	16.371	25.570
	8.896.867	8.623.380
Garantías financieras concedidas:		
Stage 1	518.956	595.614
Stage 2	18.280	16.936
Stage 3	12.187	11.957
	549.423	624.507
Otros compromisos concedidos:		
Stage 1	4.685.853	4.770.881
Stage 2	148.581	214.994
Stage 3	12.025	10.438
	4.846.459	4.996.313

Las provisiones registradas para la cobertura de los compromisos de préstamos concedidos, las garantías concedidas y otros compromisos concedidos, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, que se han registrado en el epígrafe "Provisiones – Compromisos y garantías concedidos" del balance consolidado (Nota 17), son las siguientes:

	Miles de Euros	
	30/06/2026	31/12/2025
Compromisos de préstamo concedidos	8.522	6.596
Garantías financieras concedidas	16.513	16.332
Otros compromisos concedidos	20.214	25.039
	45.249	47.967

19. Transacciones con partes vinculadas

A efectos de la elaboración de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados se ha considerado como "*partes vinculadas*" al Grupo, aquellas sobre las que, individualmente o formando parte de un grupo que actúa en concierto, el Grupo ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directamente o indirectamente, o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas, el control sobre ellas o una influencia significativa en la toma de sus decisiones financieras y operativas, así como aquellas entidades o partes que ejercen o tienen la posibilidad de ejercer dicho control o influencia significativa sobre el Grupo, incluyendo los planes de pensiones para los empleados de la Entidad Dominante.

Todos los saldos significativos mantenidos al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 entre las entidades consolidadas, y el efecto de las transacciones realizadas entre ellas durante el primer semestre de 2026 y de 2025, han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Las transacciones realizadas por el Grupo con las partes vinculadas a éste pertenecen al giro o tráfico ordinario del Grupo. Las operaciones vinculadas con Accionistas significativos, Consejeros y Alta Dirección de la Entidad Dominante son aprobadas por el Consejo de Administración. El resto de las operaciones con entidades o personas vinculadas son aprobadas conforme a los procedimientos generales en vigor en cada momento. Las condiciones de estas operaciones no difieren de las que son de aplicación a clientes en función de la naturaleza de las mismas y de aquéllos que, en su caso, se deriven de lo establecido en el convenio colectivo para empleados de la Entidad Dominante.

De manera adicional a la información sobre retribuciones a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección de la Entidad Dominante, que se presenta en la Nota 5 anterior, a continuación, se presenta el detalle de los saldos significativos mantenidos entre el Grupo y los accionistas, las entidades asociadas, negocios conjuntos y otras partes vinculadas y el efecto de las transacciones realizadas por el Grupo con las mismas, así como los saldos y transacciones significativas con personas físicas vinculadas al Grupo por ser miembros de los Órganos de Gobierno y Alta Dirección de Kutxabank y de su Entidad Dominante:

	Miles de Euros			
	30/06/2026			
	Accionistas	Asociadas y Negocios conjuntos	Otras partes vinculadas (*)	Personal clave
Posiciones de activo:				
Préstamos y anticipos	200	96.290	242.146	2.341
Instrumentos de patrimonio	-	-	3.096	-
Derivados	-	-	450	-
Otros activos – Resto	264	3.448	60	-
<i>Del que: Correcciones por deterioro de activos financieros no dudosos</i>	-	(21)	(1.407)	-
<i>Del que: Correcciones por deterioro de activos financieros dudosos</i>	-	(107)	-	-
	464	99.738	245.752	2.341
Posiciones de pasivo:				
Depósitos	224.376	66.126	71.469	4.240
Otros pasivos financieros	14.329	2	-	-
Derivados	-	-	418	-
Otros pasivos – Resto	-	1.149	251	-
Provisiones por riesgos y compromisos contingentes y resto de contingencias no dudosas	2	52	94	-
	238.707	67.329	72.232	4.240
Exposiciones fuera de balance:				
Compromisos de préstamo concedidos	42	3.031	58.569	543
Garantías financieras concedidas	-	1.747	4.128	-
Otros compromisos concedidos	151	1.692	1.887	-
	193	6.470	64.584	543

(*) Familiares y entidades vinculadas a miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección de la Entidad Dominante, así como planes de pensiones de empleados.

	Miles de euros			
	31/12/2025			
	Accionistas	Asociadas y Negocios conjuntos	Otras partes vinculadas (*)	Personal clave
Posiciones de activo:				
Préstamos y anticipos	218	52.856	173.495	2.140
Instrumentos de patrimonio	-	-	3.096	-
Derivados	-	-	44	-
Otros activos – Resto	65	3.147	64	-
<i>Del que: Correcciones por deterioro de activos financieros no dudosos</i>	-	(1)	(1.130)	-
<i>Del que: Correcciones por deterioro de activos financieros dudosos</i>	-	(87)	-	-
	283	56.003	176.699	2.140
Posiciones de pasivo:				
Depósitos	248.437	88.144	62.041	3.534
Otros pasivos financieros	-	-	-	-
Derivados	-	-	1.784	-
Otros pasivos – Resto	-	1.059	230	-
Provisiones por riesgos y compromisos contingentes y resto de contingencias no dudosas	1	1.441	111	-
Provisiones por riesgos y compromisos contingentes y resto de contingencias dudosas	-	432	-	-
	248.438	91.076	64.166	3.534
Exposiciones fuera de balance:				
Compromisos de préstamo concedidos	35	1.074	65.950	528
Garantías financieras concedidas	-	-	4.246	-
Otros compromisos concedidos	151	2.151	1.810	-
	186	3.225	72.006	528

(*) Familiares y entidades vinculadas a miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección de la Entidad Dominante, así como planes de pensiones de empleados.

	Miles de Euros			
	30/06/2026			
	Accionistas	Asociadas y Negocios conjuntos	Otras partes vinculadas (*)	Personal clave
Pérdidas y ganancias:				
Debe-				
Gastos por intereses	(2.574)	(342)	(316)	(16)
Gastos por comisiones	-	-	(1.405)	-
Otros gastos de explotación y gastos de administración	(5)	(3.948)	-	-
Deterioro de valor (-) o reversión del deterioro del valor de activos financieros no dudosos	-	(17)	(231)	-
Deterioro de valor (-) o reversión del deterioro del valor de activos financieros dudosos	-	-	-	-
Provisiones (-) o reversión de provisiones por garantías y compromisos contingentes y resto de contingencias no dudosas	-	(10)	83	-
	(2.579)	(4.317)	(1.869)	(16)
Haber-				
Ingresos por intereses	-	889	3.691	17
Ingresos por comisiones	384	559	416	19
Ganancias o pérdidas (-) activos y pasivos financieros y Diferencias de cambio - neto	-	1.297	1.824	-
Otros ingresos de explotación	393	6	-	-
	777	2.751	5.931	36

(*) Familiares y entidades vinculadas a miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección de la Entidad Dominante, así como planes de pensiones de empleados.

	Miles de Euros			
	30/06/2025			
	Accionistas	Asociadas y Negocios conjuntos	Otras partes vinculadas (*)	Personal clave
Pérdidas y ganancias:				
Debe-				
Gastos por intereses	(5.659)	(593)	(732)	(17)
Gastos por comisiones	-	-	(1.273)	(2)
Otros gastos de explotación y gastos de administración	-	(3.415)	-	-
Deterioro de valor (-) o reversión del deterioro del valor de activos financieros no dudosos	-	-	(4)	-
Deterioro de valor (-) o reversión del deterioro del valor de activos financieros dudosos	-	(13)	-	-
Provisiones (-) o reversión de provisiones por garantías y compromisos contingentes y resto de contingencias no dudosas	-	(180)	16	-
	(5.659)	(4.201)	(1.993)	(19)
Haber-				
Ingresos por intereses	-	909	873	18
Ingresos por comisiones	264	623	355	12
Ganancias o pérdidas (-) activos y pasivos financieros y Diferencias de cambio - neto	-	-	(4.665)	-
Otros ingresos de explotación	238	6	-	-
	502	1.538	(3.437)	30

(*) Familiares y entidades vinculadas a miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección de la Entidad Dominante, así como planes de pensiones de empleados.

Durante el primer semestre 2026, el Grupo ha realizado determinadas compraventas de activos con entidades vinculadas, que se detallan a continuación:

- Venta a accionistas de participaciones en el capital de una asociada por valor de 465 euros, que no ha dado lugar a ningún resultado contable.
- Venta a otras partes vinculadas de tres inmuebles por un precio de 1.250 miles de euros y un resultado respecto a su valor neto contable de 1.250 miles de euros.

Adicionalmente, durante el primer semestre 2025, el Grupo realizó una venta a accionistas de instrumentos de patrimonio clasificados en la cartera "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" por valor de 12.136 miles de euros, que dio lugar a un resultado contable de 8.280 miles de euros, registrado directamente en el epígrafe "Otras reservas" del Patrimonio neto del Grupo.

20. Otros desgloses de la cuenta de resultados

A continuación, se presenta un desglose de los siguientes epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias en los semestres finalizados al 30 junio de 2026 y 2025:

a) Ingresos y gastos por intereses

Ingresos por intereses por conceptos	Miles de Euros	
	30/06/2026	30/06/2025
Depósitos en bancos centrales	45.463	59.857
Entidades de crédito	7.425	12.260
Clientela	639.938	661.268
Valores representativos de deuda	137.160	113.121
Activos dudosos	3.252	3.485
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	15.186	44.063
Resto	5.175	4.351
	853.599	898.405

Ingresos por intereses por instrumentos y carteras	Miles de euros	
	30/06/2026	30/06/2025
Activos financieros mantenidos para negociar	91	39
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	295	339
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	39.137	31.241
Activos financieros a coste amortizado	746.873	755.587
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	15.186	44.063
Restantes ingresos por intereses	52.017	67.136
	853.599	898.405

Gastos por intereses	Miles de Euros	
	30/06/2026	30/06/2025
Bancos Centrales	-	-
Entidades de crédito	(2.428)	(5.933)
Clientela	(224.364)	(216.313)
Valores representativos de deuda emitidos (Nota 15)	(33.958)	(42.770)
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	(615)	(7.772)
Coste por intereses de los fondos de pensiones	(2.990)	(3.714)
Gastos financieros procedentes de contratos de seguros emitidos	(4.545)	(4.614)
Resto	(9.308)	(9.050)
	(278.208)	(290.166)

b) Ingresos y gastos por comisiones

Ingresos por comisiones	Miles de Euros	
	30/06/2026	30/06/2025
Por garantías concedidas	8.916	7.996
Por compromisos contingentes concedidos	3.524	3.052
Por cambio de divisas y billetes de banco extranjeros	1.253	1.493
Por servicio de pagos	65.070	65.329
Por servicio de valores:		
Aseguramiento y colocación de valores	1.954	890
Compraventa de valores	3.929	3.337
Custodia de valores	3.101	2.333
Gestión de patrimonio:		
Instituciones de Inversión Colectiva	119.519	110.345
Fondos de Pensiones	57.412	52.907
Gestión Discrecional de Carteras	32.098	23.699
	296.776	271.381
Por comercialización de productos financieros no bancarios	7.533	5.975
Otras comisiones	8.387	8.593
	312.696	285.949

Gastos por comisiones	Miles de Euros	
	30/06/2026	30/06/2025
Comisiones pagadas por gestión de activos	(18.576)	(15.978)
Comisiones pagadas por servicios de pago	(4.083)	(4.062)
Comisiones pagadas por custodia de valores	(347)	(324)
Comisiones por corretajes en operaciones activas y pasivas	(282)	(324)
Otras comisiones	(2.221)	(2.149)
	(25.509)	(22.837)

c) Otros ingresos y gastos de explotación

Otros ingresos de explotación	Miles de Euros	
	30/06/2026	30/06/2025
Promoción Inmobiliaria y otros servicios no financieros	7.101	1.350
Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias	2.751	3.528
Otros productos	11.927	9.956
	21.779	14.834

Otros gastos de explotación	Miles de Euros	
	30/06/2026	30/06/2025
Promoción inmobiliaria	(1.167)	(1.074)
Gastos por explotación de inversiones inmobiliarias	(928)	(1.356)
Otros conceptos	(33.263)	(32.682)
	(35.358)	(35.112)

d) Ingresos y gastos de activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro

	Miles de Euros	
	30/06/2026	30/06/2025
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro		
CSM reconocido por servicios proporcionados	15.539	16.217
Prestaciones y otros gastos esperados a incurrir por contratos de seguros	12.517	13.342
Liberación esperada por primas recibidas valoradas bajo método PAA	98.002	92.177
Ingresos por contratos de reaseguro	12.792	8.289
Liberación del ajuste de riesgo para riesgos no financieros	833	911
Ajustes de experiencia no relacionados con servicios futuros	140	150
	139.823	131.086
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro		
Gastos de servicio de seguros incurridos: prestaciones y gastos	(54.722)	(48.641)
Gastos por contratos de reaseguro: distribución primas pagadas	(10.639)	(9.940)
Cambios relacionados con servicios pasados	1.255	(1.679)
Cambios relacionados con servicios futuros	9	8
Amortización gastos de adquisición	(5)	(6)
	(64.102)	(60.258)

e) Gastos de personal

	Miles de Euros	
	30/06/2026	30/06/2025
Remuneraciones del personal activo y órganos de gobierno	(192.011)	(179.103)
Cuotas de la Seguridad Social	(49.177)	(45.779)
Dotaciones a planes de prestación definida internos	(1.851)	(1.798)
Dotaciones a planes de aportación definida externos	(9.659)	(8.724)
Indemnizaciones por despidos	(102)	-
Gastos de formación	(1.552)	(1.278)
Otros gastos de personal	(9.334)	(9.405)
	(263.686)	(246.087)

A continuación, se presenta el detalle de la plantilla media del Grupo correspondiente a los semestres finalizados el 30 de junio de 2026 y 2025, desglosada por sexos:

	Plantilla media	
	30/06/2026	30/06/2025
Hombres	2.223	2.154
Mujeres	3.406	3.337
Total	5.629	5.491

El dato de plantilla media se obtiene calculando el promedio de plantilla efectiva en activo a fecha de cierre de cada mes dentro del semestre.

f) Amortización

	Miles de Euros	
	30/06/2026	30/06/2025
Activos tangibles		
De uso propio	(15.621)	(14.179)
Inversiones inmobiliarias	(279)	(545)
	(15.900)	(14.724)
Activos intangibles	(10.194)	(10.081)
	(26.094)	(24.805)

21. Valor razonable de los activos y pasivos financieros del balance

Los activos financieros del Grupo figuran registrados en el balance consolidado por su valor razonable excepto los activos financieros a coste amortizado, las participaciones en Entidades Asociadas y los instrumentos de capital cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable. Asimismo, los pasivos financieros del Grupo figuran registrados en el balance consolidado por su valor razonable excepto los Pasivos financieros a coste amortizado.

A continuación, se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, desglosado por clases de activos y pasivos financieros y en los siguientes niveles:

- **NIVEL 1:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichos activos.
- **NIVEL 2:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- **NIVEL 3:** Instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

En aquellas participaciones poco significativas y en las que no se disponga de nueva información relevante disponible, se utilizará el coste como aproximación al valor razonable, siempre que no existan otros indicios externos de deterioro o revalorización de carácter significativo de dichas participaciones.

Para la obtención de los datos utilizados en los cálculos de valoración, el Grupo dispone de un servicio externo de datos de mercado, que para cada tipología de riesgo ofrece los datos más líquidos provenientes de estamentos oficiales, mercados organizados, brokers, contribuidores de mercado o proveedores de información independiente como Bloomberg o Reuters. En ciertos casos muy específicos se utilizan datos suministrados por entidades contrapartidas o entidades particulares, siendo el importe de los activos valorados utilizando estos datos poco significativos al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025.

A continuación, se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo y su correspondiente valor en libros en el balance consolidado al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025.

Al 30 de junio de 2026

	Miles de Euros				
	Valor en libros	Valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activo-					
Activos financieros mantenidos para negociar	46.717	29.120	17.597	-	46.717
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	98.484	35.971	11.174	51.339	98.484
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	4.335.041	3.802.887	180.209	351.945	4.335.041
Activos financieros a coste amortizado	61.207.600	6.333.884	-	55.840.795	62.174.679
Derivados - contabilidad de coberturas	9.419	-	9.419	-	9.419
Total	65.697.261	10.201.862	218.399	56.244.079	66.664.340
Pasivo-					
Pasivos financieros mantenidos para negociar	30.196	13.108	16.117	971	30.196
Pasivos financieros a coste amortizado	62.515.466	1.916.376	435.789	56.954.290	59.306.455
Derivados - contabilidad de coberturas	406.511	-	406.511	-	406.511
Total	62.952.173	1.929.484	858.417	56.955.261	59.743.162

Al 31 de diciembre de 2025

	Miles de Euros				
	Valor en libros	Valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activo-					
Activos financieros mantenidos para negociar	26.204	8.504	17.700	-	26.204
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	50.073	28.717	11.873	9.483	50.073
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	4.115.213	3.679.409	185.449	250.355	4.115.213
Activos financieros a coste amortizado	56.403.869	5.580.463	-	52.158.029	57.738.492
Derivados - contabilidad de coberturas	23.938	-	23.938	-	23.938
Total	60.619.297	9.297.093	238.960	52.417.867	61.953.920
Pasivo-					
Pasivos financieros mantenidos para negociar	26.834	9.274	16.589	971	26.834
Pasivos financieros a coste amortizado	59.299.596	1.940.473	520.244	54.137.656	56.598.373
Derivados - contabilidad de coberturas	305.050	-	305.050	-	305.050
Total	59.631.480	1.949.747	841.883	54.138.627	56.930.257

Durante el primer semestre del ejercicio 2026 y durante el ejercicio 2025, no se han producido transferencias entre el nivel 1, 2 y 3 de los activos y pasivos que se miden a valor razonable de manera recurrente.

Como se ha indicado al inicio de esta nota, no todos los activos y pasivos financieros están contabilizados a valor razonable, por lo que a continuación se desglosa la información referida a los instrumentos contabilizados a valor razonable y posteriormente, la referida a los contabilizados a coste amortizado, para los que se desglosa su valor razonable, aunque no se utilice para su reflejo contable.

a) Valor razonable de los instrumentos financieros valorados a valor razonable

A continuación, se presentan los principales métodos de valoración, hipótesis e inputs utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 2, según el tipo de instrumento financiero de que se trate, y los correspondientes saldos al 30 de junio 2026 y al 31 de diciembre de 2025:

	Nivel 2			
	Valor razonable (Miles de Euros)		Técnicas de valoración e Hipótesis	Inputs
	30/06/2026	31/12/2025		
Activo-				
Activos financieros mantenidos para negociar	17.597	17.700	(1)	(2)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	11.174	11.873	(1)	(2)
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	180.209	185.449	(1)	(2)
Derivados - contabilidad de coberturas	9.419	23.938	(1)	(2)
Total	218.399	238.960		
Pasivo-				
Pasivos financieros mantenidos para negociar	16.117	16.589	(1)	(2)
Derivados - contabilidad de cobertura	406.511	305.050	(1)	(2)
Total	422.628	321.639		

- (1) Instrumentos soportados en flujos futuros: descuento de flujos según curva de tipos corregida por el riesgo de contrapartida asociado a la operación.

Instrumentos con opcionalidades y volatilidades simples: fórmulas resultantes de modelos matemáticos no lineales basados en las metodologías consideradas como estándar para cada tipo de producto.

Instrumentos con opcionalidades exóticas: valoración mediante simulaciones de Montecarlo que replican el comportamiento aleatorio de dichos instrumentos.

- (2) Servicio externo de datos de mercado, que para cada tipología de riesgo ofrece los datos más líquidos provenientes de estamentos oficiales, mercados organizados, brokers, contribuidores de mercado o proveedores de información independientes.

Al 30 de junio de 2026 los instrumentos financieros clasificados dentro del Nivel 3 se corresponden con instrumentos de patrimonio y de deuda que se han valorado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables. Entre los inputs no observables en mercado que se utilizan en la estimación del valor razonable por descuento de flujos de caja, múltiplos comparables u otros métodos estáticos de estos instrumentos, se incluyen informaciones financieras, proyecciones o informes internos, combinados con otras hipótesis o informaciones disponibles en mercado que, en general, según cada tipología de riesgo provienen de mercados organizados, informes sectoriales, contribuidores de mercado o proveedores de información, entre otros.

Al 30 de junio de 2026, el intervalo de la tasa de crecimiento a perpetuidad empleada para el escenario central de las valoraciones ha sido de 0,5%-1,0% y el de la tasa de descuento, entendido como el coste medio ponderado del capital asignado al negocio, ha sido de 6%-13%.

A continuación, se presenta el movimiento de los saldos de los "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" y de los "Activos financieros no mantenidos para negociar obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados" clasificados en el Nivel 3 en los períodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2026 y 2025:

	Miles de Euros	
	30/06/2026	30/06/2025
Saldo al inicio del semestre	259.838	252.906
Adquisiciones	142.144	67
Entradas por cambio de perímetro	-	6.046
Cambios en valor razonable reconocidos en resultados (no realizados)	1.317	-
Cambios en valor razonable reconocidos en resultados (realizados)	-	-
Cambios en valor razonable reconocidos en patrimonio	25	(64)
Bajas	(40)	(5.557)
Reclasificaciones desde Nivel 1	-	-
Reclasificaciones desde Nivel 2	-	-
Otras reclasificaciones a Nivel 3	-	-
Saldo al final del semestre	403.284	253.398

Al 30 de junio de 2026 se incluyen en Nivel 3 instrumentos de patrimonio por importe de 32.678 miles de euros cuya mejor estimación del valor razonable se considera que es su coste (19.741 miles de euros a 31 de diciembre de 2025).

Análisis de sensibilidad

El análisis de sensibilidad se realiza sobre los activos incluidos en el Nivel 3, es decir, con inputs importantes que no se basan en variables observables de mercado para poder obtener un rango razonable de posibles valoraciones alternativas.

Una desviación relevante en el cumplimiento de los inputs significativos no basados en datos de mercado observables, como por ejemplo las informaciones financieras, proyecciones o informes internos subyacentes, podría dar lugar a valoraciones distintas a las recogidas en este apartado. No obstante, en el análisis de sensibilidad que se presenta a continuación se muestran los impactos potenciales, en patrimonio y resultados a 30 de junio de 2026, que podrían tener los rangos de valores más probables en caso de variaciones favorables y desfavorables de los inputs observables de mercado más significativos.

Las proyecciones de negocio subyacentes utilizadas en la valoración de determinadas participaciones en las que los riesgos climáticos y regulatorios pudieran tener un impacto en su valor razonable, incorporan las potenciales pérdidas en el negocio tradicional que de dichos impactos se pudieran derivar, así como escenarios alternativos de compensación de las mismas.

En función de la tipología de activos, metodología y disponibilidad de inputs, el Grupo revisa semestralmente la evolución de las principales hipótesis y su posible impacto en la valoración, y efectúa una actualización completa de estas valoraciones anualmente.

Al 30 de junio de 2026, el efecto en los resultados y en el patrimonio neto del Grupo, que se derivaría de modificar las principales asunciones utilizadas en la valoración de los instrumentos financieros del Nivel 3 por otras hipótesis razonablemente posibles sería, sin considerar el efecto impositivo, el siguiente:

	Miles de Euros				
	Valor razonable a 30/06/2026	Impacto potencial en la cuenta de resultados		Impacto potencial en Otro resultado global acumulado	
		Escenario más favorable	Escenario menos favorable	Escenario más favorable	Escenario menos favorable
Activo-					
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	351.945	-	-	22.452	(28.784)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	51.339	7.700	(7.700)	-	-
	403.284	7.700	(7.700)	22.452	(28.784)

b) Valor razonable de los instrumentos financieros valorados a coste amortizado

A continuación, se presenta el desglose por tipo de instrumentos de los saldos y principales métodos de valoración, hipótesis e inputs utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros valorados a coste amortizado, clasificados en el Nivel 2 y 3 al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025:

	Jerarquía de Valor Razonable	Valor Razonable		Técnicas de valoración e Hipótesis	Inputs
		30/06/2026	31/12/2025		
Activo-					
Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos	Nivel 3	55.840.795	52.158.029	(2)	(2)
		55.840.795	52.158.029		
Pasivo-					
Pasivos financieros a coste amortizado- Valores representativos de deuda emitidos	Nivel 2	435.789	520.244	(1)	(1)
Pasivos financieros a coste amortizado- Depósitos y Otros pasivos financieros	Nivel 3	56.954.290	54.137.656	(2)	(2)
		57.390.079	54.657.900		

(1) Descuento de los flujos futuros, considerando las fechas de vencimiento contractuales, calculados a partir de las curvas libres de riesgo.

(2) Descuento de los flujos futuros estimados o estimables calculados a partir de las curvas libres de riesgo, considerando las fechas de vencimiento contractuales y de reprecación de intereses, así como estimaciones de pérdida esperada de la NIIF 9 para el caso de Préstamos y anticipos, basadas en modelos internos y los modelos comportamentales internos para la asignación de vencimiento de los depósitos a la vista y prepagos.

El resto de activos y pasivos financieros se considera que tienen un valor razonable similar al registrado en los respectivos balances consolidados al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025.

22. Otra información

22.1 Gestión de riesgos

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito hace referencia a la posibilidad de que el Grupo Kutxabank incurra en un quebranto como consecuencia del incumplimiento por parte de terceros de sus obligaciones contractuales para con el Grupo, ya sea por motivos de insolvencia o por otro tipo de causas.

Dentro de esta categoría se incluyen el riesgo de contraparte, ligado a las actividades de tesorería y asumido en la mayoría de las ocasiones con otras entidades financieras y el riesgo país, referido a aquellos incumplimientos motivados por circunstancias específicas relacionadas con el país y/o la divisa del prestatario, y que son ajenos a su voluntad y solvencia.

La última responsabilidad en materia de riesgo de crédito en el Grupo Kutxabank corresponde a sus máximos órganos ejecutivos, la Comisión Ejecutiva y el Consejo de Administración, que se encargan de la aprobación de las operaciones de mayor importe y de las políticas y criterios a seguir. Estos órganos reciben las propuestas del Comité de Riesgo de Crédito.

El modelo de gestión del Riesgo de Crédito de Kutxabank se encuentra plenamente alineado con los objetivos establecidos en el “Marco de Apetito al Riesgo” aprobado por el Consejo de Administración de Kutxabank. En este sentido este modelo de gestión se fundamenta en una serie de principios fundamentales que velan, entre otros aspectos, por la transparencia y responsabilidad en la concesión de financiación, con especial atención a la protección de los consumidores.

Los documentos de Políticas de Riesgo de Crédito Minorista y Mayorista del Grupo Kutxabank aprobados por el Consejo de Administración del 17 de febrero de 2026 recogen los principios básicos a respetar en la concesión de operaciones de riesgo a los clientes de forma responsable. En la última actualización se ha reforzado la independencia del Departamento de Metodología y Desarrollo de Modelos Internos respecto a la Dirección Corporativa de Admisión de Riesgos.

En el Consejo de Administración de Kutxabank de fecha 20 de enero de 2026 fue aprobada la actualización tanto de la Política de Gestión Recuperatoria como de la Política de Operaciones de Refinanciación y Reestructuración del Grupo Kutxabank. Ésta última Política define las operaciones de refinanciación y reestructuración y recoge los indicadores de indicios de dificultades financieras del cliente establecidos para la identificación de las mismas.

Por su parte, el diseño e implantación de las políticas y procedimientos aplicables en materia de riesgo de crédito corresponde al departamento de Políticas y Control del Riesgo de Crédito y Sostenibilidad, encuadrado en la Dirección de Control del Riesgo del Crédito del Grupo Kutxabank.

En términos generales, los sistemas de gestión y control establecidos para evaluar, mitigar o reducir el riesgo de crédito se basan en los procedimientos que seguidamente se exponen, así como en políticas prudentes de diversificación y reducción de concentración en contrapartes y aceptación de garantías.

Asimismo, el Consejo de Administración de Kutxabank aprobó el 21 de diciembre de 2023 el Manual de Políticas de Gestión del Riesgo de Contraparte del Grupo Kutxabank.

Proceso de análisis y admisión

Con la finalidad de optimizar las posibilidades de negocio con cada cliente y garantizar un grado de seguridad suficiente, la responsabilidad en la admisión del riesgo está compartida entre el gestor de negocio y el analista de riesgos perteneciente a los departamentos de concesión del Área de Riesgos que, mediante una comunicación eficaz, permite una visión integral de la situación de cada cliente y una gestión coordinada de los riesgos por parte de sus responsables.

En las Políticas de Admisión de Riesgo de Crédito se recogen los tres pilares básicos en los que se basa el análisis en la concesión: conocimiento del cliente, capacidad de pago y calidad de las garantías.

Las Políticas detallan el proceso general de admisión del riesgo a nuestros clientes, a través de los modelos internos de scoring implantados para particulares y modelos internos de rating para empresas. Todo ello, en base a un conjunto de principios, normas y limitaciones tanto generales como específicas que han de respetar los gestores para la concesión de operaciones de riesgo de crédito. En los últimos años se han ido implantando nuevas versiones de los modelos de admisión, tanto de hipotecas como de préstamos sin garantía hipotecaria (modelo comportamental proactivo) y del modelo de Rating de Empresas generando un nuevo Nivel de Calificación (NICAL) para empresas. Todas las nuevas versiones de los modelos de scoring, de admisión de hipotecas y admisión de préstamos sin garantía hipotecaria (Límite de clasificación de efectivos y comportamental); así como de Rating de Empresas, han sido validadas y revisadas por las áreas independientes de control: Validación Interna y Auditoría Interna. Se han presentado y aprobado en los órganos correspondientes: Comité de Modelos, Comisión de Control del Riesgo y Consejo de Administración.

El Grupo Kutxabank tiene definido un modelo de atribuciones de riesgo delegadas que establece un límite de autorización de riesgos en base al tipo de riesgo, tipo de garantía, finalidad, financiación sobre el valor de la tasación (Loan to Value o LTV) y con un límite global por cliente/grupo. Para el caso de particulares, estos límites también se definen en base a los dictámenes emitidos por los distintos modelos de calificación implantados (scorings). En el caso de empresas, de cara a las atribuciones de riesgo delegadas a los gestores de negocio, dichos límites están operativos en función del Nivel de Calificación (NICAL). Estas atribuciones se confieren con carácter personal y son indelegables.

Si las operaciones sobrepasan las atribuciones de riesgo delegadas de los gestores y directores de oficinas, pasan a ser analizadas por el Área Central de Admisión de Riesgos, quien autoriza las operaciones, si procede, en función de sus atribuciones de riesgo delegadas, o bien realiza los correspondientes planteamientos a los niveles superiores y órganos de gobierno (Comisión Ejecutiva/Consejo de Administración con previa supervisión por el Comité de Riesgo de Crédito), según el marco general de Atribuciones de Riesgo Delegadas establecido en las políticas de riesgo.

El Grupo Kutxabank utiliza como un recurso fundamental en la gestión del riesgo de crédito el que los activos crediticios adquiridos o contratados por el Grupo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor, para proceder a la concesión de riesgos.

Valoración de garantías

La Política de Garantías Eficaces y Valoración de Garantías Reales del Grupo Kutxabank aprobada por el Consejo de Administración el 25 de junio de 2020, define el tipo de garantías que el Grupo considera eficaces y el método de valoración y periodicidad de las retasaciones de las garantías reales.

Se consideran garantías eficaces aquellas garantías reales y personales que son válidas como mitigantes del riesgo en función de, entre otros aspectos, el tiempo necesario para ejecución de las garantías, la capacidad de realización de las garantías y la experiencia en la realización de las mismas.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes de acuerdo con las normas establecidas por Banco de España para ello en el momento de la contratación. Estas garantías son sometidas a procesos de valoración periódicos mediante retasaciones completas, actualizaciones estadísticas e indexaciones del valor de las mismas en base a índices públicos sectoriales; las garantías reales en forma de valores cotizados en mercados activos se valoran por su valor de cotización, ajustado en un porcentaje para cubrirse de posibles variaciones en dicho valor de mercado que pudiese perjudicar la cobertura del riesgo; por su parte, las garantías en forma de depósitos pignorados, se valoran por el valor de dichos depósitos, y en caso de que estén denominados por moneda extranjera, convertidos al tipo de cambio en cada fecha de valoración.

En cuanto a la consideración de las garantías personales como eficaces en la admisión de operaciones de crédito, se tiene en cuenta la solvencia patrimonial suficientemente contrastada con documentación que así lo acredite y, en especial, aquellas prestadas por garantes identificados como sin riesgo apreciable o garantes considerados como clientes significativos por parte del Grupo Kutxabank. Estas garantías personales consideradas como eficaces, se tendrán en cuenta para el cálculo de la cobertura necesaria de las operaciones dudosas, tanto en la estimación individualizada de las mismas como en la colectiva.

Las garantías personales eficaces recibidas permiten la sustitución del titular directo por el garante a efectos del cálculo de la cobertura.

Instrumentación

Los procesos de instrumentación y soporte jurídico de las operaciones se encuentran especializados de tal forma que puedan dar respuesta a las diferentes segmentaciones de clientes existentes, con un proceso de tratamiento para riesgos a medida y asesoramiento en grandes operaciones, así como con otro proceso que comprende la elaboración y supervisión de los diferentes modelos de contratos para la formalización de las operaciones estándar que se encuentra descentralizada en la Red.

Seguimiento del riesgo de crédito

Las políticas para la gestión del riesgo de crédito contemplan también el desarrollo de metodologías, procedimientos y criterios para el seguimiento y control del riesgo de crédito, incluyendo la clasificación de las operaciones y la estimación de las coberturas.

Los procesos de seguimiento del riesgo permiten tanto realizar un control individualizado por clientes o grupos de clientes y grandes riesgos como genérico por segmentos:

- Seguimiento de particulares: Se realiza mensualmente a partir de un modelo estadístico específico (scoring comportamental o proactivo).
- Seguimiento de empresas: Se realiza periódicamente a partir de una metodología interna de calificación teniendo en cuenta el modelo de rating estadístico.

- Seguimiento de carteras de riesgo: La Entidad dispone de una unidad especializada en el seguimiento riguroso y continuo de la evolución de las exposiciones crediticias a lo largo de su ciclo de vida, con el objetivo de identificar de forma temprana cualquier desviación con respecto al apetito de riesgo, la estrategia, las políticas y los procedimientos de la Entidad. Para ello, esta unidad utiliza indicadores internos y externos, alertas y otros parámetros que permiten anticipar posibles deterioros. Este seguimiento se lleva a cabo desde una doble perspectiva:
 - Seguimiento individual del riesgo de crédito: centrado en evaluar la calidad crediticia de los prestatarios, anticipar posibles deterioros y orientar de forma eficaz la gestión por parte de las redes comerciales, estableciendo los planes de acción adecuados en cada situación.
 - Seguimiento agregado de las carteras de riesgo: centrado en el análisis sistemático de la evolución del riesgo a nivel de carteras y sub-carteras, así como en la elaboración de informes periódicos dirigidos a los Órganos de Gobierno y áreas de gestión.
- Sistema automático de alertas para todos los clientes del Grupo Kutxabank: El gestor realiza un seguimiento operativo que surge del contacto directo con el cliente y la gestión de su operativa diaria y adicionalmente los gestores y analistas de riesgos tienen acceso al seguimiento de clientes, carteras y centros mediante el sistema automático de alertas implantado en el Grupo, entre las que se encuentran alertas por bajadas de niveles de scoring y rating y permanencia en niveles bajos de scoring y rating. Adicionalmente, existen matrices de transición que la Red puede consultar y revisar a nivel de cliente para analizar las operaciones cuyo Scoring/Rating ha empeorado.
- Seguimiento individualizado: El Grupo dispone de una unidad especializada para la clasificación individualizada de determinados clientes (excluidos los que forman parte del perímetro consolidable del Grupo) y sus operaciones y para la estimación individualizada de las provisiones necesarias para cubrir el deterioro de las operaciones en vigilancia especial y dudoso de dichos clientes. El análisis individual por parte del analista de Riesgos se realiza para:
 - operaciones pertenecientes a un cliente/grupo considerado significativo, es decir, cliente cuya exposición agregada es superior a 3.000.000€, o que, teniendo individualmente una exposición agregada superior a 500.000€, pertenezca a un grupo económico en el que haya un acreditado con una exposición agregada superior a 3.000.000€,
 - operaciones de refinanciación (refinanciadoras, refinanciadas y reestructuradas) con un importe superior a 300.000€ que no estén en situación de morosidad, y
 - operaciones pertenecientes a un cliente/grupo que potencialmente pudiera ser incluido en una lista de vigilancia.
- Seguimiento colectivo: Se trata de un seguimiento mensual de los modelos internos desarrollados por parte del departamento de Modelos de Provisiones y Seguimiento y basados en metodologías cuantitativas a partir de la experiencia histórica de pérdidas observadas, para la clasificación y estimación de provisiones fuera del alcance del seguimiento individualizado. Esto implica la revisión mensual de la clasificación y dotaciones calculadas por el proceso colectivo.
- Riesgo Promotor: El Grupo dispone de una unidad especializada para realizar el seguimiento del riesgo asociado al sector inmobiliario, que controla y evalúa el correcto desarrollo de los proyectos inmobiliarios financiados procurando anticipar cualquier problema en la ejecución de los mismos.

- Incremento significativo del riesgo (ISR): Existe un sistema de identificación de ISR en base a una serie de indicios que implican un cambio en la clasificación contable de las operaciones.
- Indicadores de dificultades financieras: Herramienta utilizada por la Red para ayudar en la identificación de si un cliente presenta dificultades financieras o no, mediante el análisis de la capacidad de pago del cliente, sus niveles de solvencia y endeudamiento. Esto permite la correcta identificación de una medida de refinanciación y / o reestructuración o por el contrario una renegociación y/o renovación.

En cuanto al cálculo de la Pérdida Esperada, el Grupo Kutxabank ha desarrollado e implantado desde el 1 de enero de 2018 modelos internos (estadísticos) para la estimación colectiva de la misma y la consiguiente provisión. Los parámetros que conforman estos modelos se basan en los scorings y ratings que el Grupo Kutxabank utiliza en su gestión de riesgos.

El Grupo actualiza periódicamente sus modelos de PD y LGD de pérdidas esperada bajo NIIF 9 con nuevos escenarios macroeconómicos estimados internamente; concretamente los actuales escenarios fueron aprobados por los Órganos de Gobierno de la Entidad Dominante en enero de 2026 para ser utilizados en el ámbito de la planificación financiera y de capital. Los modelos incluyen pues la información macroeconómica más reciente y que reflejan en sus proyecciones las más actuales expectativas económicas derivadas de la coyuntura presente y futura.

En el Mapa de Modelos, se detallan todos los modelos de Pérdida Esperada con su nivel de criticidad y materialidad (TIER), en base al cual se establece la periodicidad del seguimiento y de las reestimaciones. El Grupo Kutxabank cuenta con un entorno de control del riesgo de modelo, en el que el Comité de Modelos desempeña un papel fundamental.

La Unidad de Metodología y Desarrollo de Modelos Internos es quien desarrolla tanto los modelos de admisión de particulares y empresas (scorings y ratings) así como los modelos de seguimiento (scoring de comportamiento y nivel de calificación de empresas). Por su parte, los modelos de parámetros para el cálculo de la Pérdida Esperada son desarrollados por la Unidad de Modelos de Provisiones y Seguimiento. Dichos modelos son validados por la unidad independiente de Validación Interna, revisados por Auditoría Interna como tercera línea de defensa y aprobados por los órganos internos correspondientes.

Por otro lado, tanto el departamento de Auditoría Interna como el de Validación Interna llevan a cabo un seguimiento de las recomendaciones detalladas en los informes de validación e informes de auditoría realizados por dichas áreas de control. Además, Validación Interna realiza, entre otras revisiones, validaciones recurrentes de los Sistemas de Calificación y su implementación. Asimismo, Auditoría Interna lleva a cabo distintas revisiones recurrentes, entre otras, sobre el seguimiento de los Modelos de Ordenación (scorings y ratings), sobre el seguimiento de los parámetros, sobre la clasificación de operaciones crediticias (staging), sobre la calidad del dato de las variables o sobre la gobernanza de modelos.

Gestión Recuperatoria

La principal responsabilidad de gestionar la premora temprana reside en las líneas de Negocio. Las facultades para resolver transacciones de cambio de términos y condiciones iniciales de contratos con dificultades financieras residen en la unidad central de Gestión Recuperatoria en línea con sus atribuciones de riesgo delegadas.

El establecimiento de procedimientos eficientes de gestión de los riesgos vivos permite a su vez obtener ventajas en la gestión de los riesgos vencidos al posibilitar una política proactiva a partir de la identificación precoz de los casos con tendencia a convertirse en dudoso y su traspaso a especialistas en la gestión de recuperaciones, quienes determinan los diferentes tipos de procedimientos de recuperación que conviene aplicar.

Los sistemas de información facilitan información diaria sobre la situación individualizada y global de los riesgos que gestionan, apoyados por diferentes indicadores o alertas que facilitan una rápida gestión.

La Unidad de Recuperaciones cuenta con gestores especializados en el seguimiento y apoyo a la gestión recuperatoria descentralizada en oficinas, que incluye la premora y el dudoso prudencial, apoyo de empresas externas especializadas y letrados especializados en la gestión recuperatoria de contencioso. La Entidad cuenta con un equipo especializado para refinanciaciones de empresas.

Refinanciaciones

Sin perjuicio de todo lo anterior, el Grupo Kutxabank aplica medidas en los acreditados que presentan dificultades transitorias para atender el pago de sus deudas. El principio fundamental es facilitar el cumplimiento de sus obligaciones a los deudores que presentan una voluntad inequívoca de hacerles frente.

En la política de refinanciación y reestructuración de deudas se fijan como objetivos básicos la adecuación del plan de pagos a la capacidad real del deudor y el reforzamiento de las garantías en las operaciones tratadas.

El análisis y tratamiento de estas operaciones se hace a medida para cada tipo de deudor, con un alto grado de centralización de atribuciones de riesgo delegadas en las áreas de Gestión Recuperatoria -Área Central de Riesgos- para su resolución, dependiendo del segmento al que pertenecen.

El Grupo tiene además establecido para esta cartera un sistema específico para el seguimiento individualizado de la misma y su clasificación contable como se indica en el apartado anterior sobre seguimiento.

Políticas y procedimientos en relación con las actividades en el mercado hipotecario

En lo relativo al Mercado Hipotecario, y de acuerdo a lo establecido por el Real Decreto-ley 24/2021, de 2 de noviembre, en materia de bonos garantizados, que deroga la Ley 2/1981 de Regulación del Mercado Hipotecario, el Real Decreto 716/2009 y la Circular 7/2010 de Banco de España y así como la Ley 1/2013 de 14 de mayo de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social, el Grupo tiene establecidos en sus diferentes procesos los controles precisos en orden a garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa en las diferentes fases de admisión, instrumentación, seguimiento y control de las operaciones que cuentan con garantía hipotecaria.

Adicionalmente, la Ley de Crédito Inmobiliario (LCI) que entró en vigor el 16 de junio de 2019 y como trasposición de la Directiva Europea 2014/2017 busca una mayor protección del cliente a lo largo de todo el proceso hipotecario, exigiendo a las entidades financieras, entre otros aspectos, que se le facilite al cliente una información precontractual clara y comprensible, y que el producto se adapte a sus necesidades potenciando la transparencia y seguridad jurídica. El Grupo realizó los cambios necesarios para adaptarse en plazo a los requisitos de esta Ley.

Los Administradores de la Entidad Dominante son los responsables del cumplimiento de las políticas y procedimientos aprobados relativos al mercado hipotecario. Entre otros aspectos estos procedimientos hacen especial hincapié en los siguientes puntos:

- Obligatoriedad de un análisis de la viabilidad de las operaciones autorizadas o propuestas y de las garantías que se recojan. El expediente de todas las operaciones debe incluir la documentación e información necesaria que dé soporte a la operación y, en especial, para la valoración de la capacidad de pago del cliente (justificación de ingresos recurrentes en particulares y cuentas de resultados en el caso de empresas) y de las garantías de la operación (declaración de bienes en particulares, estados financieros en empresas y tasaciones actualizadas en operaciones hipotecarias).

- Las atribuciones de riesgo delegadas tienen en cuenta la relación entre el importe del préstamo y el valor de tasación del bien inmueble hipotecado, así como todas las garantías suplementarias que puedan existir en la operación. Las políticas establecen en función de los tipos de garantía niveles máximos a financiar en función de los Loan to Value (LTV) de las operaciones.

El Grupo autoriza valoraciones mediante tasaciones certificadas realizadas por sociedades de tasación homologadas, inscritas en el Registro Oficial de sociedades de Tasación del Banco de España, e independientes, aplicando la metodología prevista para la finalidad hipotecaria indicada en el artículo 2.a) de la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo modificada por la Orden ECO 599/2025 del 10 de junio.

Medidas adoptadas en relación con las consecuencias económicas y sociales de motivadas por factores externos, como la guerra en Ucrania y otros

Debido a la subida de tipos de interés derivada de la crisis de la guerra de Ucrania y otros acontecimientos producidos posteriormente, el Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto-ley 19/2022 de 22 de noviembre que modifica el Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo ("Código de Buenas Prácticas"), de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos.

El Grupo durante 2026 ha mantenido su adhesión a ambos Códigos de Buenas Prácticas RD 6/2012 y RD 19/2022, con efectos el 23 de diciembre de 2022 en el segundo caso, en su redacción vigente modificada por la Resolución de 27 de diciembre de 2023 de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa.

Así mismo, el 12 de noviembre de 2024 se publicó en el BOE el Real Decreto-ley 7/2024, de 11 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes para el impulso del Plan de respuesta inmediata, reconstrucción y relanzamiento frente a los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024 (en adelante, RDL), que entró en vigor el día siguiente al de su publicación.

Entre las medidas de ámbito financiero destacan, entre otras, la ampliación del Código de Buenas Prácticas, la disposición de los derechos consolidados de planes de pensiones, o la modificación del RDL 6/2024 en lo relativo a la moratoria y la línea de avales del ICO.

I. Modificación del Código de Buenas Prácticas (DF 7ª)

Se modifica el Real Decreto-ley 19/2022 para extender la duración del CBP de la siguiente manera:

- De manera general, se amplió la duración de 24 a 36 meses. El plazo para formular solicitudes se extendió de 24 a 36 meses, es decir, se admitieron solicitudes hasta el 31/12/2025.
- En el caso de personas físicas residentes en alguna de las localidades incluidas en el anexo del Real Decreto-ley 6/2024 (Moratoria DANA), el plazo de admisión se amplió hasta los 42 meses, es decir, se han admitido solicitudes hasta el 30/06/2026.

Riesgo de Contraparte

Por lo que respecta a las actividades tesoreras, la Entidad Dominante tiene establecidos unos límites de exposición máxima por contraparte que impiden que incurra en un elevado nivel de concentración con entidad financiera alguna. En el caso de los productos derivados, el consumo de límite computado incluye tanto el valor de los derechos actuales (valor de reposición positivo) como una medida del riesgo potencial que pudiera derivarse de una evolución favorable de dicho valor de reposición en el futuro.

El Grupo utiliza acuerdos de netting y de colateral firmados con contrapartes como política de mitigación de riesgos por este concepto. Al 30 de junio de 2026 los depósitos recibidos y entregados como garantía colateral ascienden a 3.980 y 399.200 miles de euros, respectivamente, y se encuentran registrados en los epígrafes "Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos – Entidades de crédito" y "Activos financieros a coste amortizado – Préstamos y anticipos – Entidades de crédito" del balance consolidado (12.230 y 296.234 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2025).

Control del Riesgo

Las líneas de actuación descritas responden a los desarrollos que se están ejecutando encaminados a alinear los procesos de riesgos del Grupo con la normativa y regulación vigente en cada momento. En este orden de cosas el Grupo está comprometido con la mejora continua en el diseño e implantación de herramientas y procedimientos para un tratamiento más eficaz del riesgo crediticio con clientes en todos sus procesos, que aseguren unos estándares de calidad de servicio y rigor en los criterios aplicados, con el objetivo último de preservar la solvencia de la entidad y aportar valor a la misma.

Corresponde a la Comisión de Control del Riesgo la función de revisar sistemáticamente las exposiciones con los principales tipos de riesgo, el control y supervisión del sistema de gestión de riesgos, así como el análisis y evaluación de las propuestas sobre estrategia y políticas de gestión del riesgo.

La Dirección de Auditoría Interna, verifica el cumplimiento efectivo de las políticas y procedimientos de gestión anteriormente expuestos, evaluando la suficiencia y eficacia de las actividades de gestión y control de cada unidad funcional y ejecutiva. Para ello, realizan periódicamente auditorías de los centros relacionados con el riesgo de crédito, lo que incluye el examen de la recuperabilidad de activos y su adecuada clasificación contable. La información procedente de estas auditorías es remitida, además de a los órganos ejecutivos correspondientes, a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo de la Entidad Dominante.

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 la práctica totalidad de los préstamos y partidas a cobrar con la clientela en vigor habían sido contratados con contrapartes residentes en el Estado.

A continuación, se presenta el detalle, para los Préstamos y anticipos de Clientela, de la exposición al riesgo de crédito que se encuentra cubierta por garantías reales en función del sector de actividad al que pertenecen y en función del ratio loan to value (LTV) calculado a partir del valor actualizado de las garantías del Grupo al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 (valor en libros):

(Miles de Euros)	TOTAL	De los cuales: Garantía inmobiliaria	De los cuales: Resto de garantías reales	Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible (loan to value)				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
30/06/2026								
Administraciones Públicas	6.632.183	11.468	288	4.154	7.314	-	150	138
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	534.208	142.951	38.913	34.185	47.968	12.778	39.854	47.079
Sociedades no financieras y empresarios individuales	11.742.545	1.753.624	326.295	915.277	574.705	150.267	32.643	407.027
Construcción y promoción inmobiliaria	597.866	593.491	-	382.543	184.941	4.659	2.448	18.900
Construcción de obra civil	280.890	5.903	55	1.984	2.166	857	25	926
Resto de finalidades	10.863.789	1.154.230	326.240	530.750	387.598	144.751	30.170	387.201
Grandes empresas	8.551.466	165.231	185.872	56.855	87.827	6.089	6.600	193.732
Pymes y empresarios individuales	2.312.323	988.999	140.368	473.895	299.771	138.662	23.570	193.469
Resto de hogares	33.781.350	31.459.535	41.507	7.057.760	11.544.913	10.979.813	1.422.360	496.196
Viviendas	31.438.945	31.084.858	26.222	6.850.963	11.451.789	10.942.849	1.411.245	454.234
Consumo	1.739.058	48.053	997	25.389	10.450	6.743	2.610	3.858
Otros fines	603.347	326.624	14.288	181.408	82.674	30.221	8.505	38.104
TOTAL (*)	52.690.286	33.367.578	407.003	8.011.376	12.174.900	11.142.858	1.495.007	950.440
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	345.179	282.482	15.157	74.097	123.827	30.025	27.344	42.346

(*) Saldo total sin incluir "Anticipos distintos de préstamos" por importe neto de 1.575.669 miles de euros (véase Nota 9.4).

(Miles de Euros)	TOTAL	De los cuales: Garantía inmobiliaria	De los cuales: Resto de garantías reales	Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible (loan to value)				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
31/12/2025								
Administraciones Públicas	5.331.960	12.238	344	4.278	7.960	-	-	344
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	338.892	159.772	5.180	53.839	29.528	12.955	40.717	27.913
Sociedades no financieras y empresarios individuales	10.784.676	1.724.550	134.290	932.883	536.792	123.973	31.755	233.437
Construcción y promoción inmobiliaria	528.252	521.215	-	386.278	108.240	11.511	857	14.329
Construcción de obra civil	268.588	6.574	76	2.535	1.902	1.224	24	965
Resto de finalidades	9.987.836	1.196.761	134.214	544.070	426.650	111.238	30.874	218.143
Grandes empresas	7.763.430	162.618	40.669	44.889	103.885	4.929	1.812	47.772
Pymes y empresarios individuales	2.224.406	1.034.143	93.545	499.181	322.765	106.309	29.062	170.371
Resto de hogares	32.983.772	30.763.066	43.067	6.892.281	11.386.852	10.484.513	1.484.331	558.156
Viviendas	30.695.234	30.357.312	29.531	6.674.710	11.286.067	10.433.876	1.472.473	519.717
Consumo	1.681.892	54.076	986	27.440	11.312	8.800	2.833	4.677
Otros fines (**)	606.646	351.678	12.550	190.131	89.473	41.837	9.025	33.762
TOTAL (*)	49.439.300	32.659.626	182.881	7.883.281	11.961.132	10.621.441	1.556.803	819.850
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	396.366	325.566	15.561	119.230	104.409	37.821	31.090	48.577

(*) Saldo total sin incluir "Anticipos distintos de préstamos" por importe neto de 940.436 miles de euros (véase Nota 9.4).

(**) A efectos de facilitar la comparación entre los dos periodos, se han eliminado en los saldos del 2025 un importe de 621.126 miles de euros que a su vez se han agregado en la nota anterior (*), para hacerlo homogéneo con los criterios de clasificación de junio de 2026.

Asimismo, se presenta a continuación el detalle de la exposición al riesgo de crédito del Grupo, que se compone por los epígrafes "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista" (sin incluir el saldo de caja), "Activos financieros mantenidos para negociar", "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados", "Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados", "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global", "Activos financieros a coste amortizado", "Derivados – contabilidad de coberturas", "Inversiones en negocios conjuntos y asociadas", "Garantías financieras concedidas" y los capítulos "Otras garantías prestadas" y "Créditos documentarios irrevocables" del epígrafe "Otros compromisos concedidos" en función del sector de actividad al que pertenece y en función del área geográfica en que se encuentra localizado al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 (valor en libros):

(Miles de Euros)	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
30/06/2026					
Bancos centrales y entidades de crédito	5.796.297	5.174.950	492.865	37.568	90.914
Administraciones Públicas	13.818.442	12.729.317	1.089.125	-	-
<i>Administración Central</i>	6.593.980	5.504.872	1.089.108	-	-
<i>Otras Administraciones Públicas</i>	7.224.462	7.224.445	17	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	984.155	794.833	189.308	-	14
Sociedades no financieras y empresarios individuales	18.030.984	17.533.499	301.756	78.932	116.797
<i>Construcción y promoción inmobiliaria</i>	1.379.642	1.379.642	-	-	-
<i>Construcción de obra civil</i>	468.914	463.065	5.849	-	-
<i>Resto de finalidades</i>	16.182.428	15.690.792	295.907	78.932	116.797
<i>Grandes empresas</i>	13.478.050	13.014.438	270.331	78.118	115.163
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	2.704.378	2.676.354	25.576	814	1.634
Resto de hogares	35.119.483	34.909.309	90.021	28.429	91.724
<i>Viviendas</i>	31.439.346	31.231.823	88.575	28.142	90.806
<i>Consumo</i>	1.739.061	1.737.655	857	143	406
<i>Otros fines</i>	1.941.076	1.939.831	589	144	512
TOTAL	73.749.361	71.141.908	2.163.075	144.929	299.449

(Miles de Euros)	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
31/12/2025					
Bancos centrales y entidades de crédito	6.820.281	6.218.868	471.090	41.290	89.033
Administraciones Públicas	11.850.492	10.886.281	964.211	-	-
<i>Administración Central</i>	5.957.232	4.993.038	964.194	-	-
<i>Otras Administraciones Públicas</i>	5.893.260	5.893.243	17	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	777.404	623.729	153.646	-	29
Sociedades no financieras y empresarios individuales	16.680.837	16.231.508	255.473	90.444	103.412
<i>Construcción y promoción inmobiliaria</i>	1.205.118	1.205.118	-	-	-
<i>Construcción de obra civil</i>	461.065	456.227	4.838	-	-
<i>Resto de finalidades</i>	15.014.654	14.570.163	250.635	90.444	103.412
<i>Grandes empresas</i>	12.362.446	12.006.051	190.311	65.460	100.624
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	2.652.208	2.564.112	60.324	24.984	2.788
Resto de hogares	33.675.191	33.448.748	97.043	30.688	98.712
<i>Viviendas</i>	30.695.622	30.472.172	95.382	30.335	97.733
<i>Consumo</i>	1.681.892	1.680.404	909	150	429
<i>Otros fines</i>	1.297.677	1.296.172	752	203	550
TOTAL	69.804.205	67.409.134	1.941.463	162.422	291.186

A continuación, se presenta el detalle por comunidad autónoma para los instrumentos financieros del Grupo del cuadro anterior localizados geográficamente en el Estado al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 (valor en libros):

(Miles de Euros)	Comunidades Autónomas						
30/06/2026	TOTAL	País Vasco	Andalucía	Madrid	Cataluña	Comunidad Valenciana	Resto
Bancos centrales y entidades de crédito	5.174.950	276.423	1	4.209.280	391.604	-	297.642
Administraciones Públicas	12.729.317	2.242.697	1.255.558	1.318.407	680.462	234.844	1.492.477
<i>Administración Central</i>	5.504.872	-	-	-	-	-	-
<i>Otras Administraciones Públicas</i>	7.224.445	2.242.697	1.255.558	1.318.407	680.462	234.844	1.492.477
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	794.833	280.674	4.227	450.219	24.912	76	34.725
Sociedades no financieras y empresarios individuales	17.533.499	6.071.424	1.036.759	8.353.614	1.207.018	142.031	722.653
<i>Construcción y promoción inmobiliaria</i>	1.379.642	552.541	100.918	522.188	84.400	19.113	100.482
<i>Construcción de obra civil</i>	463.065	54.552	15.710	388.619	481	944	2.759
<i>Resto de finalidades</i>	15.690.792	5.464.331	920.131	7.442.807	1.122.137	121.974	619.412
<i>Grandes empresas</i>	13.014.438	4.198.194	292.143	7.017.729	966.185	91.745	448.442
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	2.676.354	1.266.137	627.988	425.078	155.952	30.229	170.970
Resto de hogares	34.909.309	12.684.229	7.830.267	6.219.744	2.515.691	1.711.389	3.947.989
<i>Viviendas</i>	31.231.823	10.440.018	7.084.414	5.965.298	2.411.390	1.613.480	3.717.223
<i>Consumo</i>	1.737.655	663.099	516.842	195.081	88.512	85.486	188.635
<i>Otros fines</i>	1.939.831	1.581.112	229.011	59.365	15.789	12.423	42.131
TOTAL	71.141.908	21.555.447	10.126.812	20.551.264	4.819.687	2.088.340	6.495.486

(Miles de Euros)	Comunidades Autónomas						
31/12/2025	TOTAL	País Vasco	Andalucía	Madrid	Cataluña	Comunidad Valenciana	Resto
Bancos centrales y entidades de crédito	6.218.868	284.984	2	5.349.559	348.080	-	236.243
Administraciones Públicas	10.886.281	2.107.597	1.008.812	990.038	227.194	260.576	1.299.026
<i>Administración Central</i>	4.993.038	-	-	-	-	-	-
<i>Otras Administraciones Públicas</i>	5.893.243	2.107.597	1.008.812	990.038	227.194	260.576	1.299.026
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	623.729	208.542	10.895	404.032	34	101	125
Sociedades no financieras y empresarios individuales	16.231.508	5.497.329	1.000.061	7.842.863	1.156.859	80.276	654.120
<i>Construcción y promoción inmobiliaria</i>	1.205.118	519.863	91.990	430.591	70.025	15.248	77.401
<i>Construcción de obra civil</i>	456.227	62.488	14.869	375.485	529	447	2.409
<i>Resto de finalidades</i>	14.570.163	4.914.978	893.202	7.036.787	1.086.305	64.581	574.310
<i>Grandes empresas</i>	12.006.051	3.722.217	251.175	6.636.193	930.425	36.456	429.585
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	2.564.112	1.192.761	642.027	400.594	155.880	28.125	144.725
Resto de hogares	33.448.748	11.715.243	7.955.273	5.969.224	2.391.511	1.630.888	3.786.609
<i>Viviendas</i>	30.472.172	10.276.581	7.077.108	5.721.430	2.289.247	1.537.853	3.569.953
<i>Consumo</i>	1.680.404	649.176	499.580	188.363	86.248	81.197	175.840
<i>Otros fines</i>	1.296.172	789.486	378.585	59.431	16.016	11.838	40.816
TOTAL	67.409.134	19.813.695	9.975.043	20.555.716	4.123.678	1.971.841	5.976.123

A continuación, se presenta el detalle al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 de los saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones del Grupo clasificados en función de su situación contable, de la contraparte y de las garantías que presentan:

	30/06/2026													
	TOTAL							Del cual: STAGE 3						
	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Máximo de la garantía real que puede considerarse			Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Máximo de la garantía real que puede considerarse		
Garantía inmobiliaria					Resto de garantías reales	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales							
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	5	1.319	44	4.144	4.144	-	-	-	-	44	4.144	4.144	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	1	5	8	339	331	-	(18)	-	-	2	49	42	-	(14)
Sociedades no financieras y empresarios individuales	485	58.250	869	215.559	192.068	35	(105.862)	179	32.976	387	72.913	65.949	-	(80.020)
De las cuales:														
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	1	3	108	109.660	108.735	-	(41.697)	1	3	57	21.714	21.076	-	(21.021)
Resto de hogares	767	7.371	3.035	248.589	232.234	52	(84.517)	348	4.133	1.362	116.155	106.858	-	(80.481)
Total	1.258	66.945	3.956	468.631	428.777	87	(190.397)	527	37.109	1.795	193.261	176.993	-	(160.515)
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

	31/12/2025													
	TOTAL							Del cual: STAGE 3						
	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Máximo de la garantía real que puede considerarse			Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Máximo de la garantía real que puede considerarse		
Garantía inmobiliaria					Resto de garantías reales	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales							
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	5	1.652	45	6.414	6.414	-	-	-	-	44	4.478	4.478	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	1	6	9	645	573	-	(24)	1	6	2	54	38	-	(17)
Sociedades no financieras y empresarios individuales	582	65.984	947	248.245	219.873	114	(117.379)	191	36.549	426	82.076	72.113	-	(87.100)
De las cuales:														
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	1	3	118	132.725	129.969	-	(46.859)	1	3	63	23.480	22.378	-	(21.665)
Resto de hogares	813	7.679	3.265	272.418	254.478	52	(89.274)	374	4.102	1.442	124.338	114.628	-	(84.774)
Total	1.401	75.321	4.266	527.722	481.338	166	(206.677)	566	40.657	1.914	210.946	191.257	-	(171.891)
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez en su aspecto más significativo, el estructural, consiste en la posibilidad de que, a causa del desfase entre los plazos de vencimiento de sus activos y de sus pasivos, el Grupo se encuentre ante una eventual incapacidad para atender sus compromisos de pago a un coste razonable, o a que no pueda dotarse de una estructura de financiación estable capaz de soportar sus planes de negocio para el futuro.

La responsabilidad última en materia de riesgo de liquidez recae en el Consejo de Administración, siendo el Comité de Activos y Pasivos (COAP), compuesto por miembros de la Dirección de la Entidad Dominante, el órgano colegiado de decisión competente por delegación del Consejo de Administración.

El Grupo cuenta con un Manual de Políticas de Gestión del Riesgo de Liquidez, aprobado por el Consejo de Administración de la Entidad Dominante, donde en relación al Riesgo de Liquidez se establecen, entre otros aspectos, el perfil de riesgo de liquidez de la entidad, la estructura de gobierno interno del riesgo, las políticas de gestión específicas, la descripción de los principales procedimientos, la identificación de las principales funciones propias de dichos procedimientos y asignación de responsabilidades sobre las mismas, la descripción de las principales herramientas utilizadas y la estructura de reporting de gestión. La gestión pasa por la estrecha monitorización de los desfases de vencimientos presentes en el balance del Grupo, el análisis de su evolución previsible futura, la inclusión del factor liquidez en la toma de decisiones de negocio, el recurso a los mercados financieros para completar una base estable de financiación y la habilitación de vías de liquidez aptas para su utilización inmediata en caso de escenarios extremos imprevistos.

El COAP es el encargado de evaluar las necesidades futuras de liquidez del Grupo. Para ello, la Dirección de la Entidad Dominante define el Plan de Financiación a 3 años que se concreta en el Plan de Liquidez de periodicidad anual. En el Plan de Liquidez anual se define la estrategia de emisión de financiación mayorista, en función de las previsiones de necesidades de liquidez que provengan de la evolución del negocio, vencimientos de emisiones e inversiones y desinversiones de activos previstas. La determinación del volumen y tipología de activos de dichas operaciones se realiza en función de la evolución del balance y la posición de liquidez del Grupo y de las condiciones y expectativas de mercado. El Consejo de Administración de la Entidad Dominante autoriza cada una de las emisiones a realizar.

El COAP realiza el seguimiento del presupuesto de liquidez con frecuencia quincenal. Entre otros controles, la Entidad Dominante realiza un seguimiento mensual de indicadores y límites de liquidez, activos líquidos elegibles disponibles en el Banco Central Europeo y la capacidad de emisión de bonos garantizados. Adicionalmente, analiza periódicamente los resultados obtenidos en los ejercicios de estrés de liquidez realizados para evaluar la adecuación de la posición de liquidez bajo diferentes escenarios adversos, además de los niveles de activación y situación de las medidas disponibles dentro del Plan de Contingencia de Liquidez del Grupo.

Por su parte, la Dirección de Tesorería y Mercado de Capitales asume la responsabilidad de acudir a los mercados financieros para dotar al Grupo, a un coste razonable, de fuentes estables de financiación externa que compensen el proceso de desintermediación seguido por los clientes en sus decisiones de inversión, así como el ritmo de crecimiento de sus demandas de financiación.

Además, el Grupo trabaja para mantener abiertas vías adicionales de financiación, institucionales y de todo tipo, a las que recurrir en caso de enfrentarse a escenarios de liquidez extremadamente desfavorables, de forma que incluso en dichas situaciones quede garantizada la atención a todos sus compromisos de pago.

La necesidad de monitorizar de cerca la evolución de las entidades en esta materia a raíz de la crisis financiera desatada a partir del 2007 que desencadenó un complejo escenario en cuanto a gestión de liquidez, ha tenido como consecuencia la proliferación de informes normativos sobre la situación de liquidez de las entidades financieras y el desarrollo de indicadores estandarizados para todo el sector. En buena parte, los nuevos informes normativos han sustituido a la información de gestión que se venía elaborando, y han entrado a formar parte de la batería de indicadores de gestión en materia de riesgo de liquidez.

En este sentido, el Marco de Apetito al Riesgo del Grupo en materia de liquidez establece unos niveles objetivo estratégicos para los indicadores normativos Liquidity Coverage Ratio (LCR) y Net Stable Funding Ratio (NSFR), que se complementan con umbrales y unos protocolos de actuación determinados en caso de vulneración de los mismos.

Además, en términos de gestión del Riesgo de Liquidez, existe un conjunto de indicadores de liquidez adicionales que sirven para monitorizar la evolución de las diferentes magnitudes que afectan la tolerancia al riesgo definido.

Adicionalmente, con la entrada en vigor del Proceso de Revisión y Evaluación Supervisora (SREP, por sus siglas en inglés), la Entidad Dominante realiza, desde el 2015 y con una periodicidad anual, un Proceso Interno de Autoevaluación de Liquidez (ILAAP, por sus siglas en inglés) para evaluar su capacidad de cumplir con los requerimientos de liquidez, tanto en una situación de normalidad como en un escenario adverso, en el corto, medio y largo plazo.

Estructura de financiación

Los vencimientos de los valores nominales de las emisiones mayoristas a los que se enfrentaba el Grupo al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 son los siguientes

30/06/2026	Miles de Euros			
	2026	2027	2028	> 2028
Bonos y cédulas hipotecarias	-	-	-	400.000
Deuda senior preferred (*)	-	-	500.000	500.000
Deuda senior non-preferred (*)	-	500.000	-	-
Titulizaciones vendidas a terceros	-	-	-	53.615
Total vencimientos de emisiones mayoristas	-	500.000	500.000	953.615

(*) La deuda senior y senior non-preferred emitida por el banco tiene opción de vencimiento anticipado de un año con respecto a la fecha de vencimiento original.

31/12/2025	Miles de Euros			
	2026	2027	2028	> 2028
Bonos y cédulas hipotecarias	-	-	-	400.000
Deuda senior preferred (*)	-	-	500.000	-
Deuda senior non-preferred (*)	-	1.000.000	-	-
Titulizaciones vendidas a terceros	-	-	-	61.092
Total vencimientos de emisiones mayoristas	-	1.000.000	500.000	461.092

(*) La deuda senior y senior non-preferred emitida por el banco tiene opción de vencimiento anticipado de un año con respecto a la fecha de vencimiento original.

El detalle de los activos líquidos disponibles y la capacidad de emisión de las que disponía el Grupo al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	Millones de Euros	
	30/06/2026	31/12/2025
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	3.683	4.462
Activos negociables nivel 1 (HQLA L1)	6.205	6.436
Otros activos negociables elegibles por el BCE	327	385
Títulos propios	2.012	2.277
Préstamos No Hipotecarios	3.767	3.124
Subtotal Activos Elegibles s/BCE	15.994	16.684
Depósitos en Bancos Centrales	-	-
Activos elegibles s/BCE no cargados	15.994	16.684
Otros activos negociables no elegibles por el BCE	1.473	1.260
Capacidad de emisión de títulos elegibles	27.869	27.443
Total	45.336	45.387

c) Riesgo de tipo de interés y de tipo de cambio

En el desempeño de su función de intermediación, las entidades financieras asumen la discordancia entre las distintas condiciones contractuales requeridas por oferentes y demandantes de fondos. Al atender dichos requerimientos, las entidades quedan expuestas a incurrir en posibles pérdidas como consecuencia del efecto que una evolución desfavorable de las condiciones en los mercados pudiera tener sobre sus posiciones abiertas por tal motivo.

En concreto, el Riesgo Estructural de Tipo de Interés es uno de los tipos de riesgo identificados en la tipología corporativa de riesgos del Grupo Kutxabank, dentro de la categoría de riesgos financieros.

Su ámbito de gestión viene delimitado por la definición corporativa de este tipo de riesgo acuñada en el Grupo Kutxabank. Según dicha definición, establecida en el Marco de Gobierno Interno de la Gestión del Riesgo: El riesgo estructural de tipo de interés se define como la posibilidad de que el Grupo incurra en pérdidas de valor económico como consecuencia del efecto de movimientos adversos de los tipos de interés sobre su capacidad presente y futura para obtener márgenes financieros. Se excluyen del ámbito de aplicación de este tipo de riesgo las posiciones adscritas a la actividad de trading.

Este tipo de riesgo está afectado por cuatro factores de riesgo principales:

- Riesgo de reprecación, por la diferencia en los plazos de vencimiento o revisión de tipo de interés de los activos y pasivos
- Riesgo de curva, por el potencial cambio de la pendiente y forma de la curva de tipos de interés
- Riesgo de base, como consecuencia de la imperfecta correlación entre las variaciones en los tipos de interés de diferentes instrumentos con características de vencimiento y reprecación similares
- Opcionalidades a favor de terceros presentes en algunas operaciones. La opcionalidad puede ser automática (explícita o implícita) como los suelos o techos a los tipos de interés o puede ser comportamental, generando por ejemplo vencimientos reales diferentes de los inicialmente previstos, en función de la evolución de los tipos de interés

De acuerdo con las políticas generales de gestión del riesgo del Marco de Gobierno Interno de la Gestión del Riesgo, la defensa del valor del Grupo y, por tanto, el ámbito de gestión consolidado, debe ser el enfoque con el que se gestiona el perfil global de riesgo del Grupo. La responsabilidad última recae en el Consejo de Administración de la Entidad Dominante, siendo el Comité de Activos y Pasivos (COAP), el órgano colegiado de decisión competente por delegación del Consejo de Administración en materia de riesgos financieros. Adicionalmente, el COAP de la Entidad Dominante establece la previsión de tipos de interés futuros, así como la revisión de las hipótesis que permiten modelizar el comportamiento de los clientes y los escenarios ante los que se debe medir el posible impacto de variaciones en los tipos previstos.

A continuación, se detallan las directrices estratégicas del Grupo en relación con la gestión de este tipo de riesgo, que se concretan en diversas políticas de gestión de entre las que cabe destacar las siguientes:

- El Riesgo Estructural de Tipo de Interés es consustancial al negocio bancario, y su gestión no debe ser sinónimo de su eliminación. El nivel de apertura del balance del Grupo a este tipo de riesgo deberá ser compatible con el mantenimiento de un perfil de riesgo medio-bajo en este ámbito
- El Grupo debe contar con una medición precisa de su exposición a este riesgo
- La citada medición se basará en métricas basadas en la sensibilidad del valor económico y del margen financiero frente a hipótesis adversas, para lo que se empleará una amplia y adecuada gama de escenarios
- Las mediciones tendrán un nivel de detalle suficiente para identificar los elementos críticos en la obtención de los resultados, tales como la contribución de las principales partidas modelizadas, las estrategias de coberturas mediante derivados de tipos de interés y la opcionalidad explícita o implícita incorporada en las operaciones
- Las metodologías y modelos utilizados en la medición de la exposición del Grupo al Riesgo Estructural de Tipo de Interés deberán ser documentadas adecuadamente por el área responsable de las citadas mediciones
- La información deberá llegar en tiempo y forma adecuados a los órganos de gobierno y de decisión encargados de tomar las principales decisiones de gestión en relación con este tipo de riesgo, de forma que:
 - Se aseguren de que el nivel de exposición del Grupo a este tipo de riesgo es compatible con su apetito al riesgo en este ámbito
 - Se aseguren de que el signo de la exposición del Grupo a este tipo de riesgo es coherente con sus expectativas sobre el comportamiento futuro de la curva de tipos
 - En caso de que no se cumpla alguna de las premisas anteriores, modifiquen el signo y/o magnitud de la exposición a este tipo de riesgo

En cuanto al sistema de monitorización, el Grupo realiza un estricto seguimiento de este riesgo mediante la utilización de diferentes metodologías o técnicas de medición siguiendo las prácticas de mercado y las recomendaciones de los reguladores:

- Análisis del Gap de Reprecio estático
- Análisis de la duración
- Inventarios de operaciones sujetas a opcionalidad
- Simulación de escenarios: análisis de la Sensibilidad del Margen de Intereses y del Valor Económico del balance ante diferentes escenarios de tipos de interés, para los cuales se establecen unos umbrales y límites a su apertura al riesgo estructural de tipo de interés.

Por último, en cuanto a cobertura y mitigación, el Grupo evalúa sistemáticamente la conveniencia de cubrir y/o mitigar su nivel de exposición a este riesgo, y puntualmente ejecuta actuaciones en tal sentido, principalmente mediante la contratación de coberturas a través de instrumentos derivados.

Otro factor de riesgo estructural diferente capaz de generar las pérdidas mencionadas tanto en el margen financiero del Grupo como en su valor económico es el Riesgo de Tipo de Cambio, definido como la pérdida potencial que puede producirse como consecuencia de movimientos adversos en los tipos de cambio de las diferentes divisas en las que opera.

El Grupo mantiene en su balance activos y pasivos en moneda extranjera como consecuencia de su actividad comercial, además de los activos o pasivos en moneda extranjera que surgen como consecuencia de la gestión que realiza para mitigar el riesgo de tipo de cambio. En ese sentido, el Grupo practica una política de cobertura sistemática de sus posiciones abiertas en divisa relacionadas con operaciones de clientes, por lo que su apertura al riesgo de tipo de cambio es mínima.

Las posiciones del balance en divisa, tienen un peso relativo muy pequeño en el balance no alcanzando el 1% de los activos o de los pasivos, muy por debajo de los umbrales que se consideran significativos.

d) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la posibilidad de que el Grupo incurra en pérdidas de valor como consecuencia del efecto de los movimientos adversos de los principales factores de riesgo financiero (tipos de interés, tipos de cambio, cotizaciones, volatilidades y precios de las mercaderías) sobre sus carteras de valores cotizados e instrumentos derivados (de inversión y/o de negociación).

El ámbito de gestión del riesgo de mercado incluye todas las variaciones de valor ligadas a movimientos en las cotizaciones de mercado, con independencia de que dichos movimientos se deban a la evolución de los factores de riesgo financieros o a cambios percibidos por los mercados sobre la calidad crediticia de los emisores, ya sean privados o públicos.

Este riesgo está presente en todas las carteras del Grupo, aunque su repercusión sobre los resultados y el Patrimonio neto puede variar en función del tratamiento contable aplicable en cada caso. Su gestión persigue limitar la exposición al tipo de pérdidas descrito, así como optimizar la relación entre el nivel de riesgo asumido y los beneficios esperados, sobre la base de las políticas de gestión marcadas por el Consejo de Administración del Banco acerca del nivel de exposición, procedencia del riesgo y gestión del mismo.

En el marco de dichas políticas generales, la gestión del riesgo de mercado compete al Comité de Activos y Pasivos.

La consecución de un elevado grado de control sobre el riesgo de mercado requiere de la implantación de unos procedimientos acordes con las tendencias normativas derivadas del Nuevo Acuerdo de Capital, así como con las mejores prácticas comúnmente aceptadas por el mercado. Estos procedimientos, aprobados por el Comité de Activo y Pasivos, incluyen aspectos como la segregación de funciones, el control de la información, la política de objetivos, los límites sobre la operativa, así como aspectos relacionados con la seguridad.

La función de control de riesgo de mercado en el Grupo está integrada dentro del Área Financiera, independiente de las áreas de negocio, y tiene como actividades principales: controlar y realizar el seguimiento de las posiciones con riesgo de mercado y de las líneas de contrapartida; calcular diariamente los resultados de las distintas carteras; valorar las posiciones de forma independiente; informar periódicamente de los riesgos de mercado a la Alta Dirección; y por último, controlar los procedimientos y criterios de valoración así como los riesgos de los modelos utilizados y la revisión de la estructura de límites.

Además de los aspectos procedimentales, el control del riesgo de mercado se sustenta en herramientas cuantitativas capaces de proporcionar medidas homogéneas del riesgo. El modelo utilizado se basa en el concepto de value at risk (VaR), para cuyo cálculo utiliza metodologías por simulación histórica y paramétricas, derivadas de la matriz de varianzas y covarianzas. El VaR de referencia se calcula con un modelo de simulación histórica, aunque como comparativo también se calcula el VaR con un modelo paramétrico. El modelo de VaR empleado trata de estimar, con un intervalo de confianza del 99% para la cartera de negociación y del 97,5% para la cartera global, la máxima pérdida probable que puede derivarse de una cartera o conjunto de carteras durante un horizonte temporal determinado. Para las actividades de trading el horizonte temporal es de un día y para la cartera global de 10 días.

La validación, o backtesting, del modelo de VaR utilizado pasa por la comparación entre el porcentaje de rebasamientos realmente producidos con el intervalo de confianza utilizado. Un rebasamiento se produce cuando una cartera experimenta, para un horizonte temporal determinado, una pérdida real superior al VaR calculado al comienzo de dicho horizonte temporal. Los horizontes temporales utilizados para realizar la validación, o backtesting, son 1 y 10 días. El Banco ha realizado regularmente los análisis y pruebas de contraste necesarios, obteniendo de las mismas conclusiones que permiten constatar la fiabilidad del modelo.

La metodología descrita se complementa con ejercicios de stress testing, en los que se simula el comportamiento de las carteras descritas bajo escenarios excepcionalmente desfavorables. Los escenarios de estrés sistemáticos aplicados se ajustan a las recomendaciones del comité "Derivatives Policy Group" realizadas en 1995 en el documento de trabajo "Framework for Voluntary Oversight". En este documento se introducen una serie de recomendaciones que permiten anticipar el comportamiento de la valoración de la cartera frente a determinados comportamientos extremos agrupados por factor de riesgo. Además de estos escenarios recomendados, también se realizan ejercicios de stress testing basados en aquellos escenarios históricos con un comportamiento excepcionalmente desfavorable para las carteras objeto de análisis.

Para la gestión del riesgo de mercado el Grupo cuenta con herramientas que permiten realizar un control efectivo del riesgo de mercados asumido en cada momento, en línea con las mejores prácticas del mercado.

La primera mitad de 2026 ha estado marcada por el recrudecimiento de las tensiones geopolíticas, y por su impacto sobre los mercados energéticos, la inflación y las condiciones financieras globales. Aunque la economía mundial continúa mostrando una notable capacidad de resistencia, apoyada por la fortaleza del empleo y de la inversión, el aumento de la incertidumbre ha elevado los riesgos para el crecimiento. El principal foco de riesgo durante el semestre ha sido el conflicto en Oriente Medio, que ha introducido una fuerte presión sobre los precios de la energía. La reducción de suministros y las dificultades en rutas estratégicas como el estrecho de Ormuz provocaron un repunte significativo del petróleo y un aumento de las expectativas de inflación. En política monetaria, el BCE modificó su sesgo durante el semestre. Tras varios meses de estabilidad, elevó en junio los tipos oficiales en 25 puntos básicos, situando la facilidad de depósito en el 2,25%, ante el repunte inflacionista provocado por el encarecimiento de la energía. La Reserva Federal mantuvo sin cambios los tipos de interés en el rango 3,50%-3,75%, apoyándose en la fortaleza del mercado laboral y en una actividad económica aún sólida. Sin embargo, la inflación continúa por encima del objetivo, alcanzando el 4,2% interanual en mayo, impulsada principalmente por el componente energético. Los mercados de renta fija han experimentado una revisión al alza de las expectativas de tipos. El Euribor a 12 meses, que comenzó el año en niveles próximos al 2,25%, cerró junio alrededor del 2,7%, reflejando la mayor preocupación por la inflación y el retraso esperado en futuros recortes de tipos. Las rentabilidades de la deuda soberana europea también repuntaron, aunque los diferenciales de España frente a Alemania permanecieron contenidos en términos históricos. En crédito, el comportamiento ha sido razonablemente sólido pese al aumento de la volatilidad. La abundante liquidez y la resiliencia de los balances corporativos han evitado un deterioro significativo, aunque se observaron ampliaciones temporales de diferenciales en los segmentos de mayor riesgo. Las bolsas han mostrado una capacidad de recuperación superior a la esperada. Tanto Estados Unidos como Europa cerraron el semestre con ganancias, destacando especialmente el Ibex 35, que acumuló una revalorización del 12,5% en los seis primeros meses del año, apoyado por el buen comportamiento del sector financiero y por un entorno de tipos más elevados durante más tiempo. En conjunto, el primer semestre de 2026 ha supuesto un cambio de foco desde la desinflación y la normalización monetaria hacia la gestión de los riesgos geopolíticos y energéticos. La evolución de los conflictos en Oriente Medio, la trayectoria de los precios de la energía y las decisiones de los bancos centrales seguirán condicionando la evolución de la economía y de los mercados durante la segunda mitad del año.

El Grupo no mantiene posiciones netas de riesgo de mercado en derivados mantenidos para negociar de manera estructural, ya que cierra todas sus posiciones en derivados con clientes, bien con contrapartidas bancarias, bien con derivados cerrados en sentido contrario en mercados organizados. Aun así, de manera coyuntural, sí se toman pequeñas posiciones netas de riesgo de mercado en derivados mantenidos para negociar a las cuales se les presta un especial análisis de riesgo.

Durante el primer semestre de 2026 el VaR diario medio calculado utilizando el modelo paramétrico, con un horizonte temporal de un día y un grado de confianza del 99%, de los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar ascendió a 41 miles de euros (82 miles de euros en el ejercicio 2025).

La exposición del Grupo sujeta al riesgo de mercado estructural por los instrumentos de renta variable se deriva, fundamentalmente, de las participaciones mantenidas en empresas industriales y financieras con horizontes de inversión de medio/largo plazo, y se mide, a efectos de su gestión, en base al valor razonable de los instrumentos de patrimonio en poder del Grupo, que asciende al 30 de junio de 2026 a 1.889.719 miles de euros (1.614.562 miles de euros al 31 de diciembre de 2025).

Para el cálculo del VaR global se opta por la utilización del modelo de Simulación Histórica, en base al cual, el VaR medio a 10 días, con un grado de confianza del 97,5%, de la cartera de inversión ha ascendido a 151.205 miles de euros (127.143 miles de euros en el ejercicio 2025). Los resultados del cálculo de esta variable en base al método paramétrico que se utiliza a efectos de contraste, no difieren significativamente de los obtenidos por el método de la simulación.

e) Riesgo operacional

El Grupo define el riesgo operacional como la posibilidad de incurrir en pérdidas de valor económico a causa de fallos, errores, insuficiencias o inadecuaciones en sus procesos, sistemas o personal, así como consecuencia de acontecimientos externos. Queda expresamente excluido de esta definición el riesgo estratégico.

Para la gestión de este riesgo, el Grupo cuenta con una metodología propia, que utiliza herramientas informáticas específicamente desarrolladas a tal efecto. Asimismo, cuenta con personal dedicado en exclusiva a esta tarea, ubicado en la Unidad de Riesgo Operacional, así como con una amplia red de responsables de la gestión de los riesgos de esta naturaleza repartidos por toda la organización. Todo el sistema es promovido y supervisado por el Comité de Riesgo Operacional, en el que se encuentran representadas una gran parte de las áreas de la Entidad.

El sistema de Gestión del Riesgo Operacional se compone fundamentalmente de los siguientes procesos:

1. Registro de pérdidas operacionales.
2. Identificación de riesgos específicos y ejecución de controles relacionados en el ámbito del riesgo operacional.
3. Diseño, aprovisionamiento y seguimiento de indicadores de riesgo operacional.
4. Análisis y seguimiento de propuestas de acciones de mitigación del riesgo.

La entrada en vigor el 01/01/2025 de las modificaciones introducidas en el Reglamento (UE) 575/2013 por el Reglamento 2024/1623 (CRR III) supuso cambios relevantes en el cálculo de los requisitos de fondos propios por riesgo operacional. En relación a ello y de acuerdo con el método del componente del indicador de actividad, los requerimientos de capital regulatorio ligados al riesgo operacional aplicables al Grupo Kutxabank a 30 de junio de 2026 y a 31 de diciembre de 2025 ascienden a 306.665 miles de euros en ambos cierres contables.

22.2 Gestión de la exposición al sector de la promoción inmobiliaria

Por lo que respecta a las políticas y estrategias que el Grupo ha decidido establecer para gestionar su exposición al sector de construcción y promoción inmobiliaria, así como para hacer frente a la evolución de los activos problemáticos de este sector, cabe destacar las siguientes medidas:

- Mantener y, si cabe, incrementar el tradicional rigor en el control sobre las disposiciones de las operaciones de crédito para promoción inmobiliaria, así como el seguimiento de la comercialización y venta de las mismas.
- Constituir y mantener debidamente capacitado un equipo de especialistas en la gestión de clientes con este tipo de riesgos, para obtener resultados eficaces en el recobro de las operaciones crediticias y/o en la mejora de las garantías sobre las mismas.
- Igualmente, ante la crisis inmobiliaria, se creó un área específica en el ámbito de la refinanciación y reestructuración de operaciones de riesgo de crédito, así como en la gestión de activos inmobiliarios adjudicados. Para ello cuenta con un equipo especializado de gestores de morosidad.

a) Financiación a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de viviendas (Negocios en España)

A continuación, se presenta determinada información referente a la exposición del Grupo al sector de construcción y promoción inmobiliaria:

	Miles de Euros		
	Importe en libros bruto	Exceso sobre el importe máximo recuperable de las garantías reales (*)	Deterioro del valor acumulado
30 de junio de 2026			
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	704.320	210.615	(93.958)
<i>De las cuales: dudosos</i>	41.843	21.630	(31.820)
31 de diciembre de 2025			
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	642.704	211.425	(96.046)
<i>De las cuales: dudosos</i>	40.907	19.163	(31.095)

(*) Se considera importe máximo recuperable el importe menor entre el valor de la garantía y el valor en libros bruto.

Asimismo, se muestra la información incluida en el cuadro anterior desglosada por tipología de garantía:

	Miles de Euros	
	Importe en libros bruto	
	30/06/2026	31/12/2025
Sin garantía inmobiliaria	4.531	7.223
Con garantía inmobiliaria		
Edificios y otras construcciones, terminados		
Vivienda	151.642	115.216
Resto	20.776	13.718
	172.418	128.934
Edificios y otras construcciones, en construcción		
Vivienda	392.137	335.603
Resto	-	1.626
	392.137	337.229
Suelo		
Suelo urbano consolidado	52.050	106.567
Resto de suelo	83.184	62.751
	135.234	169.318
	699.789	635.481
Total	704.320	642.704

A continuación, se muestra el valor de las garantías recibidas y concedidas referentes a la exposición del Grupo al sector de construcción y promoción inmobiliaria:

	Miles de Euros	
	30/06/2026	31/12/2025
Garantías recibidas		
Valor de las garantías reales	836.772	817.914
<i>Del que garantiza riesgos dudosos</i>	24.396	30.008
Valor de otras garantías	-	-
<i>Del que garantiza riesgos dudosos</i>	-	-
Total valor de las garantías recibidas	836.772	817.914

	Miles de Euros	
	30/06/2026	31/12/2025
Garantías concedidas		
Garantías concedidas en relación con la construcción y promoción inmobiliaria	661.517	564.143
<i>Importe registrado en el pasivo del balance</i>	18.493	18.400

A continuación, se muestra la información sobre el importe bruto de las financiaciones a la construcción y promoción inmobiliaria dado de baja del activo por haber sido clasificado como fallido:

	Miles de Euros	
	Importe en libros bruto	
	30/06/2026	31/12/2025
Activos fallidos	1.171.333	1.190.687

A continuación, se presenta la exposición máxima del riesgo de crédito relativo al epígrafe "Activos financieros a coste amortizado":

	Miles de Euros	
	Valor contable	
	30/06/2026	31/12/2025
Pro memoria:		
Préstamos a la clientela excluidas Administraciones Públicas – Negocios en España (importe en libros)	46.058.102	44.728.463
Total activo – Negocios totales (importe en libros)	72.639.190	68.801.663
Deterioro de valor y provisiones para exposiciones clasificadas normales – Negocios totales	285.994	310.026

Asimismo, a continuación, se presenta determinada información sobre el crédito para la adquisición de vivienda del Grupo:

	Miles de Euros			
	30/06/2026		31/12/2025	
	Importe en libros bruto	Del que: Dudoso	Importe en libros bruto	Del que: Dudoso
Préstamos para adquisición de vivienda				
Sin hipoteca inmobiliaria	90.489	997	99.323	1.045
Con hipoteca inmobiliaria	31.112.103	283.535	30.400.008	298.264
	31.202.592	284.532	30.499.331	299.309

El siguiente cuadro presenta las LTVs considerando las últimas tasaciones disponibles, de acuerdo con la normativa vigente:

	Miles de Euros				
	Rangos de LTV				
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
30/06/2026					
Importe en libros bruto	6.697.394	11.415.285	10.995.702	1.463.356	540.366
<i>De los cuales: dudosos</i>	<i>42.596</i>	<i>61.981</i>	<i>50.749</i>	<i>41.081</i>	<i>87.128</i>
31/12/2025					
Importe en libros bruto	6.520.953	11.230.611	10.501.313	1.532.451	614.680
<i>De los cuales: dudosos</i>	<i>41.898</i>	<i>61.014</i>	<i>53.267</i>	<i>45.661</i>	<i>96.424</i>

b) Activos adjudicados o recibidos en pago de deuda

A continuación, se presenta determinada información sobre la cartera de activos inmobiliarios adjudicados del Grupo Kutxabank, distintos de los destinados a uso propio:

	Miles de Euros			
	30/06/2026		31/12/2025	
	Importe en libros bruto	Deterioro de valor	Importe en libros bruto	Deterioro de valor
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria	679.206	(670.804)	712.499	(700.007)
Edificios y otras construcciones terminados				
Viviendas	11.143	(9.844)	13.310	(11.489)
Resto	22.301	(19.938)	27.910	(23.565)
	33.444	(29.782)	41.220	(35.054)
Edificios y otras construcciones en construcción				
Viviendas	44.045	(43.955)	53.420	(53.215)
Resto	6.111	(6.111)	6.111	(6.111)
	50.156	(50.066)	59.531	(59.326)
Terrenos				
Suelo urbano consolidados	116.137	(114.607)	127.343	(125.131)
Resto de terrenos	479.469	(476.349)	484.405	(480.496)
	595.606	(590.956)	611.748	(605.627)
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	68.261	(44.137)	74.348	(48.410)
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	73.875	(59.013)	75.478	(59.134)
Otros activos adjudicados	-	-	-	-
Total Activos Adjudicados - Negocios en España (*)	821.342	(773.954)	862.325	(807.551)
Total Activos Adjudicados - Negocios en el extranjero y otros	-	-	-	-
Total	821.342	(773.954)	862.325	(807.551)

(*) Se incluyen activos adjudicados clasificados como "Activos tangibles - Inversiones Inmobiliarias" por valor neto contable de 4.939 miles de euros (5.857 miles de euros al 31 de diciembre de 2025).

**Kutxabank, S.A. y Sociedades
Dependientes
(Grupo Consolidado)**

Informe de Gestión intermedio resumido consolidado correspondiente al semestre terminado el 30 de junio de 2026

1. ANÁLISIS DEL ENTORNO ECONÓMICO

La **economía global** en el primer semestre de 2026 mantiene una trayectoria de crecimiento moderado, con revisiones a la baja en las expectativas en un contexto marcado por la elevada incertidumbre geopolítica y comercial. En este marco, el Fondo Monetario Internacional (FMI), en su informe de julio de 2026, proyecta un crecimiento del PIB mundial del 3,0% en 2026 y del 3,4% en 2027, reflejando una ligera revisión a la baja en sus previsiones de crecimiento. El escenario sigue siendo uno de desaceleración respecto al crecimiento global de los últimos años.

Asimismo, las perspectivas siguen siendo heterogéneas. El shock derivado de la guerra continúa lastrando a los países importadores de energía y a las economías más vulnerables, mientras que el aumento de la demanda asociado al desarrollo de la inteligencia artificial está beneficiando a aquellas economías integradas en las cadenas globales de valor del sector tecnológico. En este contexto, el sector servicios se mantiene en terreno expansivo, mientras que la actividad manufacturera continúa más contenida, condicionada por unos costes energéticos todavía elevados y la persistencia de tensiones en las cadenas de suministro. Por su parte, la intensificación de las tensiones geopolíticas, la fragmentación del comercio internacional y el aumento de medidas proteccionistas continúan afectando negativamente al crecimiento global.

La evolución de la inflación global muestra una interrupción en el proceso de desinflación observado en ejercicios anteriores. El FMI revisa al alza las expectativas de inflación global, estimando un 4,7% y 3,9% para 2026 y 2027 respectivamente, con un repunte temporal asociado al encarecimiento de las materias primas energéticas y los efectos de segunda ronda.

Con todo, el balance de riesgos para la economía mundial se mantiene sesgado a la baja, condicionado por la evolución de las tensiones geopolíticas, posibles disrupciones adicionales en el comercio internacional y la persistencia de presiones en los precios de los servicios. Asimismo, factores estructurales como el elevado nivel de deuda pública y la incertidumbre respecto al impacto de la inteligencia artificial sobre la productividad y la inversión continúan configurando un entorno de elevada complejidad, con potencial tanto de impulso al crecimiento en el medio plazo como de generación de episodios de volatilidad.

En **Estados Unidos**, la actividad económica muestra un crecimiento moderado en el inicio de 2026, con un avance del PIB del 0,5% en el primer trimestre, según el BEA (Bureau of Economic Analysis), apoyado en la demanda interna, si bien el dinamismo de las importaciones continuó actuando como factor detractor del crecimiento. La inflación se sitúa en niveles todavía elevados, con una tasa del 4,2% interanual en mayo de 2026, según el BLS (Bureau of Labor Statistics), condicionada en parte por el encarecimiento de la energía, si bien las perspectivas apuntan a una moderación gradual a lo largo del segundo semestre. En este contexto, la Reserva Federal ha mantenido sin cambios los tipos de interés en sus últimas reuniones hasta junio de 2026, preservando una orientación restrictiva y una estrategia prudente ante la persistencia de las presiones inflacionistas. El mercado laboral muestra una evolución relativamente estable, con una tasa de desempleo del 4,3% en mayo de 2026, según el BLS, si bien se observa una moderación gradual en el ritmo de creación de empleo, lo que podría limitar el dinamismo del consumo a medio plazo. Asimismo, el elevado nivel de déficit y deuda pública constituye un factor adicional de vulnerabilidad para las perspectivas económicas.

En **China**, el crecimiento del PIB alcanzó el 5,0% interanual en el primer trimestre de 2026, según el NBS (National Bureau of Statistics), apoyado por el dinamismo de la producción industrial y las medidas de estímulo implementadas por las autoridades. No obstante, la recuperación del consumo continúa siendo moderada, mientras que la debilidad del sector inmobiliario sigue condicionando parte de la actividad económica. En este contexto, las tensiones comerciales y la incertidumbre del entorno internacional mantienen los riesgos para el crecimiento a medio plazo.

De acuerdo con Eurostat, la **zona euro** afronta un entorno de crecimiento aún débil, con un crecimiento del PIB de solo el 0,1% en el primer trimestre de 2026 respecto al trimestre anterior, afectada por la incertidumbre geopolítica, el encarecimiento energético y la debilidad del sector exterior. No obstante, el mercado laboral continúa mostrando resiliencia, con una tasa de desempleo del 6,2% en mayo, igualando los mínimos históricos de finales de 2024. La inflación se moderó hasta el 2,8% en junio, tras el repunte observado en mayo por el encarecimiento de la energía asociado al conflicto en Oriente Medio. En este contexto, el Banco Central Europeo elevó sus tipos de interés oficiales en 25 puntos básicos en junio de 2026, situando la facilidad de depósito en el 2,25%. Las proyecciones del Eurosistema prevén un crecimiento del PIB del 0,8% en 2026, en un entorno marcado por los riesgos asociados a la evolución del conflicto en Oriente Medio y a la persistencia de tensiones comerciales.

La **economía española** continúa mostrando un comportamiento más favorable que el de la zona euro, si bien comienzan a apreciarse señales de moderación. Según el INE, el PIB creció un 2,7% interanual en el primer trimestre de 2026, apoyado principalmente por la demanda interna. El mercado laboral mantiene un sólido dinamismo, con 22,47 millones de afiliados a la Seguridad Social en junio, máximo histórico, mientras el desempleo continúa reduciéndose durante la primera mitad de 2026. La inflación se mantuvo en el 3,2% en junio, por tercer mes consecutivo, en un contexto en el que el encarecimiento de la electricidad y el gas fue compensado por el descenso de los precios de los combustibles y lubricantes para vehículos personales. Por su parte, el Banco de España mantiene su previsión de crecimiento del PIB en el 2,3% para 2026, pese a la incertidumbre internacional y las presiones inflacionistas derivadas del contexto energético.

En los mercados financieros, la incertidumbre geopolítica y comercial continúa condicionando el comportamiento de estos. A pesar de ello, las bolsas europeas mantienen un comportamiento favorable, con el Ibex 35 en niveles próximos a máximos históricos. La rentabilidad del bono español a diez años se sitúa en torno al 3,4%, mientras que las primas de riesgo de los países periféricos permanecen contenidas. No obstante, la evolución de los precios energéticos, el conflicto en Oriente Medio y las tensiones comerciales continúan siendo los principales focos de riesgo para los mercados financieros.

La economía de la **Comunidad Autónoma de Euskadi** mantiene un crecimiento estable, con un avance del PIB del 2,2% interanual en el primer trimestre de 2026 según el Eustat, ligeramente inferior al registrado por el conjunto de España (2,7%). La demanda interna continúa siendo motor de la actividad, con un crecimiento del 3,5%, apoyada tanto en el consumo como en la inversión. En particular, el gasto en consumo final aumentó un 3,0%, impulsado por el avance del consumo público (4,1%) y de los hogares (2,7%), mientras que la formación bruta de capital se incrementó un 4,8%, reflejando la fortaleza de la inversión y una evolución favorable de las expectativas empresariales. Por el contrario, el sector exterior mantuvo una aportación negativa al crecimiento, en un contexto marcado por la debilidad del comercio internacional. Las exportaciones de bienes y servicios descendieron un 1,4% interanual, mientras que las importaciones crecieron un 0,5%.

Desde la perspectiva de la oferta, los servicios siguen siendo el principal soporte de la economía vasca, con un crecimiento interanual del 2,9%, mientras que la construcción avanzó un 2,5%. Por el contrario, la industria registró una caída del 0,3%, afectada por la debilidad del entorno exterior y la menor actividad manufacturera, mientras que el sector primario retrocedió un 0,7%.

El mercado laboral vasco mantiene un comportamiento dinámico, con un crecimiento del empleo del 1,3% interanual en el primer trimestre de 2026 y una tasa de paro del 6,7%, entre las más bajas de España, lo que continúa respaldando el dinamismo del consumo.

La inflación en Euskadi se situó en el 3,2% interanual en mayo de 2026, por encima del 2,4% registrado un año antes, reflejando principalmente el encarecimiento de la energía en un contexto de tensiones geopolíticas internacionales.

Según los datos del Banco de España a marzo de 2026, el crédito a AAPP y otros sectores residentes muestra una evolución favorable en el País Vasco (+6,5%), superando el crecimiento observado en el conjunto nacional (+4,4%). En depósitos, el comportamiento mantiene un notable dinamismo tanto en la CAE (+5,7%) como en el conjunto del Estado (+5,5%).

De cara a 2026, el Gobierno Vasco prevé un crecimiento del PIB del 1,9%, apoyado principalmente en la fortaleza de la demanda interna y de la inversión. No obstante, la debilidad del comercio internacional, la incertidumbre geopolítica y las tensiones comerciales seguirán condicionando la aportación del sector exterior.

Por otro lado, la **economía andaluza** mantiene un crecimiento sólido, con un avance del PIB del 2,8% interanual en el primer trimestre de 2026, de acuerdo con el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA). La demanda interna continúa siendo el principal motor de la actividad, con una aportación de 3,5 puntos porcentuales al crecimiento, apoyada en el dinamismo del consumo de los hogares (+3,4%) y de la inversión (+4,5%). Por el contrario, el sector exterior mantiene una contribución negativa de 0,6 puntos porcentuales al crecimiento, en un contexto de menor dinamismo del comercio internacional.

Desde la perspectiva de la oferta, destacó el dinamismo de la construcción (+5,1%), la industria (+4,9%) y los servicios (+3,6%), estos últimos impulsados por la fortaleza de actividades vinculadas al comercio, transporte y hostelería (+5,9%) y a información y comunicaciones (+11,5%). Por el contrario, el sector agrario registró una contracción del 5,0%, manteniendo una aportación negativa al crecimiento regional.

El mercado laboral andaluz muestra una evolución favorable, con un crecimiento del empleo del 4,1% interanual en el primer trimestre de 2026. Por su parte, la tasa de paro descendió hasta el 14,7% al comienzo de 2026, su nivel más bajo para un primer trimestre desde 2008. No obstante, Andalucía continúa registrando una tasa de desempleo superior a la media nacional, lo que sigue reflejando algunos desafíos estructurales del mercado laboral regional.

La inflación se situó en el 3,0% interanual en mayo de 2026, impulsada principalmente por el encarecimiento de la energía. No obstante, la evolución favorable del mercado laboral continúa apoyando el consumo de los hogares.

En este contexto, según los datos del Banco de España a marzo de 2026, Andalucía registra un crecimiento en el saldo de crédito a AAPP y otros sectores residentes del +5,2% interanual, por encima del observado en el conjunto nacional (+4,4%). En cuanto a los depósitos, Andalucía alcanza un crecimiento del +6,0% interanual, ligeramente superior al del conjunto nacional (+5,5%), manteniendo un notable dinamismo.

Para 2026, el OEA (Observatorio Económico de Andalucía) proyecta un crecimiento del PIB andaluz del 2,3%, revisando al alza su estimación anterior, apoyado en la menor inflación esperada en la segunda mitad del año, la buena evolución del empleo en construcción y la ejecución final de los fondos Next GenerationEU. Para 2027, el crecimiento se moderaría hasta el 1,9%.

No obstante, el escenario sigue condicionado por la incertidumbre geopolítica, la evolución de los precios energéticos y la debilidad de la demanda europea, que podrían afectar al consumo y al sector exterior. En términos estructurales, persisten retos vinculados a la productividad, la diversificación productiva y la formación de capital humano.

2. EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

Desde su nacimiento en 2012, **el Grupo Kutxabank**, fruto de la integración de las tres cajas de ahorros vascas (BBK – y Cajasur como parte de su Grupo-, Kutxa y Vital) ha logrado afianzarse entre el grupo de entidades medianas del sector financiero español. La entidad ha logrado desde entonces consolidar su exitoso modelo de banca local basado en el sector minorista y de pymes, en el especial arraigo y compromiso con sus territorios de origen y en el fuerte contenido social de su actividad. Sin olvidar el apoyo y acompañamiento a negocios y empresas.

Con el objetivo de culminar el proceso de integración del Grupo y enmarcada en el Plan Estratégico 2025-2027, los Consejos de Administración de Kutxabank, S.A. y de Cajasur Banco, S.A.U. de fechas 29 y 30 de abril de 2025, respectivamente, aprobaron el Proyecto Común de Fusión de ambas entidades mediante la fusión por absorción de Cajasur por parte de Kutxabank, en los términos previstos en el Real Decreto-Ley 5/2023 y conforme al régimen simplificado contemplado en el artículo 53 de la Ley de Modificaciones Estructurales, al ostentar Kutxabank la titularidad del 100% del capital social de Cajasur. La fusión de la Sociedad mediante la absorción de la Sociedad Absorbida fue aprobada posteriormente por la Junta General de Accionistas de Kutxabank, S.A. de 30 de junio de 2025.

Tras la preceptiva autorización del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa con fecha 1 de octubre de 2025 se otorgó la escritura pública de fusión correspondiente, siendo inscrita en esa misma fecha en los Registros Mercantiles de Córdoba y Bizkaia. Desde el punto de vista contable, la fusión tuvo efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2025.

La fusión permitirá continuar reforzando la unidad de marca a nivel nacional y maximizar las sinergias comerciales, operativas y de gestión de personas, al mismo tiempo que se simplifican los requerimientos regulatorios y de supervisión.

Durante el mes de febrero de 2026 culminó la fusión con Cajasur tras completar con éxito la integración tecnológica. Con la integración operativa y tecnológica se produjo la incorporación plena de los clientes de Cajasur a un ecosistema operativo único para el Grupo Kutxabank, garantizando una experiencia homogénea en toda la red del Grupo y el acceso a las mismas funcionalidades, productos y servicios a través de cualquier oficina, cajero o canal digital.

En relación con la evolución del negocio del Grupo Kutxabank en el ejercicio actual, en el primer semestre de 2026, la actividad económica ha continuado mostrando un comportamiento favorable, aunque en un entorno internacional marcado por una elevada incertidumbre derivada de las tensiones geopolíticas asociadas al conflicto en Oriente Próximo y su impacto sobre los mercados energéticos y por unas condiciones económicas menos propicias que las observadas en ejercicios anteriores. En la zona euro se aprecia una moderación gradual del crecimiento económico, mientras que la economía española mantiene un mayor dinamismo relativo. Por su parte, los mercados financieros han registrado una evolución generalmente positiva durante el ejercicio, sustentada en la capacidad de adaptación de empresas e inversores a un contexto marcado por la persistencia de diversas tensiones comerciales y geopolíticas.

En el ámbito de la política monetaria, durante 2026 se ha producido un cambio de tendencia respecto a la observada en ejercicios anteriores. El Banco Central Europeo durante el ejercicio ha interrumpido el proceso de relajación monetaria adoptado en años anteriores y en su reunión de junio elevó los tipos de interés oficiales ante el repunte de las presiones inflacionistas derivadas principalmente del encarecimiento de la energía.

En este contexto, el Grupo Kutxabank ha afrontado la situación actual enfocándose en impulsar la actividad comercial y los resultados alcanzando un buen nivel de cumplimiento de los objetivos marcados para el semestre. Queda patente la relevancia de sus productos bancarios clave, apoyada por la buena evolución de las captaciones en los recursos fuera de balance, sin olvidar el foco en el apoyo financiero a familias, negocios y empresas. La reducción acumulada de los tipos de interés oficiales llevada a cabo por el Banco Central Europeo en ejercicios anteriores y la fuerte actividad comercial ha permitido mantener un volumen de producción hipotecaria con niveles de contrataciones similares al ejercicio anterior y el crecimiento en la financiación del consumo, con contrataciones en ambos casos por encima de los objetivos marcados, así como continuar creciendo en el negocio mayorista ante un crecimiento de la inversión. Además, el Grupo ha impulsado otros objetivos estratégicos como el mantenimiento de los ratios de morosidad en niveles bajos, la decidida apuesta por la transformación digital o el compromiso con respecto a las políticas ESG y la comercialización de productos verdes¹.

Todo ello partiendo de la sólida base que le proporciona su bajo perfil de riesgo y su fuerte posición de solvencia y liquidez que fue de nuevo reconocida por las autoridades y el mercado en el 2025. Los últimos resultados del Ejercicio de Transparencia llevado a cabo por la Autoridad Bancaria Europea en 2025 confirman que Kutxabank se mantiene en los puestos de liderazgo en solvencia en términos de CET1, con un ratio muy por encima de la media europea y en cabeza entre las entidades españolas participantes y con uno de los mejores índices de solvencia total de todo el sistema a nivel nacional. Dicho informe también desvela una clara posición de liderazgo de Kutxabank en el ratio de apalancamiento y en los primeros puestos en eficiencia, así como importantes avances en el resto de indicadores del Grupo. El ratio de mora se reduce, siendo la más baja del sector a nivel nacional, y consolida su liderazgo en cuanto a la calidad de los activos. La solidez de su modelo de negocio también se refleja en la contención del riesgo de mercado, la calidad de sus exposiciones crediticias y limitada exposición al riesgo soberano, así como la positiva evolución de los saldos dudosos y de las exposiciones refinanciadas.

Además, según la “SREP Decision” emitida por el Banco Central Europeo, Kutxabank deberá mantener en 2026 un requerimiento de capital, idéntico al de los últimos ocho años y que le sitúa como el menor entre las entidades financieras españolas evaluadas, y el segundo menor de Europa. Por otro lado, según el análisis de la Junta Única de Resolución, Kutxabank presenta uno de los requerimientos mínimos de fondos propios y pasivos admisibles (MREL) más bajos del sistema financiero español y europeo. Adicionalmente, el último requerimiento establecido por la Junta Única de Resolución en el mes de diciembre de 2025 supone una rebaja respecto a los requisitos exigidos el año anterior. El análisis refleja que Kutxabank cumple los términos establecidos para el ejercicio 2026, tanto por su elevado nivel de solvencia como por haber realizado las emisiones computables para cumplir con los requerimientos MREL. El resultado para Kutxabank del análisis de la Junta Única de Resolución refleja la visión positiva sobre las estrategias de resolución que podría adoptar el Grupo, así como la confianza en sus niveles de solvencia y su capacidad financiera.

Del mismo modo, es destacable que las agencias de rating mantienen el reconocimiento de la buena situación del Grupo, ya que la entidad finaliza el semestre con sus ratings situados en lo más alto de la banca española. En el mes de enero de 2024 la agencia internacional Morningstar DBRS elevó el rating del Grupo Kutxabank desde A (Low) a A, situando su perspectiva en estable, confirmando de nuevo este mismo rating A en enero de 2025. Por su parte, Moody's mantiene al cierre del semestre el rating del Grupo Kutxabank en A3 con una perspectiva del emisor en estable. A su vez, la agencia internacional Fitch Ratings elevó en el mes de febrero de 2025 la perspectiva de Kutxabank de estable a positiva, habiendo mejorado en sendas ocasiones durante el 2026 el rating del Grupo, a A- en el mes de enero de 2026 y finalmente a A en el mes de mayo de 2026. Estos ratings reconocen en su evaluación la sólida posición de capital, muy por encima de los mínimos regulatorios, su capacidad de generar una rentabilidad robusta y recurrente apoyada en la diversificación de los ingresos procedentes de sus negocios de seguros y gestión de activos, y la calidad de sus riesgos por encima del sector.

¹ Definición interna en base al Marco interno de financiación sostenible de la Entidad.

Asimismo, el rating ESG Risk de Morningstar Sustainalytics evaluó a Kutxabank como uno de los 50 bancos con mejor ESG risk rating del mundo, y una de las 50 empresas con mejor ESG risk rating de Europa, otorgándole los sellos distintivos de ESG LEADERS en las 3 categorías: global, regional y de industria.

En esta misma línea, en 2025, por tercer año consecutivo, la sociedad dependiente del Grupo, Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A., obtuvo el máximo reconocimiento de los Principios de Inversión Responsable (PRI), promovidos por Naciones Unidas, en la valoración de su estrategia y gobernanza de la inversión responsable, ocupando así un lugar de referencia en el ámbito de la inversión socialmente responsable, tanto a nivel nacional como internacional.

Principales magnitudes del Grupo Kutxabank

DATOS FINANCIEROS

RESULTADOS (miles de €)	jun-26	jun-25	Δ% interanual
Margen de Intereses	575.391	608.239	(5,4)
Margen Básico	862.578	871.351	(1,0)
Ingresos Core Negocio Bancario	938.299	942.179	(0,4)
Margen Bruto	971.142	991.388	(2,0)
Margen de Explotación	562.560	623.160	(9,7)
Resultado del Ejercicio	405.461	332.437	22,0

BALANCE (miles de €)	jun-26	dic-25	Δ% semestral
Activo Total	72.639.190	68.801.663	5,6
Inversión Crediticia Neta	52.650.569	50.060.426	5,2
Inversión Crediticia Bruta	53.823.706	51.330.668	4,9
Depósitos de la Clientela	59.214.061	56.064.128	5,6
Recursos gestionados Fuera de Balance	44.567.407	41.494.531	7,4
Total Recursos de Clientes Gestionados	103.781.468	97.558.659	6,4

RATIOS FINANCIEROS

jun-26

MOROSIDAD	%
Tasa Morosidad (*)	0,99
Tasa Cobertura (*)	116,72
Tasa Morosidad del Crédito	1,02
Tasa Cobertura del Crédito	115,20

EFICIENCIA	%
Gastos de explotación s/ATMs	1,17
Índice de eficiencia	42,07

RENTABILIDAD	%
ROA (**)	1,02
ROE (**)	11,36

OTROS DATOS

GRUPO KUTXABANK

Nº Empleados (***)	5.224
Nº Oficinas	610
Nº Cajeros	1.282

RATING EMISOR DEUDA SENIOR PREFERENTE	Largo plazo	Corto plazo
Fitch	A	F1
Moody's	A3	P1
DBRS	A	R-1 (low)

(*) Incluye crédito y riesgos contingentes

(**) Ratios calculados como medias móviles de los últimos cuatro trimestres estanca.

(***) El dato de plantilla se refiere a los empleados de la actividad financiera desarrollada por Kutxabank S.A

Cuenta de Resultados

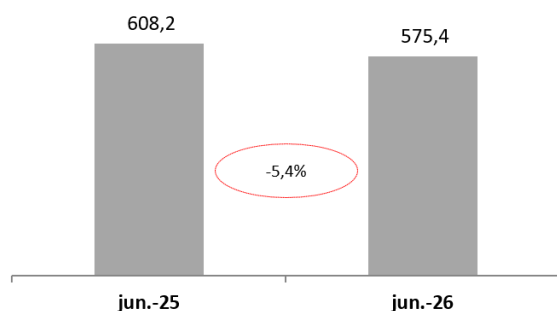
El Grupo Kutxabank cierra el semestre con un **beneficio de 405,5 millones de euros**, un 22% más que el resultado alcanzado en junio de 2025 y por encima de las previsiones.

La evolución de la primera mitad del ejercicio 2026 se da en un contexto sin variaciones en los tipos de interés oficiales de la Zona Euro hasta la subida adoptada por el Banco Central Europeo en el mes de junio 2026, mientras que el Euribor ha mostrado una tendencia creciente en el semestre como consecuencia de las tensiones geopolíticas y las previsiones de mayor inflación. El Euribor a 1 año cerró el mes de junio en el 2,798% (media mensual), por encima del mismo mes de 2025 y con un efecto interanual positivo de 0,717%.

Miles de €	jun.-26	jun.-25	Δ%
Margen de Intereses	575.391	608.239	(5,4)
Ingresos por servicios	287.187	263.112	9,2
Margen Básico	862.578	871.351	(1,0)
Ingresos por dividendos	40.233	46.843	(14,1)
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	1.212	14.211	(91,5)
Resultados netos de operaciones financieras y diferencias de cambio	4.977	8.433	(41,0)
Otros resultados de explotación	62.142	50.550	22,9
Margen Bruto	971.142	991.388	(2,0)
Gastos de administración	(382.488)	(343.423)	11,4
Amortización	(26.094)	(24.805)	5,2
Margen de Explotación	562.560	623.160	(9,7)
Dotación a provisiones (neto)	(37.221)	(95.589)	(61,1)
Pérdidas por deterioro de activos financieros	11.246	(29.352)	138,3
Pérdidas por deterioro del resto de activos	(3.858)	(25.803)	(85,0)
Otras ganancias y pérdidas	10.824	21.325	(49,2)
. Deterioro de activos no corrientes en venta (activo material)	(15.299)	(15.448)	(1,0)
. Resto de otras ganancias y pérdidas	26.123	36.773	(29,0)
Resultado antes de Impuestos	543.551	493.741	10,1
Impuestos sobre beneficios	(137.880)	(161.094)	(14,4)
Resultado Neto del Ejercicio	405.671	332.647	22,0
Resultado atribuido a la minoría	(210)	(210)	0,0
Resultado Atribuido al Grupo	405.461	332.437	22,0

* 2025 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

En este entorno marcado por la evolución de los tipos de interés ligada a la evolución de los indicadores macroeconómicos, el **margen de intereses** de la entidad, si bien ha experimentado una previsible reducción del 5,4% respecto al primer semestre del ejercicio anterior con tipos aún estables, ha suavizado su caída respecto al periodo 2024-2025. El margen de interés a cierre de junio 2026 ha alcanzado los 575,4 millones de euros.



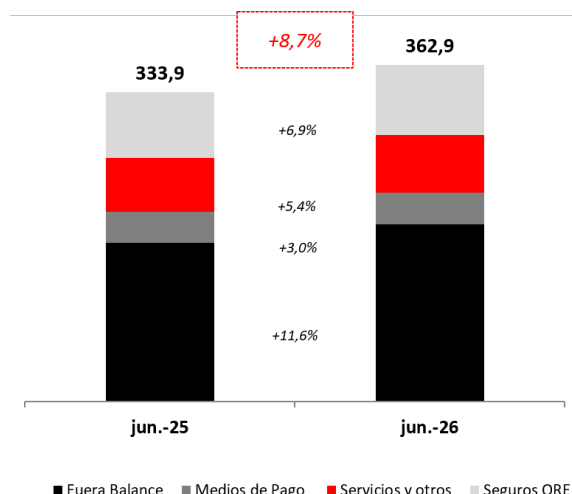
El margen de intereses alcanza los 575,4 millones de euros.

El Euribor a 1 año cierra el mes de junio en el 2,798%.

Los **ingresos por servicios junto con los ingresos vinculados con la actividad aseguradora** (incluidos en su mayor parte en el epígrafe Otros resultados de explotación) ascienden a 362,9 millones de euros, un 8,7% por encima del primer semestre de 2025. Cabe destacar el intenso esfuerzo comercial que se ve reflejado en el incremento de los ingresos relacionados con los recursos fuera de balance que crecen un destacado 11,6%, así como los ingresos por otros servicios que se ven incrementados en un 5,4%. Los ingresos vinculados con la actividad aseguradora ascienden en el semestre a 75,7 millones de euros, con un crecimiento del 6,9% respecto al año anterior.

Los ingresos por servicios y los ingresos ligados a los seguros registrados en ORE alcanzan los 362,9 millones de euros.

Destacan especialmente los ingresos relacionados con los recursos fuera de balance que crecen un 11,6%.



De este modo, **los ingresos core del negocio bancario** como suma del margen básico (margen de intereses e ingresos por servicios) y de los ingresos de la actividad aseguradora registrados en ORE, alcanzan los 938,3 millones de euros, prácticamente al mismo nivel que en junio de 2025 y mejorando las previsiones.

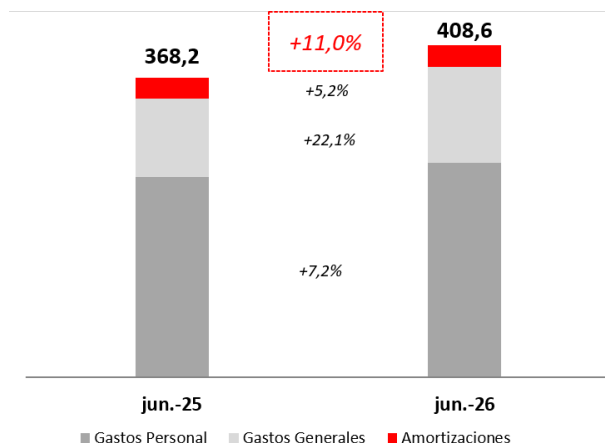
La aportación positiva de resultados de la **cartera de participadas** mantiene su tradicional fortaleza. La contribución de resultados recurrentes derivados del cobro de dividendos y la contribución de las asociadas se ha situado en 41 millones de euros, un 32% inferior al registrado en 2025 debido a la disminución de la contribución a resultados de las asociadas.

En el epígrafe **Otros Resultados de Explotación** destaca la ya mencionada aportación positiva del **negocio asegurador**, 75,7 millones de euros, un 6,9% más que en el mismo semestre de 2025. El mantenimiento del relevante volumen de negocio de la actividad aseguradora viene motivado por la intensa y exitosa labor comercial generada en esta línea de negocio, uno de los objetivos principales del Plan Estratégico del Grupo, que pasa por acompañar a los clientes en todas sus necesidades de aseguramiento.

Por otro lado, esta partida de Otros resultados de explotación recoge, en negativo, el impuesto sobre depósitos a clientes.

Así, una vez imputado el **resultado por operaciones financieras y diferencias de cambio** (+5 millones de euros), el **Margen Bruto** alcanza los 971,1 millones de euros.

Los **gastos de explotación**, 408,6 millones de euros, ascienden un 11,0%, en línea con lo previsto. Los gastos de personal aumentan un 7,2% respecto al año anterior, lo que refleja el esfuerzo realizado por el Grupo en la incorporación y retención de talento y los gastos generales, por otro lado, aumentan con respecto a 2025 por el mayor esfuerzo inversor. Por su parte, las amortizaciones se sitúan en 26,1 millones, un 5,2% por encima de 2025 al continuar el proceso de digitalización del Grupo.



Los gastos de explotación se sitúan en los 408,6 millones de euros. Incremento en gastos de personal por incorporación y retención de talento y gastos generales por mayor esfuerzo inversor.

Con todo ello, el **Margen de Explotación** se sitúa en 562,6 millones de euros.

En cuanto a los niveles de **saneamientos** de la cartera crediticia y de otros activos, los importes dotados ascienden a 45,1 millones de euros, importe relevante pero que supone una reducción cercana al 73% respecto a lo dotado en el primer semestre del 2025, tras el importante ejercicio de saneamiento de años anteriores. El nivel de saneamientos alcanzado por el Grupo en los ejercicios previos ha supuesto que, a pesar de que el Grupo Kutxabank se siga preparando para el exigente entorno macroeconómico, normativo, regulatorio y judicial al que se enfrenta, el volumen de saneamientos registrado a junio de 2026 se haya reducido significativamente con respecto al del mismo periodo del año anterior.

Una vez incluidos los ingresos derivados de la venta de inmuebles y de participaciones registrados en "Resto de otras ganancias y pérdidas" (+26,1 millones euros), el resultado antes de impuestos se eleva hasta los 543,6 millones de euros.

Con todo ello, una vez considerada la fiscalidad de los resultados y otros conceptos impositivos como el impuesto sobre las comisiones y los intereses de la banca, el **beneficio consolidado** del Grupo asciende hasta los 405,5 millones de euros, un 22% más que en junio de 2025.

Balance de Situación

Al cierre de junio de 2026, el **tamaño total del Balance del Grupo Kutxabank** asciende a 72.639 millones de euros, un 5,6% superior respecto a las cifras de diciembre del año anterior.



Por el lado del **activo**, el 75% del balance corresponde a Préstamos y anticipos a la clientela registrados a coste amortizado, rúbrica que presenta una variación positiva de 3.847 millones de euros, un 7,6% por encima de diciembre de 2025. Este aumento se ve compensado, por el decremento habido en la partida de "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista", que experimenta una variación negativa de 1.175 millones de euros, minorando así el porcentaje de la Tesorería Activa en el balance de la entidad. Por su parte, resulta destacable el aumento de las posiciones de la cartera de renta fija, en las diferentes partidas de "Valores representativos de deuda", que crecen en el año 627 millones de euros, al igual que las posiciones de la cartera de renta variable por su parte experimentan un crecimiento de 436 millones de euros.

Por el lado del **pasivo**, el peso de los depósitos de la clientela alcanza el 82% del balance, aumentando un 5,6% respecto a diciembre de 2025. Incorporando los recursos de clientes de fuera de balance, el total de recursos gestionados de nuestros clientes alcanza los 103.781 millones de euros, con un relevante incremento del 6,4% respecto al cierre del año anterior. Por otro lado, la tesorería pasiva de la entidad crece un 26,5% por las mayores posiciones en entidades de crédito, así como también crecen las partidas de "Otros pasivos financieros" y "Derivados – contabilidad de coberturas" en 114 y 101 millones de euros, respectivamente. Mientras, los "Valores representativos de deuda emitidos" descienden en 106 millones de euros por vencimientos en el ejercicio. El resto de partidas del pasivo no presentan variaciones significativas de saldos con respecto a diciembre de 2025.

Miles de €	jun.-26	dic.-25	Δ%
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	4.395.574	5.571.064	(21,1)
Activos financieros mantenidos para negociar	46.717	26.204	78,3
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	98.484	50.073	96,7
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	0	0	n.a.
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	4.335.041	4.115.213	5,3
Activos financieros a coste amortizado	61.207.600	56.403.869	8,5
Valores representativos de deuda	6.265.395	5.505.083	13,8
Préstamos y anticipos	54.942.205	50.898.786	7,9
. Préstamos y anticipos - Entidades de crédito	715.967	519.050	37,9
. Préstamos y anticipos - Clientela	54.226.238	50.379.736	7,6
Derivados- contabilidad de coberturas	9.419	23.938	(60,7)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	245.372	187.933	30,6
Activos amparados por contratos de seguros y reaseguro	32.026	31.187	2,7
Activos tangibles	724.773	721.167	0,5
Activos intangibles	517.121	509.900	1,4
Activos por impuestos	853.100	960.553	(11,2)
Otros activos	120.247	138.762	(13,3)
<i>de los que existencias</i>	<i>8.655</i>	<i>8.569</i>	<i>1,0</i>
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	53.716	61.800	(13,1)
TOTAL ACTIVO	72.639.190	68.801.663	5,6
Pasivos financieros mantenidos para negociar	30.196	26.834	12,5
Pasivos financieros a coste amortizado	62.515.466	59.299.596	5,4
. Depósitos - Bancos centrales	0	0	n.a.
. Depósitos - Entidades de crédito	274.250	216.884	26,5
. Depósitos - Clientela	59.214.061	56.064.128	5,6
. Valores representativos de deuda emitidos	2.350.295	2.456.108	(4,3)
. Otro pasivos financieros	676.860	562.476	20,3
Derivados- contabilidad de coberturas	406.511	305.050	33,3
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	583.136	578.265	0,8
Provisiones	705.583	721.193	(2,2)
Pasivos por impuestos	569.272	530.370	7,3
Otros pasivos	334.063	279.598	19,5
TOTAL PASIVO	65.144.227	61.740.906	5,5
Fondos propios	6.555.269	6.257.305	4,8
Otro resultado global acumulado	934.571	798.029	17,1
Intereses minoritarios	5.123	5.423	(5,5)
TOTAL PATRIMONIO NETO	7.494.963	7.060.757	6,1
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	72.639.190	68.801.663	5,6

* 2025 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

El **Crédito a la Clientela Neto** del Grupo Kutxabank finaliza junio de 2026 con 54.226 millones de euros, presentando un incremento notable del 7,6% respecto a diciembre de 2025. Esta evolución creciente se apoya principalmente en el incremento del crédito al "Sector Público" que crece un 24,2% (+1.289 millones) y en las partidas del crédito al "Sector Privado" "Deudores con garantía real" (+853 millones) y "Otros deudores a plazo" (+1.012 millones). Por otro lado, el crecimiento de "Otros activos financieros" refleja el importe de los anticipos de pensiones mostrado en el ejercicio 2025 bajo la partida "Deudores a la vista".

Miles de €	jun.-26	dic.-25	Δ%
SECTOR PRIVADO	47.206.384	46.002.761	2,6
Deudores garantía real	34.308.029	33.454.759	2,6
Otros deudores a Plazo	10.744.525	9.732.650	10,4
Deudores a la vista	745.393	1.313.457	(43,2)
Crédito Comercial	722.706	807.873	(10,5)
Arrendamientos financieros	137.087	117.669	16,5
Activos dudosos	548.644	576.353	(4,8)
SECTOR PUBLICO	6.617.322	5.327.907	24,2
Sector Público - situación normal	6.613.177	5.323.424	24,2
Activos dudosos Sector Público	4.145	4.483	(7,5)
INVERSION CREDITICIA BRUTA	53.823.706	51.330.668	4,9
Ajustes por valoración	(1.173.137)	(1.270.242)	(7,6)
INVERSION CREDITICIA NETA	52.650.569	50.060.426	5,2
Otros activos financieros	1.575.669	319.310	393,5
<i>de los cuales anticipos distintos de préstamos dudosos</i>	5.245	6.214	(15,6)
CRÉDITO A LA CLIENTELA (*)	54.226.238	50.379.736	7,6
<i>Promemoria: Inc. Cred. Bruta exdudosos</i>	<i>53.270.917</i>	<i>50.749.832</i>	<i>5,0</i>

(*) Se considera solamente el crédito a la clientela incluido en la cartera de activos financieros a coste amortizado.

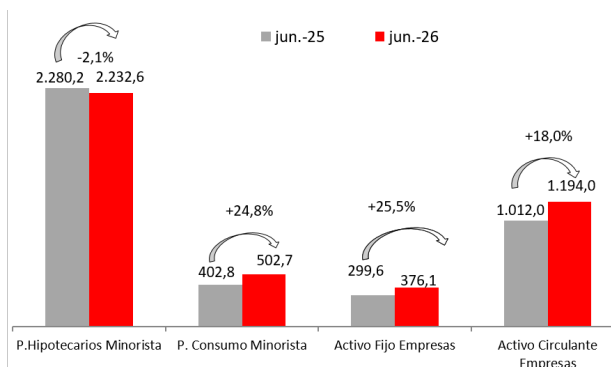
El Grupo Kutxabank en la primera mitad del ejercicio 2026, en un contexto marcado por la interrupción del proceso de relajación monetaria adoptado por el Banco Central Europeo en años anteriores, por el repunte del Euribor sobre todo en el primer trimestre del año y en un mercado altamente competitivo, ha registrado un volumen contratado de préstamos hipotecarios de 2.233 millones de euros, importe similar al del mismo período de 2025 en un entorno de tipos más favorable.

También se ha apreciado dinamismo en la nueva contratación de préstamos al consumo, el volumen contratado en lo que va de año alcanza los 503 millones de euros, un 24,8% superior al acumulado en el primer semestre del año anterior.

Destaca, igualmente, el buen desempeño de la actividad en el negocio de banca de empresas. En lo que se refiere a la nueva contratación, en activo fijo, cabe destacar un crecimiento superior al 25%, mientras que en activo circulante, el crecimiento es cercano al 18%. Entre las contrataciones de activo fijo y circulante, las nuevas formalizaciones superan los 1.570 millones de euros en el semestre. En este ámbito, además, se aprecian avances significativos en la diversificación de los recursos y de los productos, a lo que se une, el mantenimiento de un alto nivel de calidad de la cartera crediticia. Además, se ha realizado un importante impulso en la integración de la sostenibilidad en el negocio.

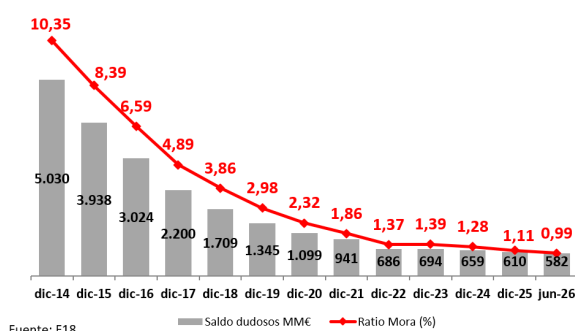
La nueva contratación de préstamos hipotecarios alcanza los 2.233 millones en el primer semestre mientras la nueva contratación de préstamos al consumo crece respecto a 2025.

Las contrataciones en Empresas superan los 1.570 millones en los primeros seis meses del año.



El ratio de **morosidad** del Grupo Kutxabank ha evolucionado a la baja durante el semestre, cerrando por debajo de diciembre. El saldo de activos dudosos, incluyendo los riesgos contingentes, decrece 27 millones y el ratio de mora cierra junio en el 0,99%, 12pb menos que el ratio con el que se cerró el 2025. Si se considerara la definición prudencial de dudoso establecida por el Reglamento 575/2013, el ratio de mora del Grupo Kutxabank ascendería a 1,09%.

Con todo ello, se confirma el mantenimiento de un nivel de calidad crediticia, muy por encima de la media del sector financiero, que cerró abril 2026 (último dato disponible) con una morosidad del 2,63% para los "Créditos a Otros Sectores Privados", 161pb por encima de la tasa comparable de mora de crédito de la entidad, que asciende al 1,02%. De este modo, el Grupo Kutxabank reafirma su sólida posición para afrontar potenciales impactos económicos negativos en el futuro, a lo que se une una exposición a moratorias y a financiación avalada muy por debajo de la media del sector y un robusto modelo de gestión.



El ratio de mora, incluyendo los riesgos contingentes, se sitúa en el 0,99%, muy por debajo de la media del sector.

Los **Recursos de Clientes Gestionados**, sin considerar las emisiones mayoristas, ascienden a 103.781 millones de euros, con un incremento del 6,4% respecto a diciembre de 2025. Los depósitos de la clientela crecen un 5,6%, apoyados por la positiva evolución de los depósitos a la vista que aumentan 1.293 millones de euros con respecto a diciembre de 2025, lo que supone un incremento del 3%, los depósitos a plazo que aumentan un 13% (+747 millones) frente a diciembre de 2025 y en la evolución del sector público (+1.112 millones).

Del mismo modo, el comportamiento optimista de los mercados financieros pese a la incertidumbre sobre la política comercial global y los conflictos geopolíticos, ha permitido acompañar con valoraciones positivas el buen comportamiento de la captación, tanto de fondos de inversión como de planes de pensiones, cuyo crecimiento es fruto de la exitosa gestión que la entidad ha desempeñado en el ámbito de los recursos fuera de balance, con las carteras delegadas como herramienta fundamental y aprovechando la coyuntura de tipos para poder facilitar otras alternativas de inversión a los clientes más conservadores con la emisión de fondos horizontes.

Es por ello que los recursos fuera de balance han alcanzado un crecimiento, en términos brutos, de un 9,7% con respecto a diciembre del año anterior.

Por un lado, los saldos en fondos de inversión han crecido un 12,6% y aquéllos gestionados en el sistema de carteras delegadas han aumentado en los seis primeros meses del ejercicio un 7,6%. El Grupo mantiene su cuota de mercado en fondos en un 7,6%.

Por otro lado, los planes de pensiones han presentado un incremento del 5,4%, manteniendo y aumentando el liderazgo de mercado en esta partida, con una cuota que se acerca en el caso de las EPSVs individuales al 50%.

De este modo, la decidida apuesta de la entidad por los fondos de inversión y previsión, acompañada de la excelente labor en la gestión de los mismos, sitúa al Grupo Kutxabank como la cuarta mayor gestora del Estado.

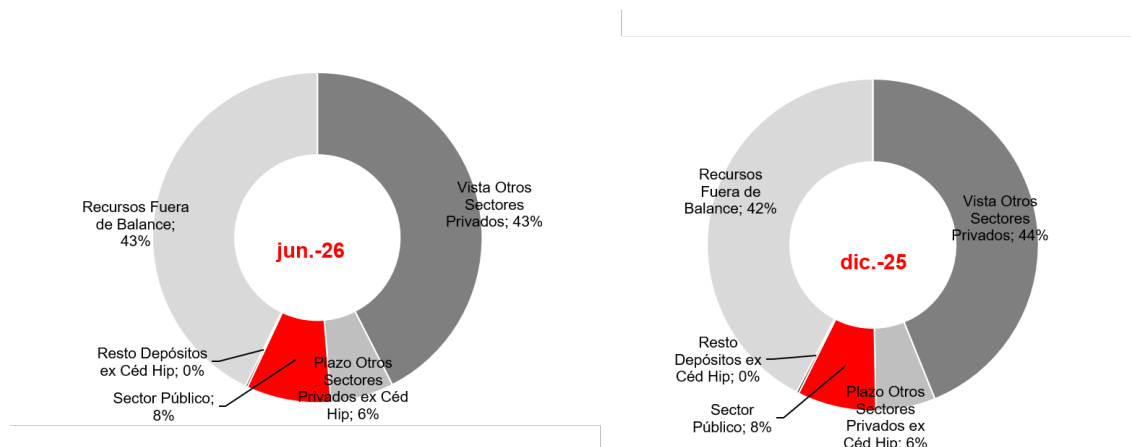
Miles de €	jun.-26	dic.-25	Δ%
OTROS SECTORES PRIVADOS	50.583.668	48.555.973	4,2
Depósitos a la vista	43.935.452	42.642.127	3,0
Depósitos a Plazo (ex cédulas hipotecarias)	6.435.421	5.687.975	13,1
Cesión Temporal Activos	105.281	128.335	(18,0)
Ajustes por valoración	107.514	97.536	10,2
SECTOR PUBLICO	8.630.393	7.508.155	14,9
OP. MDO MONETARIO ENTIDADES CONTRAPARTIDA	0	0	n.a.
DEPÓSITOS DE LA CLIENTELA EX- FINANC MAYORISTA	59.214.061	56.064.128	5,6
Cédulas Hipotecarias	0	0	n.a.
DEPÓSITOS DE LA CLIENTELA	59.214.061	56.064.128	5,6

Miles de €	jun.-26	dic.-25	Δ%
Fondos de Inversión	26.248.944	23.314.172	12,6
EPSVs y Fondos de Pensiones	9.960.042	9.450.184	5,4
Carteras de Clientes gestionadas discrecionalmente	14.995.294	13.938.152	7,6
Comercializados pero no gestionados por el Grupo	206.216	155.972	32,2
RECURSOS GESTIONADOS FUERA DE BALANCE (*)	51.410.496	46.858.480	9,7

Miles de €	jun.-26	dic.-25	Δ%
Depósitos de la Clientela Ex - Financiación Mayorista	59.214.061	56.064.128	5,6
Recursos gestionados Fuera de Balance (*)	44.567.407	41.494.531	7,4
RECURSOS DE CLIENTES GESTIONADOS	103.781.468	97.558.659	6,4

(*) En el cuadro superior se incluyen los Recursos Fuera de Balance brutos de inversiones duplicadas; en el cuadro inferior se presentan netos de tales inversiones.

Gráficos Distribución Recursos de Clientes Gestionados y Recursos Fuera de Balance



El Grupo Kutxabank mantiene, asimismo, una **cartera de activos financieros** de 10.922 millones de euros, de los que 8.423 son títulos de renta fija, partida que ha experimentado un aumento del 8% respecto a diciembre de 2025. Los instrumentos de capital, por su parte, tanto los "no destinados a negociación valorados a valor razonable con cambios en resultados" como los "designados a valor razonable con cambios en otro resultado global" así como en "Inversiones en negocios conjuntos y asociadas", representan 2.499 millones de euros y crecen un 21,2% respecto al cierre del año anterior, variación positiva motivada principalmente por la valoración de la cartera de "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global", así como por nuevas incorporaciones al perímetro. Esta cartera es el resultado del compromiso de la entidad con el tejido industrial y social del entorno. Aunque, en general, las inversiones tienen un carácter estratégico con clara vocación de permanencia, ello no impide que la cartera sea objeto de un proceso de continua revisión, siempre acompañada con los ciclos de los proyectos en los que participa y ajustado a los niveles de capital y gestionando, además, el riesgo de concentración.

Miles de €	jun.-26	dic.-25	Δ%
Activos fros mantenidos para negociar			
<i>Valores representativos de deuda</i>	17.206	0	100,0
Activos fros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a VR con cambios en resultados			
<i>Instrumentos de patrimonio</i>	47.586	38.192	24,6
<i>Valores representativos de deuda</i>	11.181	11.881	(5,9)
Activos fros a valor razonable con cambios en otro resultado global			
<i>Instrumentos de patrimonio</i>	2.205.665	1.836.165	20,1
<i>Valores representativos de deuda</i>	2.129.376	2.279.048	(6,6)
Activos fros a coste amortizado			
<i>Valores representativos de deuda</i>	6.265.395	5.505.083	13,8
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	245.372	187.933	30,6
CARTERA DE ACTIVOS FINANCIEROS	10.921.781	9.858.302	10,8

En cuanto al resto de epígrafes, mención especial cabe realizar sobre el epígrafe **Valores representativos de deuda emitidos** que ha experimentado un movimiento neto de disminución de 106 millones de euros sobre diciembre 2025. A lo largo del semestre se ha dado tanto la emisión de 500 millones de euros de deuda senior verde preferente con un plazo de amortización de 6 años y posibilidad de amortización anticipada, en el quinto año dentro del marco de emisión de bonos ESG del Grupo, así como la amortización anticipada en junio de 2026 de 500 millones de deuda senior no preferente emitida en junio de 2023 coincidiendo con la fecha de amortización opcional establecida en las condiciones de la colocación.

Finalmente, el **Patrimonio Neto** del Grupo Kutxabank al finalizar junio de 2026 asciende a cerca de 7.495 millones de euros, un 6,1% superior al cierre del año anterior. En dicho año, el Patrimonio Neto del Grupo al finalizar diciembre de 2025 recogía 277 millones de euros de dividendo a cuenta con cargo a los resultados de 2025.

Esta sólida posición mantiene al Grupo Kutxabank como una de las entidades más capitalizadas de Europa, fuerte posición que se ha conseguido sin recurrir a ayudas públicas de ningún tipo, ni a captaciones de capital o instrumentos híbridos colocados en el mercado, ni, por supuesto, entre los clientes.

Miles de €	jun.-26	dic.-25	Δ%
Fondos propios	6.555.269	6.257.305	4,8
Capital Social	2.060.000	2.060.000	0,0
Reservas	4.089.808	3.832.992	6,7
Resultado atribuido al grupo	405.461	641.309	(36,8)
Dividendo a cuenta	0	(276.996)	(100,0)
Otro resultado global acumulado	934.571	798.029	17,1
Intereses minoritarios	5.123	5.423	(5,5)
PATRIMONIO NETO	7.494.963	7.060.757	6,1

3. **ACTIVIDAD COMERCIAL**

Financiación hipotecaria:

La evolución del Euribor durante el primer semestre de 2026, en una senda alcista, junto con un nivel de demanda de adquisición de vivienda que se mantiene sólido, ha permitido a Kutxabank preservar su posicionamiento en el **ámbito hipotecario**, manteniéndose como una de las entidades de referencia.

En un entorno marcado por una elevada intensidad competitiva, con ofertas especialmente agresivas en precio por parte del sector, Kutxabank ha sabido mantener su posición en el mercado, apoyado en una propuesta de valor diferencial, en soluciones flexibles y personalizadas, y en la creciente relevancia de sus canales digitales. Durante el primer semestre del año 2026 ha formalizado un total de 10.990 operaciones hipotecarias por un importe superior a los 2.200 millones de euros.

Kutxabank dispone de una oferta de financiación para vivienda caracterizada por la comercialización de hipotecas con distintas modalidades —tipo fijo, mixto o variable—, así como por la flexibilidad en plazos de amortización y en las formas de pago. Asimismo, cuenta con un plan de bonificaciones competitivo y adaptable, alineado con la apuesta de la entidad por la sostenibilidad y la eficiencia energética.

Kutxabank continúa impulsando los acuerdos de colaboración con Portales Financieros, que actúan como Intermediarios de Crédito Inmobiliario, consolidándose como un canal muy relevante de captación hipotecaria. En este contexto, en enero se ha incorporado un nuevo prescriptor, GIBOBS, que viene a complementar el panel actual de colaboradores y a reforzar la capacidad de captación en este canal. A través de estos acuerdos se da respuesta a la creciente demanda de contratación a distancia, integrando una experiencia digital más satisfactoria para el cliente a través del proceso online junto con el acompañamiento y soporte de una red comercial experta en hipotecas. En este ámbito, la Oficina Digital desempeña un papel clave, gestionando un volumen significativo de operaciones de forma personalizada y contribuyendo a la mejora continua de los procesos. Los prescriptores hipotecarios valoran positivamente la oferta de la entidad, destacando la flexibilidad y adaptación de sus soluciones a las necesidades del cliente a lo largo de su ciclo de vida, lo que permite a la entidad mantener su posicionamiento.

En términos de actividad, el volumen de operaciones formalizadas a través de estos canales ha alcanzado las 1.687 operaciones por un importe de 358,4 millones de euros en el primer semestre del ejercicio, lo que representa aproximadamente el 16% del total de préstamos hipotecarios formalizados por la Red Minorista.

En materia hipotecaria seguimos manteniendo un contenido digital orientado a captar oportunidades de negocio, como la Guía Vivienda, los simuladores, el Landing de obra nueva o el Landing proceso hipotecario.

Sigue destacando la contratación realizada por la red comercial a través de la herramienta digital Vcard que representa prácticamente el 33% de la contratación total, generando un volumen de más 740 millones de euros gracias a la proactividad de la red. Desde el 2018, acumulamos un volumen de más de 5.400 millones de euros en préstamos hipotecarios formalizados con origen Vcard.

En cuanto a los formularios recibidos a través de nuestros contenidos digitales de hipotecas (simuladores, guía vivienda, etc.), han supuesto una formalización de 230 millones de euros, que supone un 10% del total.

En total, se han formalizado más de 1.330 millones de euros en préstamos hipotecarios con origen digital (Vcard, PH Web y Portales). Esto representa el 58% del volumen total contratado en Kutxabank.

En el primer semestre del ejercicio, el Grupo Kutxabank ha reforzado su compromiso con el acceso a la vivienda, especialmente en el segmento joven, mediante la firma y renovación de distintos acuerdos institucionales. Entre ellos, destacan la renovación del Programa Garantía Vivienda de la Junta de Andalucía, la adhesión al convenio con el Institut Català de Finances (ICF) en el marco del programa "Préstecs Emancipació Jove", y al Programa de Garantías para la compra de vivienda de la Generalitat Valenciana, impulsado por el Institut Valencià de Finances (IVF), orientado a facilitar el acceso a la financiación para la adquisición de la primera vivienda.

A través de la participación en estos convenios, el Grupo refuerza su compromiso social con las iniciativas destinadas a facilitar el acceso a la vivienda, manteniendo un papel activo en su desarrollo en colaboración con las instituciones públicas.

Financiación consumo:

La actividad desarrollada en el ámbito de los **préstamos al consumo** ha cerrado el semestre con una cifra superior a 502 millones de euros en nuevos préstamos al consumo en las redes minoristas, lo que supone un crecimiento del 25% con respecto al año pasado. Continúa el apoyo a la estrategia de digitalización, lo que ha permitido seguir incrementando hasta el 94% el número de personas que formalizan las operaciones de financiación a través de la Banca Online, la Banca Móvil y Firma Digital Omnicanal a cierre del semestre. También han continuado los esfuerzos centrados en el número de personas que se pueden beneficiar de los denominados préstamos 'pre-concedidos' sujetos a aprobación, cuya cartera supera los 1,68 millones de clientes y una suma de 61.589 millones de euros.

Adicionalmente, en el ámbito del consumo, se añaden a la financiación sostenible del año 49,2 millones correspondientes fundamentalmente a la adquisición de vehículos eléctricos, híbridos o de otros combustibles alternativos.

Adquierecia:

Por lo que respecta a nuestros comercios, la facturación de nuestros TPV sigue creciendo y la mayoría de ellos tienen activado, a través de "plazox", la posibilidad de ofrecer a sus clientes a través del TPV, el aplazamiento de sus compras a 3, 6, 9 y 12 meses. El aplazamiento se realiza de manera desasistida por el datáfono, sin papeleos, y de forma segura y transparente para el usuario final, y está disponible para los titulares de tarjetas de crédito emitidas por bancos adheridos a "plazox".

En Euskadi, y tras la implantación de TicketBAI, hemos continuado incorporando nuevas funcionalidades de valor añadido en la app DPOS que usa el TPV TicketBAI. Gracias a este servicio, más de 2.000 pequeños negocios de la CAPV han podido cumplir con la normativa sin necesidad de acometer ninguna inversión adicional en hardware o software de gestión.

Resaltar durante este primer semestre el lanzamiento de una campaña de captación de TPV para el segmento de Negocios de Red minorista, con el objetivo de potenciar la rúbrica de adquierecia a través de la proactividad comercial dirigida por los equipos especialistas.

Financiación a empresas:

A lo largo de este primer semestre, el Grupo Kutxabank ha reforzado su apuesta por las **empresas**, estando muy presente tanto en la prestación de servicios como en la financiación de inversión y circulante. En el primer semestre se han realizado dos campañas de marketing, específicas de financiación de circulante y de impuestos, para reforzar nuestro posicionamiento en esta rúbrica. Este apoyo se ha reflejado en las distintas líneas estratégicas del Grupo.

Cabe destacar, asimismo, la campaña realizada para impulsar la financiación de inversiones relacionadas con la innovación, la sostenibilidad y la accesibilidad social. Se trata de financiación respaldada por fondos europeos, al amparo del acuerdo firmado con el Fondo Europeo de Inversiones (FEI) por el que se movilizan más de 200 millones de euros provenientes de los Fondos Next Generation.

Dentro del enfoque de orientación al cliente que tiene Kutxabank, se han llevado a cabo diversas acciones para informar a los clientes sobre convocatorias de subvenciones destinadas a fomentar la inversión empresarial, como las subvenciones Renove Smart Industry o Fast Track Innobideak del Gobierno Vasco a través de la SPRI.

Asimismo, se ratifica el interés del Grupo Kutxabank en acercar a las empresas una financiación en las condiciones más ventajosas. En este primer semestre se ha firmado un acuerdo de colaboración con Bilbao Dendak, y se ha realizado la adhesión a la prórroga del Programa de aranceles del Gobierno Vasco.

En la parte de prestación de servicios, se ha puesto un mayor énfasis en la comunicación de la oferta de renting en diversos canales, como la campaña de vehículos industriales para los clientes de la red de Empresas y Negocios.

Todas estas iniciativas descritas anteriormente y enmarcadas en distintas líneas estratégicas han tenido en común que este año se ha dado un mayor peso al marketing digital para su comunicación.

Negocio asegurador:

En cuanto al **negocio Asegurador**, durante el primer semestre del año, la captación de nuevas pólizas se ha centrado principalmente en las campañas promocionales de Seguro de Auto y Seguro de Hogar. Ambas iniciativas han actuado como una palanca clave para incrementar de forma notable el volumen de pólizas en un corto periodo de tiempo. En este contexto, el Servicio de Pago Agrupado de Seguros (PAS) ha contribuido de manera relevante, ofreciendo un valor añadido que facilita la contratación.

El PAS, lanzado en mayo de 2026, se ha consolidado como un servicio diferencial. Permite a los clientes gestionar el pago de sus seguros de forma más cómoda y sencilla. Este servicio nació con el objetivo de impulsar la captación de nuevas pólizas y mejorar la retención de la cartera, objetivos que se están cumpliendo de forma satisfactoria.

Asimismo, en este periodo se ha llevado a cabo la actualización del seguro de asistencia en viaje, incorporando mejoras en coberturas y nuevos servicios de valor añadido. Además, se ha lanzado una nueva modalidad específica de asistencia en viaje dirigida a estudiantes, ampliando así la propuesta de valor.

Por último, se ha continuado avanzando en la digitalización del negocio asegurador. En un entorno en constante evolución, se han desarrollado nuevas soluciones para dar respuesta a las necesidades de clientes cada vez más digitales, como la implantación de la Firma Diferida en la mayoría de los seguros, así como el desarrollo de nuevas funcionalidades para los canales online, destacando en el seguro de hogar la posibilidad de dar partes de siniestros online a través de la Banca Móvil.

Ahorro e inversión:

En este primer semestre de 2026, el comportamiento de los mercados financieros ha venido determinado tanto por factores macroeconómicos como geopolíticos. Por una parte, la evolución de la inflación y las expectativas sobre la política monetaria han seguido condicionando el sentimiento del mercado. Por otra parte, el conflicto en Oriente Medio ha ganado protagonismo, generando episodios de volatilidad a través de su impacto en los precios de la energía y en la confianza global. Todo ello ha contribuido a mantener ciertas dudas sobre la evolución del crecimiento económico global y de los precios, que se ven afectados directamente por las tensiones en el precio del crudo como consecuencia del cierre de Ormuz. En este entorno, los principales bancos centrales han empleado un tono prudente preocupados por las consecuencias económicas del conflicto. Así, el Banco Central Europeo (BCE) subió en 25 puntos básicos los tipos de interés oficiales en junio de 2026, tras una revisión al alza de las previsiones de inflación, impulsada por el repunte de los precios energéticos.

El comportamiento de los principales índices de renta variable mundial ha sido positivo en el conjunto del periodo, aunque con un elevado grado de concentración en determinados sectores, especialmente en compañías vinculadas a la tecnología y a la inteligencia artificial. A su vez, la renta fija ha reflejado este entorno con un repunte de las rentabilidades, más acusado en los plazos más cortos de la curva.

En línea con esta evolución de los mercados, las suscripciones netas en **fondos de inversión** han sido elevadas durante el semestre, centrándose en los fondos de renta fija, seguidos por los vehículos de inversión mixtos. Por su parte, los tipos de interés de la deuda pública han permitido mantener en 2026 la estrategia de comercialización de fondos con rentabilidad objetivo a vencimiento. No obstante, la propuesta principal de la entidad sigue siendo el servicio de gestión discrecional de carteras, que maximiza el binomio rentabilidad-riesgo.

En definitiva, en el ámbito de los productos de inversión, el Servicio de Asesoramiento no Independiente junto con el Servicio de Gestión Discrecional de Carteras Delegadas, siguen siendo las propuestas de mayor valor añadido del Grupo.

En lo que a **Planes de Pensiones y Baskepensiones** se refiere, este 2026 se ha vuelto a renovar el catálogo de artículos por aportaciones, manteniendo dos diferenciados en función de los límites de aportación, premiando, además, a los clientes que se comprometen a ahorrar con la entidad con cuotas periódicas.

El simulador de aportaciones sigue siendo la herramienta comercial principal para orientar a nuestros clientes en el plan y la cuota más adecuada para su situación personal. Por otro lado, la Banca Online y la Banca Móvil siguen en auge, y nuestros clientes recurren cada vez más a estos canales para recopilar información que les ayude a planificar su jubilación.

A raíz de la reforma fiscal planteada por las 3 diputaciones vascas, la entidad está desarrollando y adaptando los sistemas para cumplir con la nueva normativa.

En un entorno de mercado en constante evolución, el apetito de los clientes por productos de ahorro que podemos considerar sin riesgo como las **cuentas, los depósitos y los planes de ahorro**, continúa siendo muy significativo.

En este contexto, hemos reforzado nuestro posicionamiento con el **lanzamiento de una Cuenta Remunerada**, dirigida a la captación de nuevos clientes digitales. Esta nueva cuenta se comercializa exclusivamente a través del proceso de *onboarding* digital y está orientada a personas físicas que no tengan vinculación previa con la Entidad. Su comercialización se lleva a cabo mediante campañas comerciales, acotadas en el tiempo, desarrollándose la primera de ellas del 1 de junio al 31 de julio de 2026. Destaca por ofrecer unas ventajas alineadas con las ofertas del mercado digital: rentabilidad atractiva y conocida desde el inicio hasta 30.000 euros de saldo medio, abono mensual de intereses, liquidez total, sin comisiones ni requisitos adicionales y acceso a servicios gratuitos. En definitiva, la nueva Cuenta Remunerada combina la comodidad de la operativa digital con la seguridad y la atención personalizada de nuestra red de oficinas, aportando así un elemento diferencial frente a entidades 100% digitales.

Por otro lado, en el caso de la **campaña de Cuenta Vivienda**, consistente en un incentivo de 300 € para clientes que contrataran la cuenta durante el período promocional y formalizaran posteriormente un préstamo hipotecario para vivienda, los resultados superaron los de 2024, consolidando el producto como palanca de captación y desarrollo de cliente, con un crecimiento notable en la contratación, especialmente entre clientes jóvenes. De los más de 10.000 contratos, un 14% correspondieron a nuevos clientes. También aumentaron los expedientes de financiación para vivienda vinculados a titulares de Cuenta Vivienda respecto a la campaña anterior, y se reforzó la visibilidad de sus ventajas comerciales, especialmente en territorio fiscal común. Estos resultados han impulsado el lanzamiento en 2026 de una campaña de primavera (del 15 de abril al 15 de junio), coincidiendo con el período de declaración de la renta, complementaria a la campaña habitual de final de año.

También en relación con el producto Cuenta Vivienda, debido a las recientes novedades fiscales, seguimos adaptando sus condiciones, actuando fundamentalmente sobre la duración de los contratos. En concreto, en los territorios forales del País Vasco, los menores de 36 años tienen derecho a deducirse por las aportaciones a la Cuenta Vivienda durante 10 años, frente a los 6 años anteriores.

En cuanto a los **depósitos a plazo**, la contratación continúa centrándose en el Depósito tradicional a meses/años (con diferentes posibilidades de plazo). Otros productos destacados del catálogo de plazo son el Depósito con Retribución en Especie, el Depósito Creciente 2 años y el Fondepósito (que premia con una mayor retribución a aquellos clientes que mantengan fondos o carteras con el Grupo).

Las contrataciones de estos cuatro tipos de depósitos representan más del 90% del volumen total de contrataciones de depósitos del Grupo en este primer semestre de 2026.

En cuanto a los **planes de ahorro**, el Plan Fácil sigue siendo nuestro producto principal, ya que ofrece una rentabilidad atractiva y conocida desde la contratación. A principios de año lanzamos una campaña publicitaria para aumentar su visibilidad entre no clientes. Junto con la Cuenta Taktik y la Cuenta Vivienda, forma parte de nuestra oferta digital principal.

Por otro lado, en julio de 2026 se cumple el primer aniversario del **Plan Korner**, que también incorpora un elevado componente digital, y se está consolidando como producto de referencia para jóvenes, con 2.500 contrataciones en este primer semestre de 2026. Dirigido a clientes de 18 a 30 años, este plan mejora al anterior Plan Joven al incorporar contratación digital, mayor rentabilidad desde el primer euro y mayor flexibilidad, convirtiéndose en un producto de ahorro de referencia para este segmento estratégico.

Medios de pago:

En el contexto de los **medios de pago**, se están realizando proyectos focalizados en segmentos estratégicos poniendo especial foco en el segmento joven, Banca personal, así como el segmento Premium. Por otra parte, se mantiene la apuesta por la digitalización, resultando además una evolución positiva del uso del pago móvil y compras no presenciales.

En cuanto a la estructura global de tarjetas en el Grupo, mantenemos la estrategia comercial que favorece el peso de las tarjetas de crédito hasta el 56% versus el 44% de débito, lo cual sitúa al Grupo por encima de la media de mercado.

En cuanto a la operativa de las tarjetas, los datos de facturación arrojan un incremento interanual acumulado positivo del 6,5% en el Grupo. En el caso de comisiones en comercios estamos ante una variación positiva del 6,6%.

Durante la primera mitad del año se ha continuado avanzando en la estrategia de impulso del uso de las tarjetas Kutxabank mediante una campaña promocional desarrollada en Semana Santa, periodo de elevada actividad turística y de ocio. La acción, apoyada en el sorteo de 60 cheques carburante de 100€, ha perseguido incrementar la utilización de las tarjetas duales y de crédito, reforzando al mismo tiempo la vinculación de los clientes con Bizum, siendo requisito clave para su adhesión. A su vez, en las comunicaciones llevadas a cabo, se han puesto en valor los principales atributos diferenciales de nuestras tarjetas, haciendo hincapié en la seguridad, la flexibilidad en el pago y el acompañamiento a los clientes en sus desplazamientos.

Resaltar que durante este primer semestre se han dado dos hitos importantes en emisión:

- Homogeneización del catálogo comercial de tarjetas así como política de precios y reintegros en cajeros en el ámbito del proyecto de integración de Cajasur.
- Rediseño de la tarjeta Visa Platinum del segmento de Banca Personal implementado en junio de 2026, dotando de atributos y características más demandadas por el segmento (OIF 0%, modalidad DUAL y 1er año de mantenimiento gratis) y acompañándola de una campaña de posicionamiento con comunicaciones personalizadas a los clientes del segmento.

Por otro lado, seguimos focalizándonos en la potenciación y mejora funcional de nuestra oferta de **soluciones de pago digital**:

El hito principal de este semestre ha sido el cierre, en mayo de este año, de la app de pagos Kutxabank Pay / Cajasur Pay, como punto final de un proceso de migración de sus servicios a la app de Kutxabank en el que veníamos trabajando en los últimos meses.

Kutxabank Pay / Cajasur Pay se ha despedido definitivamente de todos nuestros clientes, que a partir de ahora sólo necesitan la app de Kutxabank para hacer Bizum y pagar con el móvil en comercios. Toda su operativa con la entidad está ya en una única App.

Este proceso de migración, que ha sido guiado con repetidos impactos informativos a nuestros usuarios de canales digitales, se ha realizado de forma ordenada y con un resultado muy positivo.

En cuanto a la evolución del servicio Bizum, seguimos defendiendo la captación y retención de usuarios, potenciando su aceptación en comercio electrónico, y avanzando en el desarrollo de nuevos casos de uso, como el pago en comercio físico complementario al pago con tarjeta, así como el desarrollo de la interoperabilidad de Bizum con otras soluciones europeas basadas en transferencias inmediatas.

A cierre del primer semestre, Kutxabank cuenta con 867.708 usuarios particulares de Bizum, 5.667 comercios que han activado Bizum como método de pago, y 923 ONGs que han habilitado la posibilidad de recibir donaciones a través de Bizum en cuentas de Kutxabank. Bizum permite además el pago de apuestas y cobro de premios en Loterías y Apuestas del Estado.

En cuanto al pago con móvil en comercios, nuestros titulares de tarjeta con dispositivos Android pueden optar por habilitar esta funcionalidad en la app de Kutxabank, o en Google Pay y Samsung Pay. Para usuarios de dispositivos iOS está disponible Apple Pay.

Los pagos móviles siguen creciendo sin pausa y representan ya un 29% del total de las compras hechas con tarjetas Kutxabank. El comercio electrónico por su lado representa un 20% del total de las compras con nuestras tarjetas.

El Grupo Kutxabank ha seguido apostando por aportar valor a los diferentes segmentos de clientes:

Segmentos de clientes – menores:

Se continúa aportando ventajas a todos los titulares de planes de ahorro **infantiles**: Gaztedi y Plan A, con programas de actividades, promociones, sorteos y concursos. Este semestre se han compartido las inscripciones a las actividades de verano, donde destacan las colonias de BBK en Sukarrieta, los cursos de idiomas en el extranjero, y los campus deportivos y tecnológicos en varias provincias.

Se ha promovido la apertura de Planes Gaztedi/Planes A a través de la entrega de artículos de bienvenida de un amplio rango para atender los gustos en edades tan diversas.

Por otra parte, se ha mantenido la campaña de incentivos para promover la contratación de Fondos de Inversión a nombre de menores, fomentando la educación financiera y el ahorro a largo plazo y finalista. La contratación de los Fondos se acompaña del seguro de accidentes.

El sorteo anual de familias ha recuperado el viaje a Disney, para lo que se ha lanzado una campaña intensiva en medios, que se replicará en septiembre. Se trata de 6 viajes en familia para 4 personas, en las que además de la estancia, se entregarán 1.000€ para cubrir los costes del viaje desde cualquier punto de la geografía.

Los pagos digitales han sido impulsados con una nueva *landing* que refuerza el valor de contar con el Bizum y la Banca Online para menores, destacando los valores de autonomía para sus primeros pagos, pero con la supervisión y control de los representantes legales.

Segmentos de clientes – jóvenes:

Los **jóvenes** han tenido un importante impulso durante el primer semestre del año con campañas dirigidas al segmento como las Becas Erasmus. Estas becas apoyan a los jóvenes en sus estudios de Grado en el extranjero, con becas que pueden alcanzar los 1.200€ por curso como máximo, lo que supone una apuesta decidida por el segmento, apoyándolos en su etapa formativa.

Para quienes estudian y trabajan en su tiempo libre, hemos lanzado la campaña “udako lanak saria dakar” “este verano te lo has ganado”, como forma de impulsar a quienes compatibilizan sus estudios con trabajos de verano. Clientes que cuenten con Cuenta y Bizum pueden inscribirse y obtener un ingreso directo de 70€.

Estas acciones han sido además refrendadas en el estudio sobre los usos financieros de la juventud, realizado con una comunidad online junto con la agencia We Are Testers. Este estudio cualitativo y cuantitativo, con 400 encuestas realizadas entre jóvenes de 18 a 30 años de diversas localizaciones, y 6 focus group. El estudio ha arrojado interesantes conclusiones sobre la visión de la banca para el segmento, el uso que hacen de los productos y servicios bancarios, y la percepción que tienen en particular sobre Kutxabank.

Segmentos de clientes – mayores:

También los **mayores** son un foco de atención prioritario para el Grupo Kutxabank. Todo el año mantenemos un programa dirigido a ellos para fidelizar a nuestras y nuestros clientes vinculados, incluyendo envíos periódicos de Newsletters 100% Kutxabank. Durante este periodo además se ha concluido la integración de las plataformas que estaban duplicadas en KB y CS, dando lugar a plataformas únicas como palabras mayores y kutxabankcontigo. Se han lanzado los Viajes 2026 para Gente 100% de la mano de Azulmarino, con una oferta de valor muy apreciada dentro del Segmento Mayores, ya que goza de gran prestigio. Sigue la campaña de captación de Nóminas y Pensiones que se lanzó a mediados del año pasado. Asimismo, continuamos con la campaña de Bienvenida Pensión.

Dentro del ecosistema Silver, hemos apoyado Adinberri Longevity Forum que se celebrará en el segundo semestre 2026, con el objetivo de conocer y explorar oportunidades de interés en torno a los mayores en la que podamos enriquecer nuestra oferta para el segmento. Contamos además con un programa Pensium con la modalidad de asistencia a domicilio, para mayores que deseen quedarse en su casa.

En este segmento también se ha realizado un estudio, en este caso presencial, con entrevistas en profundidad y dinámicas grupales, donde se ha destacado el valor de la atención personalizada, la importancia de los detalles como el calendario y *merchandising*, y la confianza en la marca y el gestor/a como atributos destacados.

Respecto a la IPF en especie, que no se dirige al segmento pero que completa la oferta de valor, se ha actualizado el catálogo, que ya cuenta con 9 artículos seleccionados para usos domésticos así como complementos más tecnológicos.

Digitalización y redes sociales:

En cuanto a las **Redes Sociales**, el Grupo Kutxabank alcanza los 346.000 seguidores en la primera mitad de 2026. Esto supone un aumento de un 12% con respecto a la cifra de seguidores de diciembre de 2025. LinkedIn, Instagram y TikTok son las redes sociales con mayor acogida.

Nuestra actividad en Redes Sociales tiene tres vertientes: por un lado, difusión de nuestras campañas, actividades y tipos financieros (educación financiera) con el fin de aportar valor a nuestros seguidores y obtener oportunidades de contacto y de negocio, en particular para oferta hipotecaria. Durante los primeros seis meses de 2026, hemos realizado más de 1.300 publicaciones. Por otro lado, realizamos una constante monitorización de marca y atendemos consultas de clientes y no clientes. En este sentido, durante el primer semestre de 2026 se ha dado respuesta a 580 usuarios en Kutxabank.

En un contexto de constantes cambios y grandes avances tecnológicos el Grupo Kutxabank continúa con el reto de la **digitalización**, plenamente consciente de la necesidad de responder a un cliente cada vez más digital, que demanda servicios personalizados y una experiencia de alta calidad.

En junio de 2026, el 68,58% de los clientes del Grupo eran **usuarios digitales**, con una ligera alza respecto al mismo periodo del ejercicio anterior. En un contexto de transformación tecnológica acelerada, el teléfono móvil se consolida como el principal canal de acceso a los servicios digitales. De los 181 millones de accesos registrados en los canales online del Grupo durante el ejercicio, el 92% se realizó a través de dispositivos móviles, dos puntos porcentuales más respecto al primer semestre de 2025.

La Banca Online y la Banca Móvil se consolidan como canales estratégicos para la contratación de productos, alcanzando las ventas digitales —incluyendo Banca Online, Banca Móvil y firma a distancia— el 68% del total hasta junio, lo que supone un incremento de 8 puntos respecto al mismo semestre de 2025.

Este crecimiento refleja el compromiso del Grupo por incorporar nuevas soluciones tecnológicas que nos permiten estar presentes en el día a día de nuestros clientes, creando hoy la experiencia digital que demandará el cliente del futuro.

Con el objetivo de seguir avanzando en la mejora continua de la experiencia de nuestros clientes, se ha trabajado intensamente en la simplificación y agilización de los procesos y en la incorporación de nuevos servicios. Esta orientación, basada en la escucha activa y en la identificación de necesidades reales, ha permitido desplegar diversas iniciativas que ya están generando un impacto positivo.

Se resumen a continuación las principales actuaciones desarrolladas en la Banca Online y Móvil durante el primer semestre de 2026. Algunas de ellas han sido ya mencionadas en los diferentes apartados de actividad comercial, dada la transversalidad de la digitalización.

A lo largo del semestre se ha continuado avanzando en la evolución de la app, con mejoras orientadas a simplificar el uso, reforzar la experiencia y centralizar la operativa. En este sentido, se ha completado la integración del pago móvil sin contacto (HCE) en la aplicación principal, consolidando en un único canal los servicios de pago y facilitando una operativa más ágil para el cliente. Asimismo, se ha llevado a cabo el cierre definitivo de las aplicaciones de pago (Kutxabank Pay y Cajasur Pay), avanzando en la racionalización del ecosistema digital y en la simplificación de la propuesta de valor en movilidad.

En el ámbito de mejora de la experiencia de usuario, se ha incorporado la posibilidad de ocultar o mostrar los saldos en la app, funcionalidad que incrementa el control y la privacidad del cliente en el uso diario de la Banca Móvil, especialmente en situaciones de consulta en entornos compartidos.

En relación con la captación de clientes, se han implementado mejoras en el *onboarding* digital, en constante evolución para adaptación a últimas tendencias del mercado y mejorar la experiencia de alta online. Se ha incorporado la posibilidad de contratar una cuenta de remuneración especial y se han puesto en marcha iniciativas de recomendación e invitación entre clientes ("cliente trae cliente"), que permiten generar nuevas oportunidades de captación a través de los propios canales digitales.

En materia de seguros, se han desplegado avances relevantes en la digitalización de la contratación y gestión desde los canales online. Entre ellos, destaca la incorporación de firma a distancia en la contratación del seguro de protección de pagos, que refuerza la contratación digital de este tipo de productos, junto con la implantación de la firma 100% digital en la contratación de seguros de auto y la evolución del seguro de asistencia en viaje, con mejoras en el flujo de contratación y adaptación a nuevos nichos de clientes y nuevas modalidades de seguros.

Por último, se ha iniciado la implantación de nuevas capacidades en el ámbito de atención digital mediante el desarrollo de un asistente virtual integrado en la Banca Móvil, en una primera fase desplegada para empleados. Esta iniciativa constituye un primer paso en la evolución hacia modelos de atención más ágiles, accesibles y apoyados en lenguaje natural.

Por lo que respecta a la Banca Online Empresas, destaca la ampliación de las capacidades de gestión digital, con la incorporación de nuevas funcionalidades como la solicitud de certificados a través de Banca Online y la posibilidad de firmar el expediente de cliente mediante certificado digital, reforzando la autonomía operativa y la eficiencia en los procesos.

En relación con los elementos de autoservicio, Kutxabank continúa avanzando en el plan de renovación del parque de cajeros, que ya alcanza el 95% de la red mejorando la media de antigüedad. El 100% de los cajeros dispone de módulo *contactless*, permitiendo una operativa más ágil mediante tarjeta, móvil o smartwatch. Además, reafirmando el compromiso del Grupo con una banca inclusiva y accesible, está previsto instalar cajeros en nuevas ubicaciones de zonas rurales en acuerdo con el Gobierno Vasco, el primero de ellos ya ha sido instalado. La mayoría de nuestros cajeros incorpora además pegatinas en Braille, teclado físico y pantallas adaptadas con guía de voz, garantizando accesibilidad y privacidad para personas con diversidad visual. Los actualizadores de libretas, presentes en la mayor parte de las oficinas, cuentan igualmente con indicaciones en Braille,

modo guiado por voz y pantallas adaptadas. En la misma línea, también se han realizado adaptaciones de accesibilidad en el servicio telefónico de Contact Center permitiendo a los clientes, que así lo necesitan, reducir la velocidad de las locuciones y ampliar el tiempo de respuesta para aportar más información.

Red de sucursales

El Grupo Kutxabank cuenta a 30 de junio de 2026 con una **red de 610 oficinas**. La distribución geográfica es la siguiente:

RED DE OFICINAS	
CCA A	GRUPO
País Vasco	250
<i>Bizkaia</i>	127
<i>Gipuzkoa</i>	75
<i>Araba</i>	48
Andalucía	192
<i>Córdoba</i>	84
<i>Jaén</i>	28
<i>Resto Andalucía</i>	80
Madrid	65
C.Valenciana	23
Catalunya	25
Castilla-León	11
Cantabria	8
Aragón	7
Navarra	7
Galicia	7
La Rioja	5
Castilla-La Mancha	5
Murcia	3
Asturias	2
Total	610

4. GESTIÓN DE RIESGOS

El mantenimiento de un perfil global de riesgo apropiado constituye un elemento clave de la gestión del Grupo Kutxabank, ya que en último término constituye la mejor garantía de la continuidad en el tiempo de su actividad y, por extensión, de su aportación a la sociedad, especialmente a través de los dividendos repartidos a sus propietarias, las fundaciones bancarias.

Estrategia de riesgos

En este sentido, las directrices estratégicas establecidas por los órganos de gobierno del Banco en materia de riesgos, formuladas en el *Marco de Apetito al Riesgo* del Grupo Kutxabank, establecen como objetivo corporativo la presentación de un perfil de riesgo medio-bajo, basado en una infraestructura de gestión de riesgos adecuada en términos de gobernanza interna y de disponibilidad de medios materiales y humanos, una base de capital y liquidez coherente con su modelo de negocio, y una política prudente de admisión de riesgos.

El citado documento complementa la formulación genérica de su nivel de apetito al riesgo, con el establecimiento de objetivos cualitativos y cuantitativos más concretos. En la vertiente cualitativa, se identifican los siguientes rasgos básicos que deben caracterizar el perfil de riesgo del Grupo:

- El Grupo debe basar su modelo empresarial en líneas de negocio viables a largo plazo, apoyadas en sus fortalezas estructurales y gestionadas con niveles de riesgo controlados
- La estructura de gobierno del Grupo debe presentar un nivel de alineamiento muy elevado con los principales estándares internacionales en la materia, y garantizar que sus órganos de gobierno puedan desempeñar sus funciones en el ámbito de la gestión del riesgo con los niveles necesarios de capacitación e independencia

- La infraestructura de gestión del riesgo del Grupo debe abarcar todos los tipos de riesgo a los que está expuesta, e incorporar marcos de control proporcionales a su nivel de complejidad y relevancia
- El Grupo debe mantener una base de capital suficiente para cumplir con los requerimientos de capital asociados a su cartera de riesgos, desde la triple perspectiva regulatoria, supervisora e interna, y contar además con excedentes de capital suficientes para garantizar dicho cumplimiento bajo escenarios especialmente desfavorables
- El Grupo debe mantener una estructura financiera que determine un nivel moderado de dependencia de los mercados mayoristas de financiación, y que incluya activos líquidos disponibles y fuentes alternativas de financiación suficientes para garantizar el cumplimiento de sus compromisos de pago durante un período prolongado de tiempo, incluso bajo escenarios particularmente adversos desde la perspectiva de la liquidez

Adicionalmente, en el *Marco de Apetito al Riesgo* del Grupo Kutxabank se identifican diversos indicadores de riesgo capaces de reflejar, de forma resumida, la evolución de su perfil global de riesgo, y se establecen para los mismos objetivos corporativos y umbrales de observación y de alerta cuya vulneración activaría automáticamente los correspondientes protocolos de gestión. El seguimiento periódico de la evolución de los indicadores de riesgo incluidos en la *Batería Central de Indicadores* y en la *Batería de Indicadores Complementarios* garantiza el acceso de los órganos de gobierno del Banco a una visión resumida y actualizada de la evolución del perfil global de riesgo del Grupo.

El *Marco de Apetito al Riesgo* completa sus aportaciones a la estrategia de gestión de riesgos del Grupo a través de la formulación de unas Políticas Generales de Gestión del Riesgo y del diseño de un sistema de monitorización de su perfil global de riesgo.

Adicionalmente, para los tipos de riesgo más relevantes el Grupo cuenta con *Manuales de Políticas de Gestión* específicos, donde se establecen las líneas de actuación a seguir para cada uno de ellos.

Gobierno interno de la gestión del riesgo

En paralelo, el Grupo define las líneas maestras de la gobernanza interna de la gestión del riesgo a través de su *Marco de Gobierno Interno de la Gestión del Riesgo*, que entre otros abarca los siguientes contenidos:

- La asignación de roles en el gobierno interno de la gestión del riesgo del Grupo a sus diversos participantes
- El establecimiento de una tipología corporativa de riesgos
- La definición en detalle del papel que debe jugar la Función de Gestión de Riesgos
- La definición metodológica de las fases del ciclo de gestión del riesgo
- El establecimiento de los niveles de responsabilidad en la gestión de cada tipo de riesgo
- La asignación concreta de responsabilidades dentro de la Organización, para cada ámbito de responsabilidad, fruto de la combinación entre los tipos de riesgo definidos y los niveles de responsabilidad establecidos
- La definición del papel asignado al ICAAP y al ILAAP en la gestión de riesgo
- La formulación de una política de información al mercado en materia de riesgos
- La formulación de una política de difusión interna de la cultura del riesgo

Estas directrices de gobierno interno de la gestión del riesgo en el ámbito ordinario se complementan con una gobernanza prevista para situaciones excepcionales, recogida en el Recovery Plan del Grupo. Este documento aborda la gestión del riesgo bajo diversos escenarios hipotéticos en los que, tras un fuerte deterioro de sus constantes vitales, pero todavía en niveles de cumplimiento de los requerimientos normativos y supervisores de solvencia y liquidez, el Grupo trataría de reconducir la situación por sus propios medios, en el ámbito de una gestión autónoma excepcional.

Exposiciones a los principales riesgos

Con respecto a la evolución de las principales exposiciones al riesgo del Grupo durante el primer semestre de 2026 cabe señalar lo siguiente:

Riesgos crediticios

El Grupo gestiona el riesgo de crédito mediante un marco integral que abarca la identificación, evaluación y control de la calidad crediticia de las exposiciones, con el objetivo de preservar la solvencia y asegurar un crecimiento sostenible de la cartera. Para ello, aplica una política prudente de admisión del riesgo de crédito, modelos internos de estimación de pérdidas esperadas y modelos de control y seguimiento continuo que permiten identificar de forma temprana y anticipar posibles deterioros en la capacidad de pago de los clientes. Asimismo, Kutxabank revisa periódicamente sus procesos de clasificación y provisión, garantizando una adecuada cobertura del riesgo y la alineación con las mejores prácticas y los requerimientos regulatorios vigentes.

Por lo que respecta al contexto en el que se ha desarrollado la actividad crediticia durante el primer semestre de 2026, cabe señalar que la economía española ha continuado mostrando un comportamiento relativamente favorable, apoyada principalmente en la fortaleza de la demanda interna y la resiliencia del mercado laboral. La progresiva normalización de la inflación, junto con la reducción acumulada de los tipos de interés oficiales llevada a cabo por el Banco Central Europeo en ejercicios anteriores, ha contribuido a mejorar las condiciones de financiación de familias y empresas y a sostener la actividad económica. No obstante, se observa una moderación gradual del ritmo de crecimiento respecto a los registros observados en los años precedentes.

Por otra parte, la persistencia de focos de incertidumbre geopolítica y comercial a nivel internacional continúa constituyendo un elemento de riesgo relevante para las perspectivas económicas, dada su potencial incidencia sobre el comercio internacional, los mercados financieros, los costes energéticos y la confianza de los agentes económicos. En este contexto, las entidades financieras mantienen la necesidad de considerar escenarios alternativos en sus ejercicios de planificación y gestión de riesgos.

Con respecto al impacto que el clima de mayor incertidumbre y una eventual ralentización económica pudieran tener sobre la cartera crediticia del Grupo Kutxabank, cabe señalar que por el momento no se han constatado deterioros apreciables en la calidad media de sus exposiciones crediticias. De hecho, la tasa de mora del Grupo ha descendido nuevamente con respecto al cierre del ejercicio 2025 (0,99% a 30/06/2026, frente a 1,11% a 31/12/2025), manteniéndose significativamente por debajo de la media del sector financiero español.

En cualquier caso, el Grupo sigue trabajando en la identificación y gestión de aquellas exposiciones crediticias e inmobiliarias con mayores niveles de riesgo y que pudieran verse afectadas por un eventual deterioro de las condiciones macroeconómicas generales.

Riesgos financieros

En materia de riesgo de liquidez, el Grupo Kutxabank sigue contando con una estructura de financiación fuertemente basada en los depósitos estables de su clientela, lo que permite que su recurso a la financiación mayorista se mantenga en niveles muy poco relevantes. En este contexto, el Grupo viene presentando niveles de LCR y NSFR significativamente superiores a los mínimos regulatorios vigentes.

Además de la monitorización de los indicadores específicos de liquidez, la metodología de gestión de este tipo de riesgo contempla una serie de ejercicios periódicos que tratan de evaluar la posición de liquidez del Grupo ante hipotéticas situaciones adversas. Estas pruebas ponen de manifiesto la elevada capacidad del Grupo para afrontar hipotéticas situaciones de crisis.

Por otro lado, el Grupo presenta diversos niveles de exposición al riesgo de mercado, procedentes principalmente de sus carteras de instrumentos de capital y de instrumentos de deuda. El buen comportamiento de los mercados de renta variable durante el primer semestre de 2026 ha permitido mejorar las valoraciones de la cartera de instrumentos de capital, mientras que las carteras de renta fija han cerrado el semestre con valoraciones ligeramente a la baja. En todo caso, con respecto a la gestión de estos activos, Kutxabank viene prestando una especial atención al contexto geopolítico y a la posibilidad de movimientos en los mercados, asociados entre otros, a dichos factores.

En cuanto al riesgo estructural de tipo de interés, el Grupo ha continuado monitorizando la sensibilidad de su balance frente a movimientos de la curva de tipos de interés del euro, manteniendo su apertura a este tipo de riesgo en niveles acordes con su apetito al riesgo. Para ello, el Grupo mantiene coberturas de diferente naturaleza, en función de los objetivos perseguidos en cada momento y de la evolución de su balance.

Riesgos operacionales

Por otro lado, el Grupo sigue gestionando activamente los riesgos operacionales a los que está expuesto. Bajo esta categoría se enmarca un amplio abanico de factores de riesgo, que van desde los riesgos relacionados con activos físicos hasta los riesgos reputacionales, pasando por los riesgos legales, de cumplimiento normativo, de modelo, tecnológicos, etc. La gestión de estos riesgos cuenta con marcos de control específicos que se ajustan a las necesidades de cada caso.

En lo referente a los riesgos tecnológicos, además de haber venido produciéndose un repunte de las amenazas en el ámbito de la ciberseguridad, se ha producido la aparición de nuevos focos de atención procedentes de la inteligencia artificial, con nuevos modelos capaces de identificar vulnerabilidades de software y generar *exploits* operativos a una velocidad sin precedentes, reduciendo el tiempo que transcurre entre el descubrimiento de una vulnerabilidad y su explotación. Ambos aspectos tienen un impacto relevante en la gestión de los riesgos tecnológicos y la resiliencia cibernética, por lo que el Grupo sigue redoblando esfuerzos para defenderse, a sí mismo y a sus clientes, de estas amenazas. Cabe señalar que, si bien estos factores presentan una elevada capacidad potencial para impactar sobre el valor económico de las entidades, el Grupo no ha registrado materializaciones de riesgos en este ámbito que sean dignas de mención.

Asimismo, siguen muy presentes las cuestiones relacionadas con el riesgo legal y el elevado nivel de litigiosidad que afecta a las relaciones del sector financiero español con su clientela, factores a los que están asociados buena parte de los quebrantos registrados por el Grupo por motivos operacionales. En este sentido, el Grupo ha continuado provisionando contablemente de manera conservadora las contingencias ligadas a determinados tipos de reclamaciones.

Adicionalmente, el Grupo Kutxabank ha seguido profundizando en el diseño e implantación de marcos de control específicos para otras categorías de riesgo presentes en su tipología corporativa, dentro de unos parámetros de proporcionalidad con respecto a la complejidad y relevancia de las mismas. En este sentido, cabe destacar el mayor protagonismo que han continuado adquiriendo los factores de riesgo climáticos y medioambientales, sociales y de gobernanza y factores geopolíticos, los cuales siguen siendo objeto de una creciente monitorización y gestión por parte del Grupo.

Nivel de solvencia

Por lo que respecta a la base de capital que soporta los riesgos a los que está expuesto el Grupo, a 31 de diciembre de 2025 el Ratio de Solvencia Total del Grupo Kutxabank, calculado según las especificaciones recogidas en los calendarios transitorios previstos en la legislación vigente (versión *phased-in*), se situó en 21,63%. En el caso de que se hubieran aplicado las especificaciones normativas definitivas como si ya hubieran transcurrido los períodos transitorios establecidos en el CRR III, el Ratio de Solvencia Total *fully loaded* del Grupo Kutxabank quedaba situado a 31 de diciembre de 2026 en 19,98%.

De esta forma, la solvencia del Grupo se mantiene en un nivel muy superior a los requerimientos regulatorios y supervisores vigentes que le son aplicables y que se sitúan en el 12,20% (incluyendo un requerimiento supervisor de Pilar 2 del 1,20%, un colchón de conservación del capital del 2,50% y un colchón anticíclico del 0,50% para las exposiciones ubicadas en España).

Por lo que respecta al Ratio de Apalancamiento, el Grupo cerró el 2025 en 8,77%, muy por encima del requerimiento normativo del 3% y a gran distancia de la media de los sectores financieros español y europeo.

5. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

El Grupo Kutxabank ha mantenido una política de aprovechamiento de los recursos tecnológicos con buenos resultados en la mejora de la eficiencia y racionalización de procesos. Se han desarrollado aplicaciones que permitan el ahorro de costes, mejorar la calidad del servicio prestado a los clientes y afrontar nuevas necesidades de renovación tecnológica y funcional. El Grupo ha continuado con su esfuerzo de formación y adaptación de la plantilla a las nuevas necesidades del negocio y al desarrollo continuo de sus profesionales.

Para facilitar este proceso, se ha impulsado una estrategia de desarrollo de la formación enfocada al aprendizaje continuo, al desarrollo profesional y al aprovechamiento de las ventajas de las nuevas tecnologías.

6. PERSPECTIVAS PARA EL 2026

La situación patrimonial y de solvencia del Grupo Kutxabank, su prudente política de cobertura de los riesgos, su contrastado modelo de negocio de banca de bajo nivel de riesgo, su estrategia de diversificación y crecimiento y su demostrada capacidad de generación de ingresos recurrentes, le sitúan en la mejor posición para afrontar y superar los retos y dificultades que se plantean en el segundo semestre de 2026.

7. HECHOS POSTERIORES

Los acontecimientos acaecidos entre el cierre del primer semestre de 2026 y la fecha de formulación de estas cuentas semestrales están explicados en la Nota 8 de las notas explicativas consolidadas.

8. INFORMACIÓN NO FINANCIERA

La sostenibilidad es inherente al Grupo Kutxabank porque considera los factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en su día a día. De hecho, el factor social está plenamente subsumido en el Grupo como consecuencia de su modelo empresarial. El Grupo tiene la vocación de maximizar el impacto positivo de su actividad en la economía real y en la sociedad, considerando los factores ASG, siendo un agente activo en la transición hacia un sistema productivo no intensivo en emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). En este sentido, los factores ESG se encuentran firmemente representados en las directrices estratégicas (misión, visión y valores).

Kutxabank cuenta con una Política de Sostenibilidad que fue aprobada por el Consejo de Administración en mayo de 2021 y que fue actualizada en mayo de 2024. El objetivo es ser un agente activo ayudando a clientes en su transición hacia un sistema productivo no intensivo en gases de efecto invernadero. Además los Planes Estratégicos 2022-2024 y 2025-2027 son un motor clave para cumplir con el propósito de Kutxabank de "contribuir a la sostenibilidad y el progreso económico y social de las personas, empresas y comunidades a las que servimos".

En 2024, Kutxabank avanzó en materia de Sostenibilidad, con la creación de Kutxabank Eragin, el área de sostenibilidad transversal en toda la Entidad, la constitución del Comité de Sostenibilidad, y la actualización la Política de Sostenibilidad, el Marco Interno de Financiación Sostenible (MIFS) y los Objetivos de descarbonización sectoriales.

La información no financiera del Grupo se incluye dentro del "Estado de Información No Financiera e Información sobre Sostenibilidad del Grupo" que se adjunta como parte del Informe de Gestión consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 que acompaña de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2025.

GLOSARIO ADJUNTO AL INFORME DE GESTIÓN

Adicionalmente a la información financiera contenida en este documento, elaborada de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se incluyen ciertas Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR), según la definición de las Directrices sobre Medidas Alternativas del Rendimiento publicadas por la European Securities and Markets Authority el 30 de junio de 2015 (ESMA/2015/1057, directrices ESMA).

Las directrices ESMA definen las MAR como una medida financiera del rendimiento financiero pasado o futuro, de la situación financiera o de los flujos de efectivo, excepto una medida financiera definida o detallada en el marco de la información financiera aplicable.

La información adicional que aportan estas MAR utilizadas por el Grupo Kutxabank, proveen al lector de información adicional, pero no sustituyen la información elaborada bajo las NIIF. La forma en la que el Grupo Kutxabank define y calcula sus MAR puede diferir de las definiciones y cálculos de otras compañías comparables.

A continuación, se presenta el detalle de las **Medidas Alternativas de Rendimiento** utilizadas, así como su forma de cálculo:

Tasa morosidad del crédito (%): cociente entre los activos deteriorados de préstamos y anticipos a la clientela y los préstamos y anticipos a la clientela brutos.

Objetivo: medir la calidad de la cartera crediticia.

		jun.-26	dic.-25
Numerador	Activos deteriorados préstamos y anticipos clientela	558.137	587.134
Denominador	Préstamos y anticipos a la clientela brutos	54.939.089	51.050.866
=	Tasa de morosidad del crédito	1,02	1,15

Fuente: Información consolidada reservada

Tasa de cobertura del crédito (%): cociente entre las provisiones constituidas por deterioro de activos sobre los activos deteriorados de préstamos y anticipos a la clientela.

Objetivo: medir el grado en que las provisiones cubren los créditos dudosos.

		jun.-26	dic.-25
Numerador	Pérdidas por deterioro de activos préstamos y anticipos clientela	642.993	654.607
Denominador	Activos deteriorados préstamos y anticipos clientela	558.137	587.134
=	Tasa de cobertura del crédito	115,20	111,49

Fuente: Información consolidada reservada

Tasa de morosidad (%): cociente entre los activos deteriorados de préstamos y anticipos a la clientela incluyendo los asociados a riesgos contingentes y los préstamos y anticipos a la clientela brutos más riesgos contingentes.

Objetivo: medir la calidad del riesgo crediticio, que incluye tanto la cartera crediticia, como los riesgos contingentes.

		jun.-26	dic.-25
Numerador	Activos deteriorados préstamos y anticipos clientela	558.137	587.134
	Más Activos deteriorados riesgos contingentes	24.190	22.374
Denominador	Préstamos y anticipos a la clientela brutos	54.939.089	51.050.866
	Más Riesgos contingentes	3.653.613	3.853.628
=	Tasa de morosidad	0,99	1,11

Fuente: Información consolidada reservada

Tasa de cobertura (%): cociente entre las provisiones constituidas por deterioro de activos sobre los activos deteriorados de préstamos y anticipos a la clientela, incluyendo en ambos casos los riesgos contingentes.

Objetivo: medir el grado en que las provisiones cubren los activos dudosos incluyendo los riesgos contingentes.

		jun.-26	dic.-25
Numerador	Más Pérdidas por deterioro de activos préstamos y anticipos clientela	642.993	654.607
	Más Pérdidas por deterioro de riesgos contingentes	36.705	41.348
Denominador	Más Activos deteriorados préstamos y anticipos clientela	558.137	587.134
	Más Activos deteriorados riesgos contingentes	24.190	22.374
= Tasa de cobertura		116,72	114,18

Fuente: Información consolidada reservada

Índice de eficiencia (%): cociente entre los gastos de explotación (gastos de personal, otros gastos de administración y amortización) y el margen bruto.

Objetivo: medida de productividad que permite conocer el porcentaje de recursos utilizados para generar ingresos de explotación.

		jun.-26	jun.-25
Numerador	Más Gastos de personal	263.686	246.087
	Más Otros gastos de administración	118.802	97.336
	Más Amortización	26.094	24.805
Denominador	Margen Bruto	971.142	991.388
= Índice de eficiencia		42,07	37,14

Fuente: Cuenta consolidada pública

Gastos de explotación s/ATMs (%): cociente entre los gastos de explotación (gastos de personal, otros gastos de administración y amortización) y los activos totales medios.

Objetivo: relativizar los gastos de explotación sobre el balance con el fin de facilitar la comparabilidad entre periodos.

		jun.-26	jun.-25
Numerador	Más Gastos de personal (1)	263.686	246.087
	Más Otros gastos de administración (1)	118.802	97.336
	Más Amortización (1)	26.094	24.805
Denominador	Activos Totales Medios (2)	70.059.663	66.887.458
= Gastos de explotación s/ATMs		1,17	1,10

(1) Fuente: Cuenta consolidada pública. Datos anualizados en el cálculo del ratio

(2) Media móvil de las observaciones medias trimestrales del epígrafe "Total Activo" del Balance consolidado público correspondientes a los últimos cuatro trimestres

ROA (%): cociente entre el resultado consolidado del ejercicio y los activos totales medios.

Objetivo: medir la rentabilidad del total del activo.

		jun.-26	jun.-25
Numerador	Resultado del ejercicio atribuible a los propietarios de la dominante (1)	714.333	604.574
Denominador	Activos Totales Medios (2)	70.059.663	66.887.458
= ROA		1,02	0,90

(1) Fuente: Cuenta consolidada pública. Suma cuatro últimos trimestres

(2) Media móvil de las observaciones medias trimestrales del epígrafe "Total Activo" del Balance consolidado público correspondientes a los últimos cuatro trimestres

ROE (%): cociente entre el resultado consolidado del ejercicio y los fondos propios medios.

Objetivo: medir la rentabilidad sobre los fondos propios.

		jun.-26	jun.-25
Numerador	Resultado del ejercicio atribuible a los propietarios de la dominante (1)	714.333	604.574
Denominador	Fondos Propios Medios (2)	6.290.331	6.145.618
=	ROE	11,36	9,84

(1) Fuente: Cuenta consolidada pública. Suma cuatro últimos trimestres

(2) Media móvil de las observaciones medias trimestrales del epígrafe "Fondos propios" del Balance consolidado público correspondientes a los últimos cuatro trimestres

Ingresos por servicios: agregación del neto de ingresos por comisiones y gastos por comisiones.

Objetivo: medir el resultado neto obtenido de la prestación de servicios y comercialización de productos que se factura vía comisiones.

		jun.-26	jun.-25
	Ingresos por comisiones	312.696	285.949
Menos	Gastos por comisiones	25.509	22.837
=	Ingresos por Servicios	287.187	263.112

Fuente: Cuenta consolidada pública

Margen Básico: agregación del margen de intereses y los ingresos por servicios.

Objetivo: medida de los ingresos relacionados con la actividad financiera típica.

		jun.-26	jun.-25
	Margen de Intereses	575.391	608.239
Más	Ingresos por comisiones	312.696	285.949
Menos	Gastos por comisiones	25.509	22.837
=	Margen Básico	862.578	871.351

Fuente: Cuenta consolidada pública

Contribución recurrente cartera de participadas: agregación de los ingresos por dividendos y los resultados por puesta en equivalencia.

Objetivo: medir la contribución recurrente de ingresos relacionada con la tenencia de participaciones.

		jun.-26	jun.-25
	Ingresos por dividendos	40.233	46.843
Más	Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	1.212	14.211
=	Contribución recurrente cartera participadas	41.445	61.054

Fuente: Cuenta consolidada pública

Resultados netos operaciones financieras y diferencias de cambio: sumatorio de las diferentes partidas de la cuenta de resultados consolidada relacionadas con las ganancias o pérdidas por operaciones financieras incluyendo los resultados por diferencias de cambio.

Objetivo: conocer el importe agregado de resultados relacionados con la actividad financiera asociados a la actividad de mercados.

		jun.-26	jun.-25
	Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	-1	0
Más	Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	2.158	2.835
Más	Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	1.886	4.135
Más	Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	0	0
Más	Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	0	0
Más	Diferencias de cambio [ganancia o (-) pérdida], netas	934	1.463
=	Resultados Netos Operaciones Financieras y Diferencias de Cambio	4.977	8.433

Fuente: Cuenta consolidada pública

Otros resultados de explotación: sumatorio del neto de otros ingresos y gastos de explotación e ingresos, y gastos de activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro.

Objetivo: medir los ingresos y gastos relacionados con el negocio pero que no provienen de la actividad financiera.

		jun.-26	jun.-25
	Otros ingresos de explotación	21.779	14.834
Menos	Otros gastos de explotación	35.358	35.112
Más	Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	139.823	131.086
Menos	Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	64.102	60.258
=	Otros Resultados de Explotación	62.142	50.550

Fuente: Cuenta consolidada pública

Negocio asegurador: sumatorio del neto de ingresos y gastos de activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro y la aportación de la compañía aseguradora en otros ingresos financieros.

Objetivo: reflejar el impacto total en el epígrafe de Otros resultados de explotación de la contribución del negocio asegurador.

		jun.-26	jun.-25
	Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro (1)	139.823	131.086
Menos	Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro (1)	64.102	60.258
=	Negocio Asegurador	75.721	70.828

(1) Fuente: Cuenta consolidada pública

Ingresos por servicios más seguros: sumatorio de los ingresos por servicios y de la contribución al resultado del negocio asegurador.

Objetivo: medir el resultado neto obtenido de la prestación de servicios y comercialización de productos que se factura vía comisiones e incluyendo la contribución del negocio asegurador incluido en otros resultados de explotación.

		jun.-26	jun.-25
Más	Ingresos por Servicios (1)	287.187	263.112
Más	Negocio Asegurador (1)	75.721	70.828
=	Ingresos por servicios más seguros	362.908	333.940

(1) MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente

Ingresos core negocio bancario: sumatorio de margen de intereses, ingresos por servicios y contribución del negocio asegurador.

Objetivo: medida de los ingresos relacionados con la actividad financiera y aseguradora considerados recurrentes.

		jun.-26	jun.-25
Más	Margen de Intereses (1)	575.391	608.239
Más	Ingresos por Servicios (2)	287.187	263.112
Más	Negocio Asegurador (2)	75.721	70.828
=	Ingresos core negocio bancario	938.299	942.179

(1) Fuente: Cuenta consolidada pública

(2) MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente

Margen bruto: sumatorio de margen básico (margen de intereses e ingresos por servicios), de la contribución recurrente de las participadas, de los resultados netos por operaciones financieras y diferencias de cambio y de otros resultados de explotación.

Objetivo: reflejar el resultado obtenido por el Grupo de su actividad antes de gastos y saneamientos.

		jun.-26	jun.-25
Más	Margen Básico (1)	862.578	871.351
Más	Ingresos por dividendos (2)	40.233	46.843
Más	Resultado de entidades valoradas por el método de la participación (2)	1.212	14.211
Más	Resultados Netos Operaciones Financieras y Diferencias de Cambio (1)	4.977	8.433
Más	Otros Resultados de Explotación (1)	62.142	50.550
=	Margen Bruto	971.142	991.388

(1) MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente

(2) Fuente: Cuenta consolidada pública

Gastos de explotación: sumatorio de gastos de personal, otros gastos de administración y amortización.

Objetivo: indicador de los gastos incurridos en el ejercicio.

		jun.-26	jun.-25
Más	Gastos de administración	382.488	343.423
Más	Amortización	26.094	24.805
=	Gastos de Explotación	408.582	368.228

Fuente: Cuenta consolidada pública

Margen de explotación: margen bruto menos gastos de explotación.

Objetivo: reflejar el resultado obtenido por el Grupo de su actividad antes de saneamientos.

		jun.-26	jun.-25
	Margen Bruto (1)	971.142	991.388
Menos	Gastos de Explotación (2)	408.582	368.228
=	Margen de Explotación	562.560	623.160

(1) Fuente: Cuenta consolidada pública

(2) MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente

Dotación a provisiones (neto): provisiones o reversión de provisiones.

Objetivo: reflejar los importes netos dotados en el ejercicio para provisiones por pensiones, prejubilaciones, impuestos y riesgos contingentes anticipando impactos futuros.

		jun.-26	jun.-25
	Provisiones o (-) reversión de provisiones	37.221	95.589
=	Dotación a provisiones	37.221	95.589

Fuente: Cuenta consolidada pública

Pérdidas por deterioro de activos financieros: deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados.

Objetivo: reflejar el deterioro o reversión del deterioro de inversiones crediticias y de otros activos financieros que recogen el saneamiento efectuado en el periodo.

		jun.-26	jun.-25
	Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación	-11.246	29.352
=	Pérdidas por deterioro de activos financieros	-11.246	29.352

Fuente: Cuenta consolidada pública

Pérdidas por deterioro del resto de activos: sumatorio de deterioro de inversiones en negocios conjuntos o asociadas y de deterioro de activos no financieros.

Objetivo: reflejar el deterioro o reversión del deterioro de inversiones en negocios conjuntos o asociadas y en activos no financieros efectuado en el periodo.

		jun.-26	jun.-25
	Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	-10	-108
Más	Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros	3.868	25.911
=	Pérdidas por deterioro del resto de activos	3.858	25.803

Fuente: Cuenta consolidada pública

Otras ganancias y pérdidas: sumatorio de ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta activos no financieros y participaciones y resultados por enajenación de otros activos no corrientes en venta (incluyendo los deterioros de valor).

Objetivo: indicador del impacto en el resultado de la baja o enajenación de activos no relacionados con la actividad ordinaria.

		jun.-26	jun.-25
	Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas	2.950	3.248
Más	Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	7.874	18.077
=	Otras Ganancias y Pérdidas	10.824	21.325

Fuente: Cuenta consolidada pública

Resto otras ganancias y pérdidas: sumatorio de ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta activos no financieros y participaciones y resultados por enajenación de otros activos no corrientes en venta.

Objetivo: indicador del impacto en el resultado de la baja o enajenación de activos no relacionados con la actividad ordinaria.

		jun.-26	jun.-25
	Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas (1)	2.950	3.248
Más	Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (1)	7.874	18.077
Menos	Deterioros de Activos no corrientes en venta (activo material) (2)	-15.299	-15.448
=	Resto Otras Ganancias y Pérdidas	26.123	36.773

(1) Fuente: Cuenta consolidada pública

(2) Fuente: nota 10 estados financieros intermedios consolidados

Saneamientos: sumatorio de dotación a provisiones, pérdidas por deterioro de activos financieros, del resto de activos y de activos no corrientes en venta.

Objetivo: reflejar el volumen de saneamientos y deterioros del Grupo.

		jun.-26	jun.-25
	Dotación a provisiones (1)	37.221	95.589
Más	Pérdidas por deterioro de activos financieros (1)	-11.246	29.352
Más	Pérdidas por deterioro del resto de activos (1)	3.858	25.803
Más	Deterioros de Activos no corrientes en venta (activo material) (2)	15.299	15.448
=	Saneamientos	45.132	166.192

(1) MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente

(2) Fuente: nota 10 estados financieros intermedios consolidados

Tesorería activa: agregación de efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista y de las partidas de préstamos y anticipos a Bancos centrales y entidades de crédito.

Objetivo: indicador agregado de las posiciones en efectivo y en bancos centrales y entidades de crédito.

		jun.-26	dic.-25
	Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	4.395.574	5.571.064
Más	Activos financieros a coste amortizado / Préstamos y anticipos / Bancos Centrales	0	0
Más	Activos financieros a coste amortizado / Préstamos y anticipos / Entidades de Crédito	715.967	519.050
=	Tesorería Activa	5.111.541	6.090.114

Fuente: Balance consolidado público

Crédito a la clientela: préstamos y anticipos a la clientela

Objetivo: reflejar el importe de préstamos y anticipos a la clientela incluyendo otros activos financieros y neto de ajustes por valoración

		jun.-26	dic.-25
	Activos financieros a coste amortizado / Préstamos y anticipos / Clientela	54.226.238	50.379.736
=	Crédito a la clientela	54.226.238	50.379.736

Fuente: Balance consolidado público

Inversión crediticia neta: préstamos y anticipos a la clientela excluyendo los anticipos distintos de préstamos

Objetivo: reflejar el importe de préstamos a la clientela neto de ajustes por valoración sin tener en cuenta otros activos financieros.

		jun.-26	dic.-25
	Activos financieros a coste amortizado / Préstamos y anticipos / Clientela (1)	54.226.238	50.379.736
Menos	Anticipos distintos de préstamos (2)	1.575.669	319.310
=	Inversión Crediticia Neta	52.650.569	50.060.426

(1) Fuente: Balance consolidado público

(2) Fuente: Datos de gestión propios

Inversión crediticia bruta: préstamos y anticipos a la clientela excluyendo los anticipos distintos de préstamos y los ajustes por valoración

Objetivo: reflejar el importe bruto de préstamos a la clientela sin tener en cuenta otros activos financieros.

		jun.-26	dic.-25
	Activos financieros a coste amortizado / Préstamos y anticipos / Clientela (1)	54.226.238	50.379.736
Menos	Anticipos distintos de préstamos (2)	1.575.669	319.310
Menos	Ajustes por valoración (2)	-1.173.137	-1.270.242
=	Inversión Crediticia Bruta	53.823.706	51.330.668

(1) Fuente: Balance consolidado público

(2) Fuente: Datos de gestión propios

Cartera de activos financieros: agregación de los instrumentos de capital, de los valores representativos de deuda y de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas.

Objetivo: indicador del importe total de activos financieros en balance

		jun.-26	dic.-25
Más	<i>Activos financieros mantenidos para negociar</i>		
	Valores representativos de deuda	17.206	0
	<i>Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados</i>		
Más	Instrumentos de patrimonio	47.586	38.192
Más	Valores representativos de deuda	11.181	11.881
	<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</i>		
Más	Instrumentos de patrimonio	2.205.665	1.836.165
Más	Valores representativos de deuda	2.129.376	2.279.048
	<i>Activos financieros a coste amortizado</i>		
Más	Valores representativos de deuda	6.265.395	5.505.083
Más	Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	245.372	187.933
=	Cartera de Activos Financieros	10.921.781	9.858.302

Fuente: Balance consolidado público

Renta fija en cartera de activos financieros: agregación de los valores representativos de deuda.

Objetivo: indicador del importe de valores representativos de deuda en balance.

		jun.-26	dic.-25
Más	Activos financieros mantenidos para negociar Valores representativos de deuda	17.206	0
Más	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados Valores representativos de deuda	11.181	11.881
Más	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global Valores representativos de deuda	2.129.376	2.279.048
Más	Activos financieros a coste amortizado Valores representativos de deuda	6.265.395	5.505.083
=	Renta Fija en Cartera de Activos Financieros	8.423.158	7.796.012

Fuente: Balance consolidado público

Renta variable en cartera de activos financieros: agregación de los instrumentos de capital y de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas.

Objetivo: indicador del importe total de instrumentos de capital e inversiones en negocios conjuntos y asociadas en balance.

		jun.-26	dic.-25
Más	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados Instrumentos de patrimonio	47.586	38.192
Más	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global Instrumentos de patrimonio	2.205.665	1.836.165
Más	Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	245.372	187.933
=	Renta Variable en Cartera de Activos Financieros	2.498.623	2.062.290

Fuente: Balance consolidado público

Tesorería pasiva: agregación de los depósitos de bancos centrales y de entidades de crédito.

Objetivo: indicador agregado de las posiciones de bancos centrales y entidades de crédito.

		jun.-26	dic.-25
Más	Pasivos financieros a coste amortizado / Depósitos / Bancos Centrales	0	0
Más	Pasivos financieros a coste amortizado / Depósitos / Entidades de Crédito	274.250	216.884
=	Tesorería Pasiva	274.250	216.884

Fuente: Balance consolidado público

Recursos de clientes gestionados: agregación de los depósitos de la clientela, sin tener en cuenta las cédulas hipotecarias contabilizadas en depósitos a plazo, y los recursos fuera de balance (fondos de inversión, EPSVs y fondos de pensiones, seguros mixtos y otros).

Objetivo: conocer el saldo total de los recursos de clientes gestionados por el Grupo tanto de balance como de fuera de balance.

		jun.-26	dic.-25
Más	Pasivos financieros a coste amortizado / Depósitos / Clientela (1)	59.214.061	56.064.128
Menos	Cédulas hipotecarias registradas en Depósitos de la Clientela (2)	0	0
Más	Recursos Fuera de Balance (Fondos de inversión, EPSVs y Fondos de pensiones, Seguros mixtos y otros) (2)	44.567.407	41.494.531
=	Recursos de Clientes Gestionados	103.781.468	97.558.659

(1) Fuente: Balance consolidado público

(2) Fuente: Datos de gestión propios

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO SEMESTRAL

Los miembros del Consejo de Administración de Kutxabank, S.A. que posteriormente se indicarán, entidad con CIF A-95.653.077 y domicilio en Bilbao, Gran Vía de Don Diego López de Haro 30-32, a los efectos previstos en el artículo 100 de la “Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión”, y en el artículo 11 del “Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre”, declaran bajo su responsabilidad, hasta donde alcanza su conocimiento, que los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados y el Informe de Gestión Intermedio Resumido Consolidado de la Entidad y sociedades dependientes (Grupo Consolidado), correspondientes al período que abarca desde el 1 de enero de 2026 al 30 de junio de 2026, han sido elaborados conforme a los principios de contabilidad que resultan de aplicación y ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Kutxabank, S.A., así como de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Kutxabank, S.A. y de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Bilbao, a 23 de julio de 2026

D. Anton Joseba Arriola Boneta

D. Eduardo Ruiz de Gordejuela Palacio

Dña. Rosa María Fátima Leal
Sarasti

D. Jorge Hugo Sánchez Moreno

D. Joseba Mikel Arieta-araunabeña
Bustinza

D. José Ignacio Merino Martín

Dña. María Aranzazu Iraizoz Real

Dña. María Manuela Escribano Riego

D. Alexander Bidetxea Lartategi

D. Ricardo del Corte Elduayen

Dña. María Eugenia Fernández-
Villarán Ara

Dña. Elena Natividad Nabal Vicuña

D. Hipólito Suárez Gutiérrez

Dña. María José Armendariz Tellitu

D. Iñigo Calvo Sotomayor

D. Marco Pineda Gómez